

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I
PROYECTO:

“PLAZA RIVA”

En este documento se presenta la descripción del proyecto en todas sus fases, las características de los componentes del entorno ambiental donde se desarrollará, los impactos y sus medidas de control ambiental, así como la percepción ciudadana obtenida a través de las encuestas e información complementaria.



PROMOTOR:
INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA.

CONSULTOR AMBIENTAL:
José Arkel Díaz
IAR 057-99/Act. 2021

CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID,
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

INDICE

2.0. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.1. Datos generales del promotor, que incluya a) Persona a contactar, b) números de teléfonos; c) correo electrónico; d) página web; e) nombre y registro del consultor.	5
3.0. INTRODUCCIÓN.....	6
3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	6
3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.	7
4.0. INFORMACIÓN GENERAL	10
4.1. Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.....	10
4.2. Paz y Salvo emitido por el departamento de finanzas de MIAMBIENTE	10
5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	10
5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.....	13
5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto.	13
5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	14
5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	16
5.4.1. Planificación.....	16
5.4.2. Construcción/Ejecución	17
5.4.3. Operación	19
5.4.4. Abandono	19
5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.	19
5.6. Necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación.	20
5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).....	20
5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.....	21
5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos).21	
5.7.1. Sólidos.....	21
5.7.2. Líquidos.....	21
5.7.3. Gaseosos.....	22
5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo	22
5.9. Monto Global de la inversión.	22
6.0 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO	23
6.3. Caracterización del suelo	23
6.3.1. Descripción del uso del suelo.....	23
6.3.2. Deslinde de la propiedad.	23
6.4. Topografía.....	24
6.6. Hidrología.	24
6.6.1. Calidad de aguas superficiales.	24
6.7. Calidad de aire.	24
6.7.1. Ruido	24
6.7.2. Olores.	25

7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	25
7.1. Características de la flora.....	25
7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE)	25
7.2. Características de la Fauna.....	25
8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	26
8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes	26
8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)	26
8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.....	29
8.5 Descripción del paisaje	29
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.....	29
9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.....	31
9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.....	34
10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	35
10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	36
10.2. Ente Responsable de la ejecución de las medidas	38
10.3. Monitoreo.....	38
10.4. Cronograma de ejecución	39
10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	42
10.11 Costos de la Gestión Ambiental	42
12.0. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.....	43
12.1. Firmas debidamente notariadas.....	43
12.2. Número de Registro de consultor (es)	43
13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
14.0. BIBLIOGRAFÍA	45
15.0. ANEXOS	46

2.0. RESUMEN EJECUTIVO

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, correspondiente al proyecto denominado **PLAZA RIVA**, es presentado al Ministerio del Ambiente por la empresa promotora INVERSIONES RIVA DE CHIRQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.

El proyecto se enmarca dentro de la Industria de la Construcción y consiste en una plaza comercial que contará con doce (12) locales con sus respectivos servicios sanitarios; en adición se proponen la construcción de quince (15) unidades de estacionamientos simples más uno (1) de discapacitados, una basurera y un cuarto de aseo con baño. A continuación, presentamos la distribución de las áreas de la plaza:

NIVEL	ÁREA ABIERTA	ÁREA TECHADA	ÁREA CERRADA
Área locales P.B.	----	----	432.27 m ²
Área de locales P.A.	----	----	438.50 m ²
Área de uso común P.B.	78.93 m ²	123.40 m ²	3.20 m ²
Área de uso común P.A.	----	63.93 m ²	----
Estacionamientos	----	319.95 m ²	----

En el presente estudio, se realiza una presentación detallada del proyecto, que tienen como objetivo ordenar las actividades dentro del marco de la legislación ambiental. Asimismo, se realiza una breve descripción del proyecto durante las fases de planificación, construcción, así como de operación o funcionamiento. Adicional se ha elaborado la línea base, donde se efectúa una descripción de los componentes físicos, biótico y socioeconómicos correspondientes al área de influencia directa e indirecta del proyecto, lo que permitirá identificar y cuantificar los probables impactos ambientales, negativos y/o positivos, atribuibles o derivados de las actividades del mismo.

Finalmente, se desarrolla el Plan de Manejo Ambiental que busca desarrollar e implementar medidas dirigidas a prevenir y/o mitigar y/o remediar y/o fomentar los impactos identificados, con la finalidad de preservar la salud y el bienestar de los seres humanos (pobladores y trabajadores) y mantener la calidad del ambiente en el ámbito de su influencia. De acuerdo al análisis practicado a los criterios de protección ambiental establecidos por el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; se determinó que este proyecto genera impactos negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos; en consecuencia, se adscribe a los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya a) Persona a contactar, b) números de teléfonos; c) correo electrónico; d) página web; e) nombre y registro del consultor.

FICHA TÉCNICA	
TIPO DE ESTUDIO	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1
INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
NOMBRE	PLAZA RIVA
UBICACIÓN	Lugar: Calle B Norte con Avenida 1 ^a Oeste, Doleguita Corregimiento: David (cabecera) Distrito: David Provincia: Chiriquí
PROMOTOR	INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA PERSONA JURÍDICA Representación Legal: Manuel Riande Rial Dirección: Urbanización San Antonio, Av. Principal Teléfono: 6676-2269 Correo electrónico: raquel@hoteliberia.net
INFORMACIÓN DE CONTACTO	
DATOS	Arq. Antonio Vannucchi Teléfono: 6614-1519 Correo electrónico: antonio@vannucchiarch.com
INFORMACIÓN DE CONSULTOR	
PROFESIONAL	Ingeniero en Ciencias Forestales José Arkel Díaz G. Registro IAR 057-99/Act. 2021 Teléfono: 6616-8763 / 722-2200 E-mail: arkeldiaz@gmail.com

3.0. INTRODUCCIÓN

El promotor, ha gestionado y confiado ante un equipo interdisciplinario de profesionales, la realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **PLAZA RIVA**, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009 posteriormente modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 en el marco de la Ley General del Ambiente, Ley No. 41 del 1 de julio de 1998. El proyecto se enmarca dentro de la industria de la construcción y se categoriza como categoría I debido a que no le aplica ninguno de los criterios establecidos en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123, es decir, que no representa impactos ambientales negativos significativos y que no conllevan riesgos ambientales; considerando la premisa que este proyecto, se desarrollará en un área intervenida. En el capítulo 10 del estudio, se presenta las medidas de control ambiental para los impactos negativos potenciales que puedan generar las actividades del proyecto, en sus diferentes etapas de desarrollo. Estas medidas incluyen la prevención como eslabón principal, seguido de la mitigación y la compensación. El monitoreo como la línea base para determinar la eficiencia de las medidas propuestas, el cumplimiento legal ambiental y medir de una forma el desempeño ambiental del promotor. El propósito del estudio es permitir la integración de la variable ambiental en el desarrollo del proyecto no sólo para lograr el cumplimiento de los requisitos legales ambientales sino también para que este, sea un proyecto con aceptación social y ambientalmente amigable.

3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

En esta sección se presenta los datos de referencia sobre los cuales determinarán el desarrollo de este estudio de impacto ambiental.

Alcance

El alcance de este estudio de impacto ambiental abarca la descripción del entorno donde se desarrollará el proyecto y las actividades que el mismo desarrollará para identificar su correlación con el ambiente.

Objetivos

Identificar, evaluar e interpretar los probables impactos ambientales, cuya ocurrencia puedan darse en las diferentes etapas del proyecto, a fin de proponer las medidas adecuadas que permitan mitigar o eliminar los efectos negativos y fortalecer los positivos.

Para ello se deberá:

- Determinar y caracterizar el área de influencia del proyecto.
- Establecer un conocimiento técnico-científico amplio e integrado de los impactos potenciales sobre el medio natural y social.
- Involucrar y lograr la participación de la sociedad civil en general, durante las diferentes fases de elaboración del EsIA.
- Elaborar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que incluya y detalle medidas de prevención, las cuales eviten la ocurrencia de posibles impactos negativos no significativos.

Metodología

Para el desarrollo de este estudio se coordinó con el promotor para la obtención de la información necesaria del proyecto, que permitiera la evaluación ambiental por parte del equipo consultor. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades como:

- Trabajo de oficina.
- Evaluación en campo (observación y toma de evidencias fotográficas).
- Diseño y Aplicación de técnicas de participación para obtener la percepción de la comunidad respecto al proyecto.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Es Afectado	
		SI	NO
1. Este criterio se refiere a los riesgos para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general.	a. Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, así como sus procesos de reciclaje...		×
	b. Generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen normas de calidad ambiental.		×
	c. Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones.		×
	d. Producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.		×

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Es Afectado	
		SI	NO
2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	e. Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas		×
	f. Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.		×
	a. Alteración del estado de conservación de suelos.		×
	b. Alteración de suelos frágiles		×
	c. Generación o incremento de procesos erosivos a corto, mediano o largo plazo.		×
	d. Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes.		×
	e. Inducción del deterioro de suelo por desertificación, avances a acidificación.		×
	f. Acumulación de sales a vertidos de contaminantes sobre el suelo.		×
	g. Alteración de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, o en peligro de extinción.		×
	h. Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.		×
	i. Introducción de flora y fauna exótica.		×
	j. Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de fauna o flora u otros recursos naturales.		×
	k. Presentación o generación de efecto adverso sobre la biota.		×
	l. Inducción a la tala de bosques nativos.		×
	m. Remplazo de especies endémicas.		×
	n. Alteración de formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		×
	o. Promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		×
	p. Extracción, explotación o manejo de fauna nativa.		×
	q. Efectos sobre la diversidad biológica.		×
	r. Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		×
	s. Modificación de los usos actuales del agua.		×
	t. Alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		×
	u. Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		×
	v. Alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		×

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Es Afectado	
		SI	NO
3. Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.	a. Afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		x
	b. Generación de nuevas áreas protegidas.		x
	c. Modificación de antiguas áreas protegidas.		x
	d. Pérdida de ambientes representativos y protegidos.		x
	e. Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		x
	f. Obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajísticos.		x
	g. Modificación en la composición del paisaje.		x
	h. Fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.		x
4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	a. Inducción a las comunidades humanas presentes a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.		x
	b. Afectación de grupos humanos protegidos.		x
	c. Transformación de actividades económicas, sociales o culturales.		x
	d. Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan a actividades económicas de subsistencia.		x
	e. Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.		x
	f. Cambios en las estructuras demográficas locales.		x
	g. Alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.		x
	h. Generación de nuevas condiciones para grupos o comunidades humanas.		x
5. Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y de patrimonio cultural.	a. Afectación, modificación y deterioro de monumentos históricos, arquitectónicos, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.		x
	b. Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarado.		x
	c. Afectación de recursos arqueológicos y antropológicos en cualquiera de sus formas.		x

Una vez evaluados los cinco Criterios de Protección Ambiental y no ser aplicables los mismos al proyecto **PLAZA RIVA**, cumple con los requisitos establecido para un Categoría I; al generar impactos ambientales negativos no significativos en sus fases de desarrollo y no conllevan riesgos ambientales significativos.

4.0. INFORMACIÓN GENERAL

En esta sección se presenta los datos generales del promotor y el Paz y Salvo y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

4.1. Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.

PROMOTOR:	INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA
TIPO DE EMPRESA	PERSONA JURÍDICA
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL RIANDE RIAL E-6-100 6676-2269 raquel@hoteliberia.net
UBICACIÓN	URBANIZACION SAN AMTONIO, AV. PRINCIPAL, CIUDAD DE DAVID
CERTIFICADO DE EXISTENCIA	FOLIO Nº 155638173 (12/10/2016) Ver anexos
CERTIFICADO DE PROPIEDAD	FINCA 7859, CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501 (ver anexos)

4.2. Paz y Salvo emitido por el departamento de finanzas de MIAMBIENTE

Ver originales de paz y salvo y copia de recibo de pago del mismo en la sección de anexos.

5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto se encuentra dentro de la Industria de la Construcción y consiste en una plaza comercial que contará con doce (12) locales con sus respectivos servicios sanitarios; en adición se proponen la construcción de quince (15) unidades de estacionamientos simples

más uno (1) de discapacitados, una basurera y un cuarto de aseo con baño. A continuación, presentamos la distribución de las áreas de la plaza:

Tabla 1. Distribución de áreas. Proyecto PLAZA RIVA. David, Chiriquí. 2022.

NIVEL	ÁREA ABIERTA	ÁREA TECHADA	ÁREA CERRADA
Área locales P.B.	----	----	432.27 m ²
Área de locales P.A.	----	----	438.50 m ²
Área de uso común P.B.	78.93 m ²	123.40 m ²	3.20 m ²
Área de uso común P.A.	----	63.93 m ²	----
Estacionamientos	----	319.95 m ²	----

Fuente: Plano del proyecto.

Tabla 2. Desglose de áreas de locales comerciales. Proyecto PLAZA RIVA. David, Chiriquí. 2022.

CUADRO DE AREAS			
LOCAL	#	AREA	NIVEL
LOCAL	1	10.05 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	2	68.68 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	3	78.21 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	4	78.21 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	5	68.69 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	6	70.69 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	7	10.09 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	8	68.72 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	9	78.31 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	10	78.31 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	11	68.51 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	12	70.73 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
C. DE ASEO	13	3.58 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
BA O	14	1.92 m	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA

Grand total: 14 874.81 m

Fuente: Plano del proyecto.

A continuación, en las siguientes imágenes, se muestran las plantas arquitectónicas de la edificación a construir.

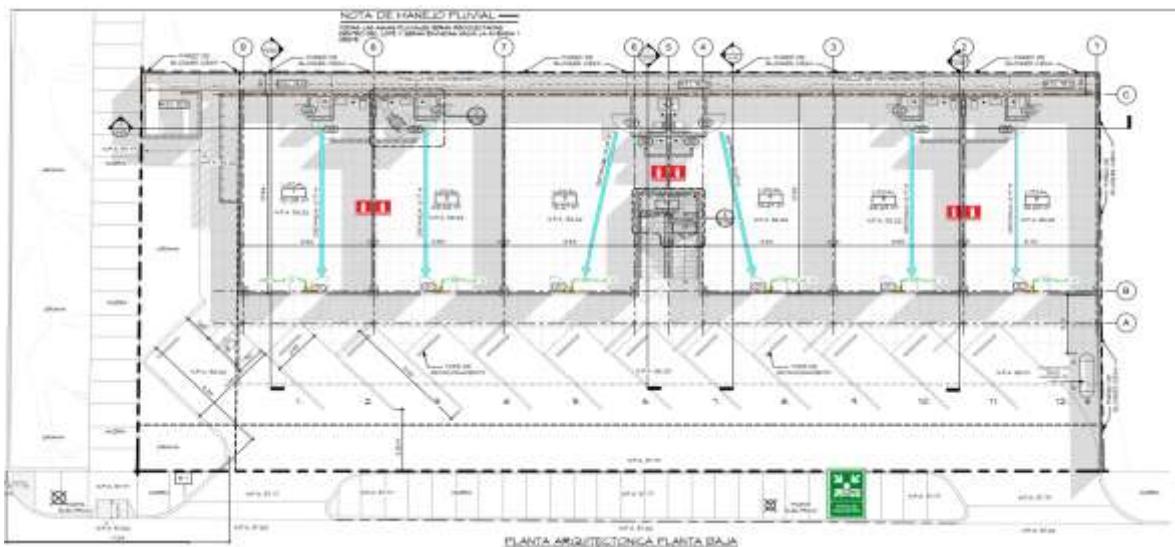


Imagen 1. Planta arquitectónica PLANTA BAJA. Fuente: Plano del proyecto

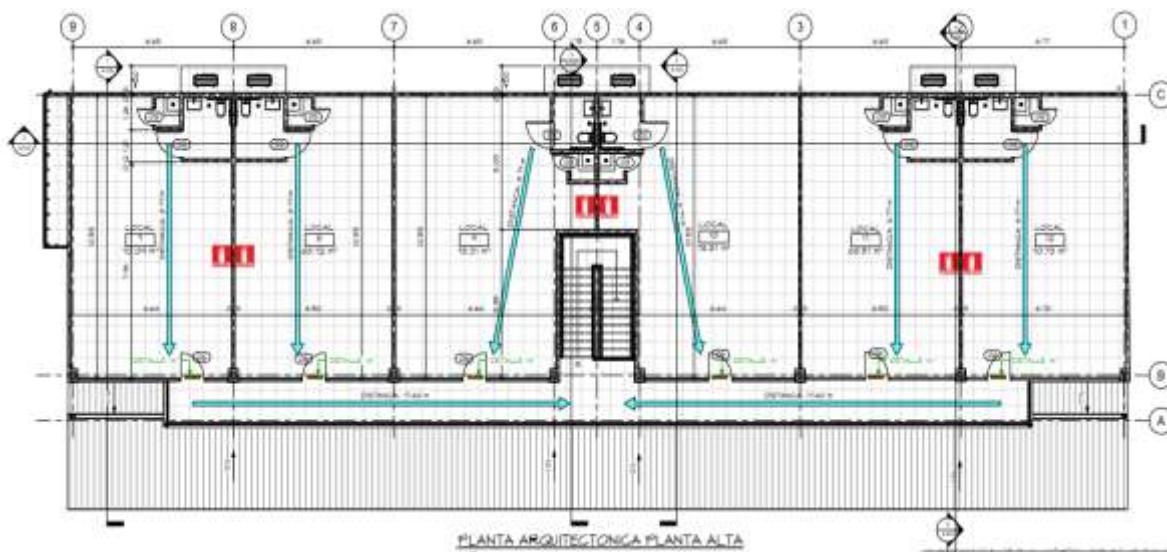


Imagen 2. Planta arquitectónica PLANTA ALTA. Fuente: Plano del proyecto

En la actualidad, no existe en el área del terreno donde se pretende desarrollar el proyecto ninguna construcción. En general el proyecto contará con ciertos acabados (*para mayor detalle ver en anexos planos del proyecto*).

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.

Objetivo General:

Construir una plaza comercial, para la renta de locales y oficinas para el comercio y venta de productos en general.

La **Justificación** del proyecto se puede resumir en lo siguiente:

- El promotor del proyecto es dueño del terreno y su ubicación es estratégica y privilegiada a estar en esquina con vialidades secundarias que lo que lo hace favorable para fines comerciales.
- El sitio cuenta con disponibilidad de espacio, servicio de energía eléctrica, agua, telefonía, pavimento asfáltico, medio de transporte disponible y recolección de desechos domiciliarios.
- El promotor busca brindar un servicio comercial al público en general
- Se han analizado alternativas y se determinó el desarrollo del proyecto en cuestión encontrándose el espacio adecuado, para contribuir con el impulso comercial de la zona.

5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto.

El proyecto se encuentra localizado en la Calle B Norte con Avenida 1^a Oeste, Doleguita, ciudad de David, distrito de David, provincia de Chiriquí. A continuación, se presenta las coordenadas UTM del polígono donde se construirá el proyecto.

Tabla 2. Coordenadas de ubicación del polígono

VERTICE	COORDENADAS (UTM-WGS84)	
1	932266.68	342723.53
2	932281.01	342739.38
3	932245.20	342772.35
4	932230.61	342756.86

Fuente: Datos proporcionados por el promotor

En la sección de anexos se presenta el mapa de ubicación geográfica del proyecto a escala de 1:50,000.

5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

- **ATLAS GEOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ;** Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Ministerio de Obras Públicas. 2007.
- **CÓDIGO SANITARIO DE 1946,** en el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.
- **CÓDIGO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.** Regula las obligaciones de acatar todas las disposiciones legales, en materia laboral, riesgo profesional, etc.
- **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE 1972** en su título III establece el Régimen Ecológico y ordena deberes y derechos para salvaguardar los ecosistemas panameños.
- **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** Dirección de Estadística y Censo.” Censos Nacionales de Población y Vivienda, año 2000”. 370 p.
- **LEY No. 8 del 27 DE MARZO DE 2015.** Crea el Ministerio de Ambiente.
- **LEY No. 41 DE 1 DE JULIO DE 1998** Por la cual se dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá.
- **DECRETO EJECUTIVO No. 123 DEL 14 DE AGOSTO DE 2009.** “Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental”.
- **DECRETO EJECUTIVO No. 155 de 05 de agosto de 2011.** Que modifica algunos artículos el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- **DECRETO EJECUTIVO No. 1 (DE 15 DE ENERO DE 2004).** Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales
- **DECRETO EJECUTIVO No. 306 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2002.** Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación; así como en ambientes laborales.
- **DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 15 DE FEBRERO DE 2008.** Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.

- **DECRETO LEY No. 35 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966.** “Sobre uso de aguas”.
- **DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 14 DE ENERO DE 2009.** Por el cual se establece la norma ambiental de calidad de suelos para diversos usos.
- **LEY No. 14 DE 1982 –MAYO 5- DEL INAC.** Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- **LEY No. 5 DEL 28 DE ENERO DE 2005.** “Que adiciona un Título, denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal, y dicta otras disposiciones”.
- **LEY No. 1 DE 3 DE FEBRERO DE 1994.** “Por la cual se establece la legislación forestal en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones”.
- **RESOLUCIÓN AG-0235-2003 DE 12 DE JUNIO DE 2003.** “Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica, para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones”.
- **RESOLUCIÓN No. 350 DE 26 DE JULIO DE 2000.** Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000. Agua. Descargas de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.
- **RESOLUCIÓN No. 229 DE 9 DE JUNIO DE 1987.** Por medio del cual se adopta el reglamento para instalaciones eléctricas en la República de Panamá y se nombra un comité consultivo permanente para el estudio y actualización del mismo.
- **RESOLUCIÓN No. 277 DE 26 DE OCTUBRE DE 1990.** Por medio de la cual se adopta el reglamento de los sistemas de detección y alarmas de incendios, en la República de Panamá.
- **RESOLUCIÓN No. 505 DE 6 DE OCTUBRE DE 1999.** Aprobar el Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT -45-2000 Vibraciones en ambientes de trabajo.
- **RESOLUCIÓN No. 93-319 DE 4 DE MARZO DE 1993.** Por medio de la cual se establecen los niveles mínimos de iluminación, que deben ser utilizados en los diseños de edificaciones presentados para su revisión y registro, por las entidades públicas correspondientes de la República de Panamá.

- **RESOLUCIÓN No. 72-2003** “Por medio de la cual se introducen modificaciones en el artículo 3^{ro} de la Resolución 46 “Normas para la instalación de sistemas de protección para casos de incendio de 3 de febrero de 1975”.

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

El proyecto se desarrollará en tres fases (Planificación, Construcción, Operación y Abandono). A continuación, se describe cada una de las diferentes fases.

- **Planificación (Diseño del proyecto):** donde se tiene previsto la planificación y la elaboración del proyecto en sí.
- **Construcción/Ejecución:** fase de la realización de las obras civiles, electromecánicas necesarias para la implementación de la infraestructura edilicia.
- **Operación o funcionamiento:** es donde se desarrollan las actividades propuestas en el proyecto
- **Abandono:** fase que se refiere al retiro de los componentes auxiliares utilizados en la fase de construcción, a la limpieza general y adecuación del área por parte del Contratista.

5.4.1. Planificación

Esta etapa es la que corresponde a todos los estudios previos que se realizan antes de llevar a ejecución un proyecto. En este caso podemos mencionar:

- ✓ Estudios de factibilidad, mediante el diseño del anteproyecto, levantamiento planimétrico y catastral del sitio.
- ✓ Desarrollo de planos técnicos de construcción,
- ✓ Estudio de suelo y percolación
- ✓ Elaboración del estudio de impacto ambiental;
- ✓ Reuniones por parte de la consultoría ambiental con el promotor y los arquitectos, para la ejecución del proyecto.
- ✓ Tramitación y Obtención de permisos correspondientes en las diferentes Autoridades Competentes.
- ✓ Diligencias financieras y económicas que sustentarán la ejecución física de la obra

5.4.2. Construcción/Ejecución

Para la construcción del proyecto, se desarrollarán las siguientes actividades:

A. *Obras de infraestructura y trabajos preliminares:*

En las obras de infraestructura y trabajo preliminares, se tiene contemplado la construcción provisional de una caseta para el depósito de materiales y se dispondrá de lugar para la instalación de baños móviles para los trabajadores y personal técnico de la obra.

- ❖ Preparación del terreno: Al inicio de los trabajos de obra, se limpiará el terreno, de



Foto 1. Vista panorámica de una porción del área en donde se ubicará el proyecto.

maleza y cualquier otro elemento que interfiera con la construcción del proyecto. Antes de iniciar la eliminación de la cobertura vegetal, es necesario solicitar una inspección previa de los funcionarios de Mi Ambiente, para determinar el costo estimado y gestionar el permiso

de indemnización ecológica, tal y como lo establece la norma.

- ❖ Movimiento de suelo: las actividades complementarias de excavación y aplanado de superficies del terreno, deberán efectuarse de acuerdo a los niveles, rasantes y elevaciones indicadas en los planos y conforme a los resultados del estudio de suelo. Por lo tanto, el movimiento de suelo estará conformado por las siguientes acciones: excavaciones, fundaciones y relleno compactado.

B. *Estructuras de concreto y hormigón:*

A partir del proyecto arquitectónico se conforma el sistema estructural, indicando las columnas donde llegan las vigas al piso y donde descansan las losas y su dirección. Las estructuras de concreto y hormigón de la infraestructura del presente proyecto, serán las siguientes: cimientos, muros, columnas, rampas, vigas, losas, zapatas, pisos, obras sanitarias, aceras, otros.

C. Albañilería:

En la albañilería se realizan actividades manuales, en las estructuras de contrapiso, paredes, desarrollando labores de enlucidos y trabajos menores de albañilería.

D. Trabajos complementarios:

La finalidad de los trabajos complementarios es el acabado de las estructuras, entre los mismos se encuentran los siguientes:

Trabajos de albañilería y mampostería

Se considera las siguientes actividades:

- Pavimento de hormigón y acceso vehicular (estacionamientos)
- Trabajos de mampostería y concreto
- Revestimientos
- Trabajos de losas y cubiertas

Instalación de los sistemas para servicios básicos

Se considera las siguientes actividades:

- Instalación de drenaje pluvial
- Instalación de sistema eléctrico
- Instalación de sistema de agua potable
- Instalación de tanque de agua de reserva de agua
- Instalación de acometida eléctrica completa
- Instalación de sistema de plomería

Trabajos de acabados

Se considera las siguientes actividades:

- Acabados en pisos y paredes
- Trabajos de ebanistería de puertas de madera, muebles, ventanas
- Trabajos de pintura

Trabajos adicionales

Se considera las siguientes actividades:

- Instalación de cielo raso, etc.
- Instalación de sistemas especiales (sistema de alarma contra incendio)
- Instalación de aires acondicionados
- Mobiliario

5.4.3. Operación

Una vez concluida la construcción del edificio, será destinado al uso de cada uno de sus locales, para sus diversas actividades. Esta etapa tiene una duración indefinida y contempla actividades que no generan impactos significativos al ambiente, de forma inherente se contempla la generación de desechos orgánicos e inorgánicos que serán recolectados por el sistema Municipal de recolección de basura que existe en David, previa firma de contrato.

Así como el manejo final de aguas servidas que será mediante el sistema de Alcantarillado de la ciudad de David, en donde todas las líneas de aguas servidas se conectarán al sistema existente, el cual administrado por el IDAAN, en cumplimiento de un contrato que se realice con la institución en fiel cumplimiento con las normas vigentes. Mientras que el manejo de las aguas pluviales serán recolectadas dentro del lote y enviadas hacia la Avenida 1^a Oeste.

Como parte de esta fase se ha planificado la limpieza y mantenimiento de toda el área del proyecto, que estará a cargo de la administración del edificio.

5.4.4. Abandono

El proyecto no considera esta fase en virtud de la naturaleza misma del proyecto. Sin embargo, cuando se haya concluido la fase de construcción del proyecto, las actividades que se desarrollarían en la fase de abandono serán las siguientes:

- Recolección y disposición de los desechos o residuos generados durante la construcción
- Retiro de las obras provisionales o auxiliares
- Restauración del área en su totalidad

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

Las infraestructuras de la obra están relacionadas con las plantas arquitectónicas, como cimentación del edificio, columnas de concreto, planta de cimientos, cimbra en columnas, trabes y losas, trabes de concreto; pisos, instalaciones hidráulicas y sanitarias; instalación eléctrica, obras de drenajes, entre otros (*para mayor detalle, ver planos anexos*).

El equipo que se utilizará, constará básicamente de una retroexcavadora, camión, concretera, así como herramientas en general (carretillas, martillos, máquinas de soldar, palas, llanas, andamios, escaleras, cascos de protección, seguetas, entre otros).

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación.

Entre los insumos más relevantes que se emplearán para la construcción estarán: cemento, bloques, madera, arena, piedra bola, gravilla, barras de acero, materiales de plomería y electricidad, carriolas galvanizadas, agua, clavos, madera, baldosas y cemento. Trabajos de mampostería, bloqueo (bloques de 4” y 6”), repello, construcción de pisos y ventanas, pintura, colocación de cielo raso, y los acabados finales; así como la limpieza del área y entrega del proyecto por parte de la empresa contratista al promotor. Para la operación del proyecto es necesario equipar la edificación con el mobiliario adecuado y todo el equipo que se requiera para la gestión administrativa, pero esto dependerá del alquiler de cada espacio comercial.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

Agua: Será suministrada por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) que brinda el servicio en el área.

Energía: La provisión de energía eléctrica se hará a través de servicios existentes en el área, suministrada por Naturgy (previo contrato).

Aguas servidas: Se habilitarán baños móviles para uso del personal de la obra incluyendo el servicio de limpieza y mantenimiento. Mientras que en la fase de operación el edificio se conectará al sistema de alcantarillado existente.



Transporte: Para el sector funciona el transporte público y selectivo.

Vías de acceso: El acceso al proyecto es través de la Calle B. Norte y Avenida 1a Oeste

Imagen 3. Vías de acceso. Fuente:
<https://maps.google.com.ca/maps>

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

Se estima que se emplearán 25 trabajadores en la fase de construcción que serán distribuidas entre ayudantes generales, albañiles, plomeros, soldadores, carpinteros, electricistas, pintores, arquitectos, ingenieros, operadores de equipo pesado, entre otros. El personal de campo estará bajo la dirección del Arquitecto a cargo de la obra en el proyecto. Es importante señalar que también se desarrollarán empleos indirectos durante la construcción principalmente en el área de comercio y transporte. Durante la operación

5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos).

A continuación, se presenta el manejo y disposición de los desechos en todas las fases del proyecto.

5.7.1. Sólidos

- *Fase de planificación:* No se generarán desechos de este tipo durante esta fase.
- *Fase de construcción:* Se generarán desechos de materiales, propios de la construcción (restos de madera, arena, caliche, clavos, bolsas de cemento, hierro, etc.), los cuales se acumularán en lugares seleccionados dentro del proyecto, para luego utilizarlos en otros proyectos, reciclarlos o llevarlos al relleno sanitario de David previo contrato con el Municipio.
- *Fase de operación:* Los desechos sólidos que se originarán durante esta fase están clasificados como domiciliarios o comunes que serán depositados en bolsas negras para ser recolectados semanalmente por la empresa SACH, quien es la encargada de la recolección de la basura en la ciudad de David, previo contrato con el Municipio.
- *Fase de abandono:* Por las características del proyecto (edificio comercial), no se contempla una fase de abandono.

5.7.2. Líquidos

- *Fase de planificación:* No se generarán desechos de este tipo durante esta fase.
- *Fase de construcción:* Los desechos líquidos estarán compuestos principalmente por aquellos generados por las necesidades fisiológicas de los trabajadores de la obra. Por

lo que durante la construcción de las infraestructuras se contará con baños móviles, que se alquilarán y las cuales recibirán mantenimiento por parte de la empresa que facilita el servicio.

- *Fase de operación:* Durante esta fase las aguas residuales serán enviadas al Alcantarillado Sanitario de David, las cuales son administradas por el IDAAN, en cumplimiento de un contrato que se realice con la institución en fiel cumplimiento con las normas vigentes. Ver Nota 300 – SGO en la sección de anexos.
- *Fase de abandono:* No se contempla

5.7.3. Gaseosos

- *Fase de planificación:* No se generarán desechos de este tipo durante esta fase.
- *Fase de construcción:* se pueden dar emisiones gaseosas por las maquinarias a utilizar durante la ejecución de la infraestructura, para mitigar este efecto negativo, se debe contemplar el revisado continuo de los equipos, a fin de mantenerlos en óptimas condiciones, en el caso de las emisiones de polvo, el promotor debe mantener el área húmeda y evitar las partículas en suspensión.
- *Fase de operación:* No se generarán desechos de este tipo
- *Fase de abandono:* No se contempla

5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo

Según nota emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Municipio de David señala que la Finca No. 7859, con código de ubicación 4501, propiedad de INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA, se encuentra en:

Norma de Zonificación: Comercial

Categoría: Urbano

Código - C3

5.9. Monto Global de la inversión.

El promotor del proyecto ha destinado la suma de B/. 550,000.00 (quinientos cincuenta mil balboas o dólares americanos) para invertir en la realización del proyecto.

6.0 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

En esta sección del estudio se describen los componentes físicos que se encuentran en el área de influencia directa como indirecta del proyecto, como base para el análisis posterior de los impactos ambientales asociados al proyecto en estudio.

6.3. Caracterización del suelo

Para el proyecto se realizó prueba de penetración estándar (SPT) norma ASTM D-1586, para determinar la capacidad de soporte del suelo. Se realizaron (3) tres perforaciones realizadas con equipo manual y mecánico en los puntos indicado por el cliente. Se efectuaron ensayos de penetración estándar, mediante el uso de penetrómetro de 3.49 cm de diámetro interior, martillo de 63.5 Kg. (140 lb) y con una caída libre de 0,76 m (30 pulgadas).

La profundidad de la perforación fueron 3 estudios hasta 6.50 metros de profundidad a partir del nivel actual del terreno, donde las mismas arrojaron resultados que indican que los suelos existentes son considerados como suelo arcilla limosa color chocolate oscuro rojizo. *Ver anexos.*

6.3.1. Descripción del uso del suelo

Por la ubicación del proyecto en el área urbana de David, los suelos han sido utilizados para construcción comercial. La capacidad de uso de la tierra está categorizada como arable con algunas limitaciones en la selección de las plantas, o requiere conservación moderada; según la hoja de Suelo David número 4H escala 1:50000 (CATAPAN, 1958).

6.3.2. Deslinde de la propiedad.

El proyecto se desarrollará en el siguiente (inmueble):

Folio Real No. 7859 (F)

Código de ubicación: 4501

Superficie actual / Resto libre: 1,116 m² 45.30 dm²

Propiedad: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, S.A.

COLINDANCIAS:

Norte: Reserva de la Finca No. 725

Sur: Calle B Norte

Este: Propiedad de Rafael Alegre

Oeste: Avenida Primera Oeste

6.4. Topografía.

El terreno o área específica en donde se pretende desarrollar el proyecto, goza de una topografía poco inclinada que presenta pendientes muy suaves entre 0° - 3°, según el mapa de pendientes de Panamá obtenido del Atlas Ambiental 2010.

6.6. Hidrología.

El área del proyecto, recae dentro de la Cuenca N° 108 (Río Chiriquí), que corresponde al curso del río principal Chiriquí. El área de drenaje total de la cuenca es de 1,905 km² y tiene una longitud de 130 kilómetros.

Dentro del área del proyecto no hay ninguna fuente de agua natural superficial (río o quebrada) que se vea afectada por el desarrollo de este proyecto.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales.

No Aplica. Dentro del polígono donde se pretende ejecutar el proyecto, no se evidenció fuentes hídricas permanentes, ni intermitentes.

6.7. Calidad de aire.

La calidad del aire en el área de proyecto y colindante, se encuentra influenciada por las emisiones de gases y las partículas suspendidas, producto de la combustión de los motores de los vehículos, que transitan continuamente por las calles próximas, siendo éstas, Calle B Norte y Avenida 1a Oeste. **Ver anexo informe de Calidad de Aire.**

6.7.1. Ruido

La fuente principal de ruido es la generada por los vehículos que transitan principalmente por las calles adyacentes al proyecto, el cual es constante debido a que en el sector existe movimiento comercial y de servicios, lo que genera ciertos niveles de ruido. **Ver anexos informe de ruido ambiental.**

6.7.2. Olores.

Durante el trabajo de campo no se percibieron olores molestos ni fuentes importantes, de donde se pueda generar gases causantes de éstos.

7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En este componente, se pretende establecer el estado en que se encuentra el mismo, mediante el levantamiento de una línea base que permita evaluar los impactos ambientales que pudiese tener el proyecto, en cuanto al tipo de vegetación existente, así como la fauna presente dentro del mismo, mediante la evaluación de todos esos aspectos que nos permita realizar este estudio de impacto ambiental.

7.1. Características de la flora.

Cabe resaltar que el polígono para el desarrollo de este proyecto es un lote baldío que se encuentra desprovisto de vegetación arbórea, compuesto por algunas herbáceas y con una capa de agregado (grava) que funciona como aparcamiento.



Foto 2. Vista de la vegetación dentro del lote

7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE)

Dentro del área en donde se desarrollara el proyecto, no se evidencio ningún tipo de especie vegetal arbórea, ni a nivel de briznal, ni latisal y mucho menos fustal.

7.2. Características de la Fauna.

En lo que a la fauna respecta debido a la alta perturbación del polígono y la ubicación estratégica del predio en un área urbana, no se evidencio ningún tipo de especie.

8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

En este capítulo se describen las principales condiciones socioeconómicas y culturales del área de influencia del proyecto, a partir de datos secundarios, información primaria levantada durante recorridos por el área de influencia directa y encuestas a la población.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

Puede observarse que el proyecto se ubica en un área urbana de alta intensidad. Donde el uso del suelo es predominante comercial y de servicios.

8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

Para el proyecto **PLAZA RIVA**, cuyo promotor es la sociedad INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA, se elaboraron encuestas como mecanismo de participación ciudadana de acuerdo a lo que dicta el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009.

Objetivo:

Informar a los residentes, colindantes y transeúntes acerca del proyecto a realizar mediante la aplicación de una encuesta para así conocer sus opiniones e inquietudes sobre la realización del mismo.

Alcance:

- Divulgar a la comunidad la mayor información sobre las características del proyecto.
- Considerar las inquietudes y/o preocupaciones de la ciudadanía residente o aledaña al área del proyecto.
- Identificar los posibles impactos que pueda generar el proyecto a la comunidad.

Forma de participación de la comunidad:

Para el desarrollo del Plan de Participación Ciudadana, el grupo consultor se apoyó en la utilización de las siguientes herramientas:

- Ficha informativa entregada a los encuestados sobre una breve descripción general del proyecto.
- Aplicación de 29 encuestas a los residentes, colindantes y transeúntes ubicados en el área de influencia directa del proyecto.

- Opinión al desarrollo del proyecto (información complementaria).

Compendio, Sistematización y Análisis de los Resultados

La encuesta fue aplicada el día 16 de noviembre de 2022 mediante un muestreo al azar de 29 personas. A continuación, se describe la información obtenida del sondeo de opiniones brindada por las diferentes personas consultadas, durante el trabajo de investigación en campo.

A. INFORMACIÓN GENERAL

- El 62% (18) de los encuestados fueron mujeres. Lógicamente, el restante 38% (11) fueron hombres.
- Entre las ocupaciones tenemos: ama de casa, taxista, docente, seguridad, secretaria, atención al cliente, administradora, dentista, ayudante general, hotelera, tecnólogo médico, autenticadora (notaria), entre otros.
- El 38% de los encuestados tiene edad comprendida entre 30-40 años; seguido por un 28% entre edades de 18-30; un 17% para la edad de +60 años; un 14% para las edades entre 40 -50 años y para las edades de entre 50-60 años un 3%.
- De los 29 encuestados el 62% tiene educación universitaria; seguida por 28% secundaria y un 10% primaria.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
1- Conoce usted de la ejecución del proyecto	Si= 3	El 10% habían escuchado sobre el proyecto
	No= 26	Un 90% desconocían del mismo. Quedando informados con la volante informativa.
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	Si= 2	El 7% de los encuestados consideran que el proyecto causará cambios negativos en el ambiente.
	No= 27	El 93% considera que el proyecto no afectará al ambiente.
2.1. De contestar Si. Explique sus razones		<ul style="list-style-type: none"> • Ruido • Movimiento de tierra
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	Si= 1	Un 3% considera que si les afectaría la ejecución del proyecto.
	No= 27	Un 93% considera que la ejecución de dicho proyecto, no le afectaría.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
	No opino=1	Un 3% prefirió no opinar
3.1. De contestar Si. Explique sus razones	La persona que contesto que si le causaría inconveniente, no dio sus razones.	
4. En aspectos ambiental y social, que efectos	Ruido	19
	Polvo	13
	Disponibilidad de locales	7
	Basura	3
	Oportunidades de empleo	25
	Mejora de la economía local	11
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población	Beneficios=28	Un 97% dice que el proyecto traerá beneficios para el área.
	Inconvenientes =1	Un 3% considera que el proyecto puede generar inconvenientes.
6. En base a la información suministrada. Estaría usted:	De acuerdo	27
	En desacuerdo	1
	Le es indiferente	1



Foto 3. Vista de la Consulta Ciudadana. Fuente: Datos de campo.

8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.

El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, no se encuentra dentro o cercano a ningún sitio histórico, arqueológico o de importancia cultural de relevancia o declarado. En caso de encontrar, durante el proceso de trabajo, algún objeto de valor histórico, se suspenderá inmediatamente el trabajo en el sitio y pondrá este particular en conocimiento del Ministerio de Cultura.

8.5 Descripción del paisaje

El paisaje que engloba el área de estudio corresponde a un área urbana que ya se encuentra afectado, con características preponderadamente habitacional, comercial, de servicios, entre otros. Desde el punto de vista de la calidad visual podemos mencionar que el paisaje no se verá alterado con el desarrollo del proyecto, ya que la arquitectura moderna de la nueva edificación dará un mejor aspecto paisajístico al actual terreno baldío, incorporándose a los procesos y actividades comerciales de la zona.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

En esta sección, el análisis de hará sobre cada uno de los impactos ambientales identificados, igualmente, se tomará en cuenta la descripción de las actividades, obras y procesos que realmente sean causantes de efectos evidentes.

El proceso de identificación de impactos positivos y negativos para este estudio se ha realizado sobre la base de análisis de las observaciones “in situ”, investigaciones documentadas, consulta ciudadana o apreciaciones lógicas de las afectaciones que pudieran causar las actividades a ejecutar en las diferentes etapas del proyecto.

Para tal fin, se elaboró una matriz de evaluación de Vicente Fernández-Vitora, para llegar a obtener resultados cualitativos.

A continuación, se describen los símbolos principales que conforman la Matriz de Importancia del proyecto.

Carácter (+/-): El signo (+) hace referencia al carácter positivo y (-) al carácter negativo de las distintas acciones que van a actuar sobre los factores considerados.

Grado de perturbación (GP): Indica el grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito en el que actúa. Los niveles están comprendidos entre 1-6, en el que el (1) indica una afectación escasa; el (2) regular; (4) importante y el (6) muy importante.

Riesgo de Ocurrencia (RO): Indica la regularidad de la manifestación del efecto. Se asignó un valor de (4) a los de ocurrencia muy probable, (2) a los de aparición probable y (1) a los pocos probables.

Extensión (E): Se ha utilizado el puntaje de 1 a 8 para indicar: (1) puntual, (2) impacto parcial, (4) impacto extenso y (8) impacto total. Tiene que ver con el área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto.

Duración (D): Se refiere al tiempo que probablemente va a permanecer el efecto desde su aparición. Si dura menos de un año se le asigna valor de (1) que es un efecto es corto, si dura entre 1 y 10 años, se le asigna valor de (2) como temporal y si dura más de 10 años, se le asigna un valor de (4), que indica que el efecto es permanente.

Reversibilidad (RV): Se refiere a las posibilidades de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales al dejar de afectarse el medio. El corto plazo se le asigna un valor de (1), el medio plazo valor de (2), el largo plazo un valor de (4) y si el efecto es irreversible un valor de (6).

Importancia del Impacto (I): La importancia del impacto está representada por un número que se deduce en función del valor asignado a los símbolos considerados. $I = +/- (GP+RO+EX+D+RV)$.

La importancia del impacto puede tomar valores entre 5 como mínimo y 36 como máximo. El grado de intensidad es **muy alto** cuando el valor asignado de la afectación está entre (29-36); es **alto** cuando está entre los valores de (23-28); es **medio** cuando los valores están entre (17-22), es **bajo** cuando esta entre (11-16) y **muy bajo** cuando esta entre (5-10).

A continuación, se presenta, los impactos ambientales identificados para el proyecto **PLAZA RIVA.**

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.

IMPACTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERIZACIÓN							IA	VALOR				
		Carácter (+/-)	GP	RO	E	D	RV	MB	B	M	A	MA		
Aumento en los niveles de ruido	La mayoría de las actividades del proceso de preparación del sitio y construcción generarán contaminación sonora de duración temporal, puntual y que será objeto de medidas de reducción.	-	4	2	1	2	1	10	x					
Incremento de material particulado	Se prevé la generación de polvo por excavación, acopio de materiales en la fase de preparación del sitio y por las actividades de construcción.	-	2	2	1	2	1	8	x					
Alteración de la estructura y calidad del suelo	En el terreno se podrían presentar problemas erosivos por terracería y excavaciones, remoción de poca cubierta vegetal.	-	2	2	1	2	1	8	x					
Disminución de la cobertura vegetal	Para la realización del proyecto será necesario eliminar la cubierta vegetal (herbáceas) del sitio donde se emplazará el edificio comercial.	-	1	2	1	2	2	8	x					
Aumento de desechos sólidos	Se generarán desechos provenientes de envases tales como cajas de cartón y madera, bolsas plásticas; residuos biodegradables como restos de comida y otros asimilables a los desechos sólidos urbanos, que se constituyen en sustratos de vectores tales como	-	4	4	1	2	1	12	x					

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
PLAZA RIVA

IMPACTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERIZACIÓN						IA	VALOR				
		Carácter (+/-)	GP	RO	E	D	RV		MB	B	M	A	MA
	moscas, cucarachas y roedores, que sin control proliferan en gran cantidad, alterando negativamente el medio antropogénico; además la descomposición orgánica natural de dichos desechos emite olores desagradables.												
Aumento de efluentes líquidos	Los vertidos líquidos que se generarán en la fase de construcción serán dispuestos en baños móviles y los que se generen en la fase de operación serán canalizados a través del sistema proyectado.	-	2	2	1	2	1	8	x				
Aumentos de empleos	Las distintas fases del proyecto generarán empleo temporal y permanente, lo cual se considera un impacto neto. Además del empleo indirecto generado por servicios de alquiler, mantenimiento, limpieza, etc.	+	6	4	2	2	1	15	x				
Aumento de la dinámica comercial	Con el proyecto se requerirá demanda de insumos, materias primas y materiales que implica una derrama económica que influye directamente en el comercio local.	+	6	4	2	2	1	15	x				
Afectación temporal del tránsito vehicular de las vías adyacentes.	Por la implementación del proyecto el tráfico vehicular requiere de una adecuada señalización en el acceso y las vías de circulación adyacentes para	-	4	2	2	2	1	11	x				

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
PLAZA RIVA

IMPACTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERIZACIÓN						IA	VALOR				
		Carácter (+/-)	GP	RO	E	D	RV		MB	B	M	A	MA
	prevenir accidentes y disminuir molestias acústicas.												
Cambios en la calidad visual	El proyecto cambiará el paisaje del lugar (lote baldío), brindando una mejora de la arquitectura paisajística por la introducción de un nuevo elemento.	+	4	4	1	1	11	x					

Caracterización: (+) Positivo y (-) Negativo, GP (Grado de perturbación); RO (Riesgo de ocurrencia); E (Extensión); D (Duración); RV (Reversibilidad) IA: (Importancia Ambiental).
 Valor: MB (Muy Bajo), B (Bajo), M (Medio), A (Alto) y MA (Muy Alto).

Fuente: Equipo Consultor.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS

JERARQUIZACIÓN DE LOS IMPACTOS	CANTIDAD DE IMPACTOS	PORCENTAJE
MUY ALTA		0%
ALTA		0%
MEDIA		0%
BAJO	5 (2 (-) y 3 (+))	45%
MUY BAJOS	6 (-)	55%
TOTAL	11	100

Del total de impactos generados por el proyecto un **55%** se encuentran dentro de la categorización de **muy bajos**, en esta categoría se encontraron 6 impactos negativos.

El restante **45%** se agrupo en 5 impactos, donde 2 son impactos negativos y los otros 3 impactos positivos dentro de la categoría de impactos **bajo**.

No se generan impactos de intensidad media, alta o muy alta.

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

Debemos considerar que el proyecto se realizará en un área netamente urbana de la ciudad de David, por lo tanto podemos identificar los impactos sociales y económicos que pueden ser producidos por el proyecto:

- Las actividades de las maquinarias y circulación constante de vehículos incrementarán los niveles de material particulado y ruido lo que puede ocasionar afectaciones a la salud de los ciudadanos más cercanos y a los usuarios de las vías adyacentes, por lo que se debe tomar las debidas precauciones.
- El inadecuado manejo y disposición de los desechos sólidos especiales que se generen durante la construcción del Proyecto puede afectar la calidad visual del sector, por tanto se deberán implementar las medidas propuestas en el Plan de Manejo Ambiental.
- Se deben realizar las actividades diarias del proyecto con la mayor seguridad posible utilizando señalización y delimitación de las áreas de trabajo y en sus alrededores que garanticen la seguridad de todo el personal de trabajo y del público en general.

- Finalmente, se considera que el presente proyecto contribuirá positivamente a la prestación de servicio e incremento de la infraestructura instalada, así como en la generación de empleos, satisfaciendo la demanda en este rubro que es tan importante para el desarrollo de la ciudad de David.

10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) es un instrumento de gestión destinado a proveer de un conjunto de medidas orientados a prevenir, eliminar, mitigar y compensar los impactos negativos que el proyecto inducirá en el entorno.

Así mismo, el monitoreo orientado a verificar la aplicación oportuna de las medidas de mitigación, la eficacia de las mismas y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Mientras que el cronograma presenta las acciones y la fase en la cual se desarrollarán las medidas de manejo.

Por último, el costo de la gestión ambiental que se basa en la valoración monetaria de las actividades del PMA (medidas ambientales, monitoreo, permisos o trámites ambientales e imprevistos).

Para ello, el plan de manejo ambiental del proyecto **PLAZA RIVA**, conceptualmente se desarrolla de acuerdo al siguiente esquema:

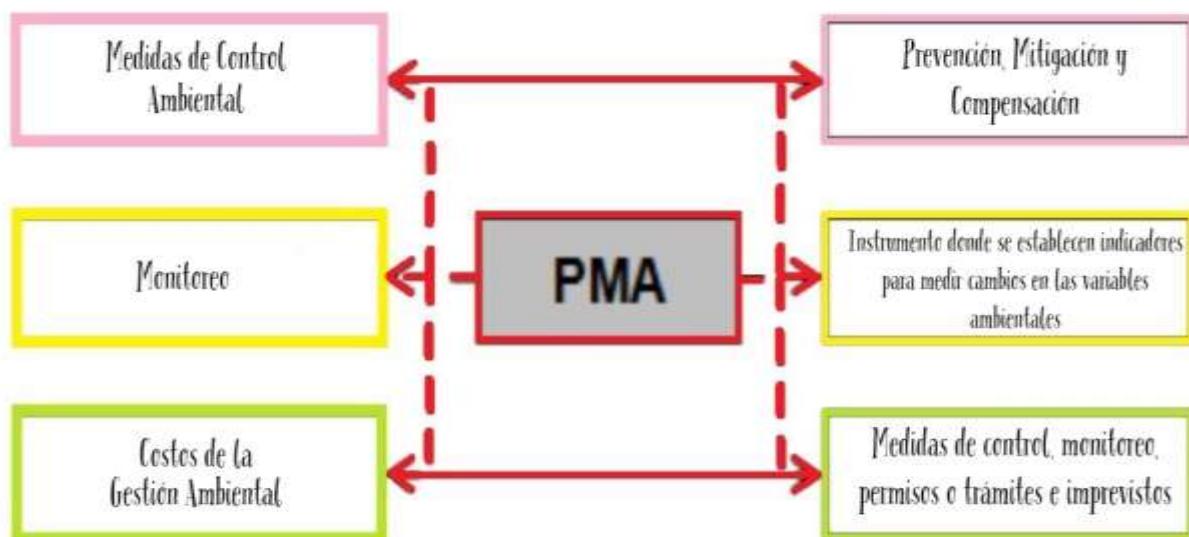


Imagen 4. Esquema del Plan de Manejo Ambiental. Fuente: Equipo Consultor

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Aumento en los niveles de ruido	<ul style="list-style-type: none"> a) Realizar medición de ruido ambiental (ver punto 10.3) b) Mantener en buen estado las maquinarias y equipos c) Establecer horarios de trabajo d) Proporcionar a los operarios todos los elementos de seguridad personal e higiene para efectuar los trabajos correspondientes. e) La propiedad deberá ser cercada en los linderos para evitar la propagación de ruidos.
Incremento de material particulado	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar un vallado protector en los linderos para evitar la expansión de polvos. b) Se deberá humedecer con frecuencia el predio mediante riego. c) Realizar medición de calidad de aire (ver punto 10.3) d) Las áreas donde almacenen los materiales finos de construcción deberán ser cubiertas para evitar que se transporten por medio del agua o del viento.
Alteración de la estructura y calidad del suelo	<ul style="list-style-type: none"> a) Crear áreas verdes una vez finalice las obras civiles. b) En caso de ser necesario, se deberán hacer obras de drenajes pluviales. c) Instalar barreras de protección o contención para el control de sedimentos, con la finalidad de evitar cualquier posible desplazamiento de material hacia las calles. d) No se permitirá realizar labores de reparación o mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos dentro del proyecto.
Disminución de la cubierta vegetal	<ul style="list-style-type: none"> a) Tramitar el permiso de limpieza de acuerdo a la normativa aplicable.

IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> b) Crear áreas verdes una vez finalice las obras civiles.
Aumento de efluentes líquidos	<ul style="list-style-type: none"> a) Se deberá instalar baños químicos durante el plazo que dure la obra y limpiarse con regularidad a fin de evitar la contaminación ambiental, mantener la higiene y proteger la salud del personal
Aumento de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> a) Utilización de recipientes adecuados para la disposición de los desechos sólidos. b) Se deberá evitar el derrame de áridos, suelo y otros productos en la vía pública. c) Prohibir la quema de residuos sólidos a cielo abierto. d) Verificar correcta disposición de desechos en un contenedor o cesto, para ser retirados en forma periódica por el servicio municipal de recolección.
Aumento de empleos	<ul style="list-style-type: none"> a) Potenciar el impacto positivo con la contratación de personal del área de influencia.
Aumento de la dinámica comercial	<ul style="list-style-type: none"> a) Potenciar el impacto positivo con el establecimiento de actividades afines al proyecto, mediante la compra de insumos, materias primas, materiales en áreas cercanas al proyecto.
Afectación temporal del tránsito vehicular de las vías adyacentes.	<ul style="list-style-type: none"> a) Colocar las señalizaciones (preventivas, informativas y restrictivas) en los sitios adecuados. b) No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno. c) Dejar buena visibilidad en la entrada del proyecto d) Mantener siempre la vía libre de cualquier obstáculo (desechos sólidos, caliche, escombros, materiales de construcción, etc.).

IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Cambios en la calidad visual	a) Potenciar el impacto positivo mediante trabajos de jardinería para minimizar los efectos adversos que se causen, estos se hará con especies decorativas para darle al escenario nuevo un colorido contraste con el entorno.

10.2. Ente Responsable de la ejecución de las medidas

Ante los requerimientos de ejecutar medidas de prevención, minimización, mitigación y compensación de los impactos ambientales identificados, el promotor INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A., será responsable de asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas en éste PMA.

10.3. Monitoreo

El monitoreo establece el seguimiento de algunas variables que permiten verificar la efectividad de las medidas de control ambiental implementadas; así como verificar el cumplimiento de las normas. A continuación, se presenta los parámetros a seguir para el monitoreo:

Parámetros	Métodos	Norma a evaluar	Sitio de muestreo	Frecuencia	Costo estimado
Ruido Ambiental	ISO+1996-2007.	DE No. 1-2004	Área del proyecto (1 punto)	Una vez durante la fase construcción.	100.00 por punto
PM ₁₀ (aire ambiente)	Lectura directa	Banco Mundial (norma de referencia)	Área de proyecto	Una vez durante la fase de construcción.	400.00 por punto

Fuente: Equipo Consultor.

10.4. Cronograma de ejecución

MEDIDA DE CONTROL AMBIENTAL	Cronograma de ejecución									
	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Aumento en los niveles de ruido										
Realizar medición de ruido ambiental (ver punto 10.3)						✓				
Mantener en buen estado las maquinarias y equipos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Establecer horarios de trabajo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Proporcionar a los operarios todos los elementos de seguridad personal e higiene para efectuar los trabajos correspondientes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
La propiedad deberá ser cercada en los linderos para evitar la propagación de ruidos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Incremento de material particulado (polvo)										
Implementar un vallado protector en los linderos para evitar la expansión de polvos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Se deberá humedecer con frecuencia el predio mediante riego.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Realizar medición de calidad de aire (ver punto 10.3)						✓				
Las áreas donde almacenen los materiales finos de construcción deberán ser cubiertas para evitar que se transporten por medio del agua o del viento.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Alteración de la estructura y calidad del suelo										
Crear áreas verdes una vez finalice las obras civiles.										✓
En caso de ser necesario, se deberán hacer obras de drenajes pluviales.			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Instalar barreras de protección o contención para el control de sedimentos, con la finalidad de evitar cualquier posible desplazamiento de material hacia las calles.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
No se permitirá realizar labores de reparación o mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos dentro del proyecto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Disminución de la cubierta vegetal										
Tramitar el permiso de limpieza de acuerdo a la normativa aplicable.	✓									

MEDIDA DE CONTROL AMBIENTAL	Cronograma de ejecución									
	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Crear áreas verdes una vez finalice las obras civiles.										✓
Aumento de efluentes líquidos										
Se deberá instalar baños químicos durante el plazo que dure la obra y limpiarse con regularidad a fin de evitar la contaminación ambiental, mantener la higiene y proteger la salud del personal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aumento de desechos sólidos										
Utilización de recipientes adecuados para la disposición de los desechos sólidos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Se deberá evitar el derrame de áridos, suelo y otros productos en la vía pública.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Prohibir la quema de residuos sólidos a cielo abierto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar correcta disposición de desechos en un contenedor o cesto, para ser retirados en forma periódica por el servicio municipal de recolección.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aumento de empleos										
Potenciar el impacto positivo con la contratación de personal del área de influencia.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aumento de la dinamica comercial										
Potenciar el impacto positivo con el establecimiento de actividades afines al proyecto, mediante la compra de insumos, materias primas, materiales en áreas cercanas al proyecto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Afectacion temporal del transito vehicular de las vias adyacentes										
Colocar las señalizaciones (preventivas, informativas y restrictivas) en los sitios adecuados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dejar buena visibilidad en la entrada del proyecto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

MEDIDA DE CONTROL AMBIENTAL	Cronograma de ejecución									
	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mantener siempre la vía libre de cualquier obstáculo (desechos sólidos, caliche, escombros, materiales de construcción, etc.).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cambios en la calidad visual									✓	✓
Potenciar el impacto positivo mediante trabajos de jardinería para minimizar los efectos adversos que se causen, estos se hará con especies decorativas para darle al escenario nuevo un colorido contraste con el entorno.										

Nota: Se estima una duración de diez meses; no se ha contemplado casos fortuitos o de fuerza mayor.

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

Al no encontrarse en el área en estudio, ningún tipo de especie de fauna y flora, que requieran cuidados especiales o se encuentren en algún estado de protección, el punto en cuestión no aplica.

10.11 Costos de la Gestión Ambiental

ACTIVIDADES DEL PMA	COSTO ESTIMADO	DESCRIPCION
Medidas de mitigación		Esta actividad se centra en aquellas áreas medidas señaladas en el PMA, que no están incluidas en los costos del proyecto.
Monitoreo	30,000.00	*De acuerdo a tarifa en el mercado al momento de elaboración del estudio. Monto incluye la etapa de ejecución
Permisos y trámites ambientales		Pago a MiAmbiente
Imprevistos	2,100.00	7%
COSTO GLOBAL DE LA GESTIÓN	32,100.00	



12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES.

A continuación, se describe la lista de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, con sus firmas debidamente notariadas, número de registro y responsabilidades dentro del EsIA:

12.1. Firmas debidamente notariadas	Nombre	Profesión	12.2. Número de Registro de consultor (es)
			Nº de Identidad Personal
	José A. Díaz 4-229-107	Ing. En Ciencias Forestales Consultor Principal. Coordinador. Descripción del Ambiente Biológico	IAR 057-99 *CTNA 3614-98
	Gabriela Cáceres 4-703-733	Lic. En Geografía Descripción del Ambiente Físico. Edición y Logística.	IRC-103-08
COLABORADORES			
	Mitzi J. González B. 8-466-700	Lic. En Biología Monitoreo de ruido y calidad de aire	IRC 024-2003 *CTCB-00319

*CTNA: Consejo Técnico de Agricultura / *CTCB: Consejo Técnico de Ciencias Biológicas

Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de: Gabriela Cáceres Godínez ced 4-703-733 — José Artel Díaz Gomez ced 4-229-107 — Mitzi Jocelyn González Bautista ced 8-466-700 —

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe, punto con los testigos que suscriben.

Enviado 16 de noviembre del 2022

Soy su Testigo Yo soy su Testigo

Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUÍ
Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- Este proyecto es viable ya que los impactos ambientales generados son NO significativos y pueden ser prevenidos y/o mitigados con las medidas sencillas establecidas en el presente estudio.
- El proyecto en términos generales, no se considera perjudicial para el área.
- La mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo con el proyecto.
- El proyecto es ambientalmente viable si el promotor aplica las medidas presentadas en el estudio.

RECOMENDACIONES:

- Cumplir con todas las leyes, reglamentos, decretos, y resoluciones relacionadas con este tipo de proyecto.
- Deben tomarse todas las consideraciones oportunas en materia de seguridad, durante la etapa de preparación del terreno y la etapa de construcción (equipo de protección, botiquín básico, señalización).
- Es prudente que se mantenga restringida el área de trabajo, para que no entre cualquier tipo de persona, sobre todo en la etapa de construcción.
- Los vehículos dedicados al transporte de materiales, deberán portar lonas como lo exige el reglamento del tránsito; de igual manera se deben tomar las medidas necesarias para evitar derrames de gravilla, tierra o cualquier otro material que pueda causar accidentes a peatones o vehículos en las calles o avenidas.
- Recoger todos los desechos que se generen dentro del área del proyecto, y disponer de ellos de forma adecuada.
- Antes de dar inicio al proyecto contar con el letrero de permiso ambiental y los permisos correspondientes al proyecto.
- Se hace necesaria la ejecución y efectividad del Plan de Manejo Ambiental elaborado para este proyecto.
- Documentar la implementación de las medidas señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, elaborado para este proyecto.

14.0. BIBLIOGRAFÍA.

ATLAS AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. 2010.

DECRETO Ejecutivo 123 del Ministerio de Economía y Finanzas. Reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1998 y deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 2006.

DECRETO Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011. Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA (IGNTG). 2007. “Atlas Nacional de la República de Panamá”.

LEY No. 8 del 27 DE MARZO DE 2015. Crea el Ministerio de Ambiente.

LEY No. 14 (18/Mayo/2007) que adopta el Código Penal en su Título XIII sobre Delitos contra el Ambiente.

1^{er} TALLER LATINOAMERICANO Globalsoilmap.net/ Atlas de suelos de Latinoamérica / Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP_2010).

INFOBIOGRAFIA.

www.miambiente.gob.pa

http://www.asamblea.gob.pa/NORMAS/2000/2003/2003_530_0006.PDF

<http://www.googleearth.com>

Otros.

15.0. ANEXOS

- 1.** Pago en concepto de evaluación del EsIA Ministerio de Ambiente
- 2.** Paz y Salvo
- 3.** Registro Público de Persona Jurídica
- 4.** Copia de cédula del Representante Legal
- 5.** Registro Público de la Propiedad
- 6.** Certificación de uso de suelo
- 7.** Encuestas e Información Complementaria
- 8.** Lista de Constancia
- 9.** Ficha Informativa
- 10.** Informe de ruido ambiental
- 11.** Informe de calidad de aire
- 12.** Mapa de ubicación 1:50,000
- 13.** Estudio de Capacidad de Soporte de Suelo
- 14.** Planos de obra
- 15.** Nota IDAAN
- 16.** Declaración Jurada
- 17.** Nota de Solicitud

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

4042737

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI S.A. / 155638173-2-2016 DV 32	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-1-5
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORIA I, MAS PAZ Y SALVO, REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL
RIANDE RIAL

Dia	Mes	Año	Hora
05	01	2023	11:35:43 AM

Firma

Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
 Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 212398

Fecha de Emisión:

05	01	2023
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

04	02	2023
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI S.A.

Representante Legal:

MANUEL RIANDE RIAL

Inscrita

T o m o	F o l i o	A s i e n t o	R o l l o
F i c h a	I m a g e n	D o c u m e n t o	F i n c a
2016	2	155638173	

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Director Regional





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2023.01.05 09:00:37 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gertrudis de Henriquez

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

3481/2023 (0) DE FECHA 04/01/2023

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES RIVA DE CHIRQUI SOCIEDAD ANONIMA

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155638173 DESDE EL MIÉRCOLES, 12 DE OCTUBRE DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JOSE MIGUEL HERNANDEZ FRANCESCHI

SUSCRIPtor: SERGIO TULIO VIDAL CASTILLO

DIRECTOR: ALICIA CABALLERO PITTI

DIRECTOR / PRESIDENTE: MANUEL RIANDE RIAL

DIRECTOR / SECRETARIO: GUADALUPE RAQUEL RIANDE VALDES

TESORERO: GUADALUPE RAQUEL RIANDE VALDES

AGENTE RESIDENTE: LIC. SERGIO TULIO VIDAL CASTILLO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE EN SU DEFECTO LA TESORERA

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTADO EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL. EL CAPITAL SOCIAL SERA LA SUMA DE LA SOCIEDAD RECIBA POR LA EMISION DE LAS ACCIONES SIN VALOR NOMINAL Y LAS SUMAS QUE DE TIEMPO EN TIEMPO SE INCOPOREN AL CAPITAL SOCIAL DE ACUERDO A RESOLUCION O RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 527481/2022 (0) DE FECHA 29/12/2022 4:33:56 P. M. NOTARIA NO. 1 CHIRIQUÍ. REGISTRO ACTA DE SOCIEDAD MERCANTIL, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 5 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:45 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403856726



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BD865CEC-B936-447A-B5EE-5B6B337657BE

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Manuel
Riande Rial



E-6-100

NOMBRE USUAL: **Manuel**
FECHA DE NACIMIENTO: **22-DIC-1944**
LUGAR DE NACIMIENTO: **ESPAÑA**
NACIONALIDAD: **ESPAÑOLA**
SEXO: **M** TIPO DE SANGRE: **B-**
EXPEDIDA: **28-ENE-2015** EXPIRA: **28-ENE-2025**

Manuel

Yo, Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula de identidad personal Número 4-722-6 CERTIFICO: Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 23 de noviembre de 2022

Gcfm Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda *Manuel Riande Rial*





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.01.05 19:23:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 3479/2023 (0) DE FECHA 01/04/2023./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL № 7859 (F)
DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1116 m² 45.30 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE
DE 1116 m² 45.30 dm²
COLINDANCIAS: NORTE: RESERVA DE LA FINCA NÚMERO 725; SUR: CALLE B NORTE; ESTE: PROPIEDAD DE
RAFAEL ALEGRE, OESTE: AVENIDA PRIMERA OESTE.
VALOR DEL TRASPASO: CIEN MIL BALBOAS (B/. 100,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A. (RUC 155638173) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 5 DE ENERO DE 2023
4:12 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403856723**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 7FFD4EE3-6F91-4FE8-895B-4126627DACP5
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE DAVID
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD DE ANTONIO VANNUCCHI:

CERTIFICA:

Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que Crea y da funciones a esta Dirección;

Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No. 7859 (F), Código de Ubicación 4501**, propiedad de **INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A.**, con **RUC 155638173**, ubicada en Doleguita, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta la siguiente zonificación:

ZONIFICACION

C3 (COMERCIAL URBANO)

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 500% DEL ÁREA DEL LOTE.

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN
Calle B Norte	15.00 Metros	10.00 Metros desde centro de calle.
Avenida 1era Oeste	20.00 Metros	15.00 Metros desde centro de calle.

Dado en la ciudad de David, a los trece (13) días del mes de octubre de 2022.

Atentamente,

ARQ. MARIA F. CORTIZO M.

Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Del Distrito de David.

Recibo de caja No. 662502



MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:	Istmenia Justavino	Cédula:	4-132-206	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input checked="" type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60	
Ocupación:	ama de casa	Lugar Poblado:	David centro			
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input checked="" type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25		
Nivel educativo:	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna		

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino	
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino	
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.			
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino	
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:				
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:				
6. En base a la información suministrada estaría usted.				

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

que traten de hacer un buen trabajo a beneficio de las personas y que ayuden mucho a generar ese empleo a los que verdad lo necesiten.

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Ricardo Santamaría</u>		Cédula: <u>4-751-2340</u>	Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input checked="" type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación:	<u>Taxista</u>				
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			<p><i>1. movimiento de tierra</i></p> <p>2.</p> <p>3.</p>		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p>		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted:					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Fernando Martínez</u>		Cédula: <u>4-276-964</u>		Sexo:	<input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input checked="" type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Seguridad</u>	Lugar Poblado: <u>David, Centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente	
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:					
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Beneficios para dar mas empleo a la población</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: <u>Noelia Bonilla</u>	Cédula: <u>4784784</u>	Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M
Edad: <input type="checkbox"/> 18-30 <input checked="" type="checkbox"/> 30-40 <input type="checkbox"/> 40-50 <input type="checkbox"/> 50-60 <input type="checkbox"/> +60		
Ocupación: <u>Secretaria / Soporte Técnico Informático</u>	Lugar Poblado: <u>David, centro</u>	
Años de residir en el lugar: <u>2 meses</u>	<input type="checkbox"/> 0-5 <input type="checkbox"/> 5-15 <input type="checkbox"/> 15-25 <input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo: <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Ninguna		

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	
6. En base a la información suministrada estaría usted.	

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

CASA Colindante al proyecto

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Liliam Voltas</u>		Cédula: <u>N-17-552</u>		Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input checked="" type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Docente</u>	Lugar Poblado: <u>David Centro, Doleguita</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input checked="" type="checkbox"/> 25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto				<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente				<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:				1. <u>Ruido</u> 2. 3.	
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad				<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:				1. 2. 3.	
				<input checked="" type="checkbox"/> Ruido	<input checked="" type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura
				<input type="checkbox"/> Molestias a terceros	<input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales
				<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector
				<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Otros
				<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Beneficios
				<input type="checkbox"/> Inconvenientes	<input type="checkbox"/> No altera la situación actual
				<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input checked="" type="checkbox"/> En desacuerdo
				<input type="checkbox"/> Le es indiferente	
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<i>Deben tener una reglamentación a quien se va a arquilar o que tipo de negocio se van a poner abe.</i>					
<i>Que los reglamentos del sistema de ruido a altas horas de la noche.</i>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I**

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Aracelis</u>		Cédula: <u>4-178-259</u>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input checked="" type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Atención al cliente (Basilia Joyeros)</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input checked="" type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
			<input type="checkbox"/> Ruido	<input checked="" type="checkbox"/> Polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Basura
			<input type="checkbox"/> Molestias a terceros		
			<input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales		
			<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local		
			<input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector		
			<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo		
			<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Otros	
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Beneficios		
			<input type="checkbox"/> Inconvenientes		
			<input type="checkbox"/> No altera la situación actual		
			<input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo		
			<input type="checkbox"/> En desacuerdo		
			<input type="checkbox"/> Le es indiferente		
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Que pueda tener oficinas importadoras que pueda atraer mas personas a la manzana de los locales comerciales</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Heiris Samudio</u>		Cédula:	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input checked="" type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Lic. Administración Negocios</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.	<input type="checkbox"/> Ruido <input checked="" type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente	
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:					
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Deylis Mendoza</u>		Cédula: <u>4-731-414</u>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input checked="" type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Administradora (BDA)</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Tomar en cuenta la disponibilidad los estacionamientos porque los colindantes nos venimos afectados ya que serán la sede de nuestros locales para estacionarse</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I**

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Vianca Gonzalez</u>	Cédula: <u>4-752-2114</u>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M	
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30 <input checked="" type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50 <input type="checkbox"/> 50-60 <input type="checkbox"/> +60			
Ocupación: <u>Administradora (Balboa Furniture)</u>	Lugar Poblado: <u>David - Centro</u>				
Años de residir en el lugar: <u>1 mes</u>	<input type="checkbox"/> 0-5 <input type="checkbox"/> 5-15 <input type="checkbox"/> 15-25 <input type="checkbox"/> +25				
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna		
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input checked="" type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Olores molestos		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:			<input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre:	Cédula: <u>4-742-1852</u>		Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input checked="" type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación:	<u>Ayudante General</u>		Lugar Poblado:	<u>David centro</u>	
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:			<input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Al momento de la construcción que tomar en cuenta a los que transitan en la zona.</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Raquel Riande</u>		Cédula: <u>4-726-2067</u>		Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input checked="" type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Hotelera (Hotel Iberia)</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input checked="" type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto				<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente				<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad				<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:				<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input checked="" type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente	
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Que empiecen a funcionar Rapido</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 14/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Romario Moreno</u>		Cédula: <u>4-803-315</u>	Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Asistente Contable</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Ruido <input checked="" type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Que tengan sus debidos estacionamientos.</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Marcos Salinas</u>		Cédula: <u>4-7882259</u>	Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input checked="" type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Tecnólogo Medico</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:			<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input checked="" type="checkbox"/> Le es indiferente		
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Dile tomar en cuenta los estacionamientos en la playa comercial.</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Rosaura Jiménez</u>		Cédula: <u>4-121-841</u>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input checked="" type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Autenticadora (Notaria)</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input checked="" type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Ruido <input checked="" type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:			<input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/4/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Amalia Castillo</u>		Cédula: <u>8-928-1950</u>		Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input checked="" type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Secretaria</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input checked="" type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted:					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>que hagan buenos estacionamientos, tratar de no afectar a terceros mientras este la construcción.</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Melanie de Leon</u>		Cédula: <u>4-817-1091</u>		Sexo:	<input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input checked="" type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Asistente administrativo (the Beauty shop)</u>			Lugar Poblado: <u>David centro</u>		
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		<input type="checkbox"/> No opino	
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		<input type="checkbox"/> No opino	
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		<input type="checkbox"/> No opino	
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:		<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente			
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Tomar en cuenta el drenaje de alcantarillado</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <i>Soleymi Hernández</i>		Cédula: <i>4-792-240</i>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad:	<input checked="" type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <i>Recepcionista Hotel Iberia</i>	Lugar Poblado: <i>David - Centro</i>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input checked="" type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.	<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente	
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:					
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<p><i>Siempre y cuando no afecten los que usan las vías</i></p>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 14/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Etilis Camarena</u>	Cédula: <u>4-793-544</u>	Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M			
Edad: <input type="checkbox"/> 18-30 <input checked="" type="checkbox"/> 30-40 <input type="checkbox"/> 40-50 <input type="checkbox"/> 50-60 <input type="checkbox"/> +60					
Ocupación: <u>Asistente de contabilidad</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 <input checked="" type="checkbox"/> 5-15 <input type="checkbox"/> 15-25 <input type="checkbox"/> +25					
Nivel educativo: <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Ninguna					
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input checked="" type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input checked="" type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente				
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>hacer buenos estacionamientos</u>					
<hr/> <hr/> <hr/>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Rosario Sanchez Arouz</u>		Cédula: <u>4-106-95</u>	Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input checked="" type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Mecanico</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input checked="" type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input checked="" type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Dejar estacionamientos ya que se necesita y mucho</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 14/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Irina Peña</u>		Cédula: <u>4-189-1719</u>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad:	<input checked="" type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Asesora de Seguros</u>	Lugar Poblado: <u>David, Centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input checked="" type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Tomar en cuenta un local para restaurante, refresquería</u> <u>No dejar atrás la opción de los estacionamientos.</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Nataly A Costas</u>	Cédula: <u>4-779-1025</u>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M	
Edad: <u>25</u>	<input type="checkbox"/> 18-30 <input checked="" type="checkbox"/> 30-40 <input type="checkbox"/> 40-50 <input type="checkbox"/> 50-60 <input type="checkbox"/> +60				
Ocupación: <u>Atención al cliente Opticas Optiplus</u>	Lugar Poblado: <u>David Costa</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5 <input checked="" type="checkbox"/> 5-15 <input type="checkbox"/> 15-25 <input type="checkbox"/> +25				
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Ninguna				
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente				
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<p><i>regar agua Para que el Polvo no afecte a los que trabajan cerca toman en cuenta un local de comida</i></p>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Misú Vargas</u>		Cédula: <u>F 734-1678</u>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad: <u>40</u>		<input type="checkbox"/> 18-30 <input checked="" type="checkbox"/> 30-40 <input type="checkbox"/> 40-50 <input type="checkbox"/> 50-60 <input type="checkbox"/> +60			
Ocupación: <u>Atención al cliente</u>		Lugar Poblado: <u>David centro</u>			
Años de residir en el lugar: <u>10</u>		<input checked="" type="checkbox"/> 0-5 <input type="checkbox"/> 5-15 <input type="checkbox"/> 15-25 <input type="checkbox"/> +25			
Nivel educativo:		<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Ninguna			
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino			
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino			
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino			
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:			<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Controlar el Polvo</u> <u>Hacer estacionamientos</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I**

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 14/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Juan De Bragia</u>		Cédula: <u>4-731-2198</u>	Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input checked="" type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Taxista</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.	<input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input checked="" type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente	
4. En aspectos ambiental y social, qué efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:					
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted:					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<i>no olvidar los estacionamientos que se necesita mucho en el area</i>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I**

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Jesica Campana</u>		Cédula: <u>4-276-642</u>	Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Edad: <u>48</u>	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input checked="" type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación:	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto		<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino	
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente		<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino	
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad		<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino	
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input checked="" type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:					
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Hacey estacionamiento</u> <u>Alcantarrillado</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I**

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Juanito Castillo</u>		Cédula: <u>4-802-177</u>	Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input checked="" type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Soy jefe (Educador)</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input checked="" type="checkbox"/> 15-25	<input checked="" type="checkbox"/> +25	80
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente				
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Sugerencia en Cuanto a los locales no poner ni bares, ni discotecas</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Doctor Delgado Clínica</u>	Cédula: <u>490-47</u>	Sexo: <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M			
Edad: <input type="checkbox"/> 18-30 <input type="checkbox"/> 30-40 <input type="checkbox"/> 40-50 <input type="checkbox"/> 50-60 <input checked="" type="checkbox"/> +60 <u>69</u>					
Ocupación: <u>Doctor dentista</u>	Lugar Poblado: <u>David, centro</u>				
Años de residir en el lugar: <input type="checkbox"/> 0-5 <input type="checkbox"/> 5-15 <input checked="" type="checkbox"/> 15-25 <input checked="" type="checkbox"/> +25					
Nivel educativo: <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Ninguna					
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input checked="" type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente				
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Exito en la Construcción y lo esperamos Pronto</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Erick Quintero</u>	Cédula: <u>4-805-780</u>	Sexo: <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M			
Edad: <input type="checkbox"/> 18-30 <input checked="" type="checkbox"/> 30-40 <input type="checkbox"/> 40-50 <input type="checkbox"/> 50-60 <input type="checkbox"/> +60					
Ocupación: <u>Atención al Cliente</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar: <input checked="" type="checkbox"/> 0-5 <input type="checkbox"/> 5-15 <input type="checkbox"/> 15-25 <input type="checkbox"/> +25					
Nivel educativo: <input type="checkbox"/> Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Ninguna					
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No opino				
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.				
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input checked="" type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente				
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Poner a disposición los estacionamientos ya que es algo que se necesita.</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 14/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Sue Hellen Chacón</u>		Cédula: <u>4-758-206</u>	Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M		
Edad:	<input type="checkbox"/> 18-30	<input checked="" type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Docente</u>	Lugar Poblado: <u>David, centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input type="checkbox"/> 0-5	<input checked="" type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:			1. 2. 3.	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente	
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:					
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:					
6. En base a la información suministrada estaría usted.					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Hacer buen alcantarillado para que las calles no se inundan.</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA RIVA

PROMOTOR: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 16/11/22

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio.
EXPRESÉSE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: <u>Alexander de Gracia</u>		Cédula: <u>8-861-1059</u>	Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> M
Edad:	<input checked="" type="checkbox"/> 18-30	<input type="checkbox"/> 30-40	<input type="checkbox"/> 40-50	<input type="checkbox"/> 50-60	<input type="checkbox"/> +60
Ocupación: <u>Custodio</u>	Lugar Poblado: <u>David centro</u>				
Años de residir en el lugar:	<input checked="" type="checkbox"/> 0-5	<input type="checkbox"/> 5-15	<input type="checkbox"/> 15-25	<input type="checkbox"/> +25	
Nivel educativo:	<input type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Ninguna	
B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad			<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:		1. 2. 3.			
<input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Polvo <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Molestias a terceros <input type="checkbox"/> Disponibilidad de locales <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Aumento del flujo vehicular en el sector <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Inconvenientes <input type="checkbox"/> No altera la situación actual <input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Le es indiferente					
C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)					
<u>Poser la Seguridad y señalizaciones en el lugar ya que es un area muy transitada.</u>					

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.

Registro: IAR 057-99/Act.2021.

Tel. Cel. 6616-8763

Correo: arkeldiaz@gmail.com

LISTA DE CONSTANCIA _ ESIA CATEGORÍA I

Su firma en este documento es solo para constancia ante el Ministerio de Ambiente de que su opinión ha sido registrada en una encuesta

#	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Analic Castillo	8-908-1950	Analic Castillo
2	Melanie De León	4-817-1091	Melanie De León
3	Suleymen Hernández	4-792-240	Suleymen Hernández
4	Eylean Camarena	4-743-544	Eylean Camarena
5	Rafaelio Varela	4-106-95	Rafaelio Varela
6	Zurina Peña	4-789-1719	Zurina Peña
7	Matsuri Asaka	4-779-1025	Matsuri Asaka
8	Niriel Vargas	1-734-1678	Niriel Vargas
9	Juan de Gracia	4-431-2198	Juan de Gracia
10	Física Camarena	4-274-642	Física Camarena
11	Nayeli Castillo	4-82-177	Nayeli Castillo
12	Edgardo Jofreño	4-9047	Edgardo Jofreño
13	Patrick Jiménez	4-805-780	
14	Sue Hellen Chacón	4-758-206	
15	Alexander De Gracia	8-861-1059	
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

¡Gracias por su colaboración!

LISTA DE CONSTANCIA _ ESIA CATEGORÍA I

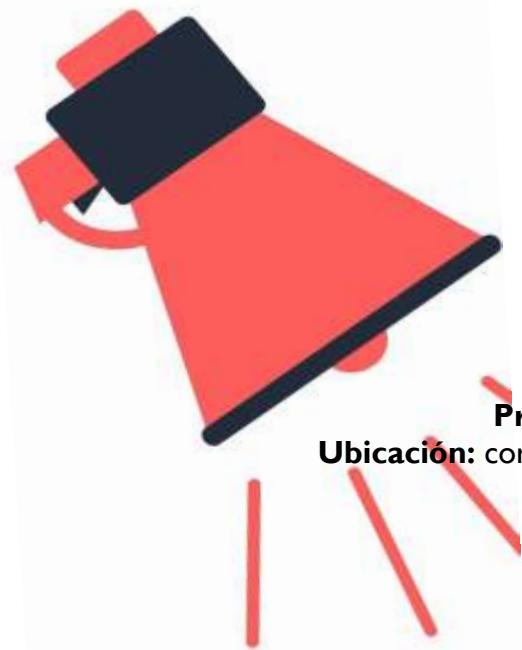
Su firma en este documento es solo para constancia ante el Ministerio de Ambiente de que su opinión ha sido registrada en una encuesta

#	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Gesaura Jiménez	4-121-841	ZYps.
2	Domingo Maceno	4-303-315	Domingo Maceno
3	Raquel Riande	4-726-2067	Riande
4	Marcos Salinas	4-788-2259	M.S
5	Edwin Doldánor	4-742-1852	
6	Vianca González	4-752-2114.	Vianca González
7	Delia Mendoza	4-731-4114	DM
8	Neivis Samudio		
9	Gracely O. Toric	4-148-259	Gracely O. Toric
10	Silvia Collas	N-17-552.	S.C.
11	Nohelys Bonilla	4-784-784	N.B.
12	Fernando Martínez	4-276-964	
13	Ricardo Santamaría	4-751-2340	
14	Istmenia J. Gimenes	4-132-203	
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

¡Gracias por su colaboración!

FICHA INFORMATIVA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA I PROYECTO: **PLAZA RIVA**



Promotor: INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Ubicación: corregimiento de David (cabecera), distrito de David, provincia de Chiriquí.

Consultor: José Arkel Díaz. IAR: 057-99/Act. 2021 Tel. 6616-8763

Respetado Señor (a):

Este mecanismo de comunicación se realiza como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, para el proyecto enunciado y considerando el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011; para garantizar el bienestar del medio ambiente y de la población en las áreas cercanas al proyecto, así como su participación en el proceso de consulta ciudadana del estudio.

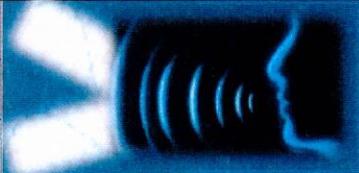
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto bajo estudio de impacto ambiental consiste en la construcción de una edificación tipo plaza comercial de dos plantas arquitectónica que proporcione las facilidades para el alquiler de locales comerciales u oficinas, con sus respectivos servicios sanitarios, pasillos, escaleras y estacionamientos.

La etapa de construcción involucrará actividades como: movimiento de tierra y excavación para las fundaciones, vaciado de losas, construcción de la estructura e instalación de techo, trabajos de albañilería, plomería, electricidad y demás actividades típicas de construcción. Mientras la operación del proyecto consistirá en la ocupación de los locales comerciales.



Para remitirnos su opinión, inquietud, sugerencias o aportación referente al proyecto para su consideración dentro del estudio de impacto ambiental, favor hacerlas llegar al correo electrónico arkeldiaz@gmail.com o al teléfono 6616-8763.

	INFORME No.	INF 046-00-10-22	
	FECHA: 31 DE OCTUBRE 2022		
	RUIDO AMBIENTAL		

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Mitzi González B.		
CORREO ELECTRÓNICO	mitzigb@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003		



EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL
DIPROCA-EAA-002-2011 DIEORA-IRC-042-2009
Telf. (507)3948522 Vista Hermosa, Calle F. Filos

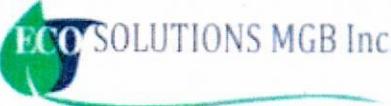
DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	MADERAS TROPICALES & AMBIENTE S.A.
SOLICITADO POR	Ing. José Arkel Díaz
DIRECCIÓN	Coquito, corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí.
TELÉFONO	6616-8763
CORREO ELECTRÓNICO	arkeldiaz@yahoo.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presenta datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA RIVA
PROMOTOR	INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA.
DIRECCIÓN	Avenida. 1 ^a Oeste y calle B. Norte, David, provincia de Chiriquí.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base para estudio de impacto ambiental.
SECTOR	Construcción
FECHA DE LA MEDICIÓN	31 de octubre de 2022.
MÉTODO	ISO 1996-2:2007

	INFORME No.	INF 046-00-10-22
	FECHA:	31 DE OCTUBRE 2022
	RUIDO AMBIENTAL	

HORARIO	Diurno 8:05 a 8:25 a.m.
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Área de proyecto Coordenadas: 17P 0342720E 0932274N WGS84 Precisión +/-4m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de concreto.
INSTRUMENTOS	Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 Preamplificador PRMLxT1 ½" -23dB serie 065112 Micrófono 377B02 serie 321154 Calibrador acústico CAL200. Serie 18028
CALIBRACIÓN	Se realizó calibración en campo antes de cada medida a un valor de 114.0 dB a una frecuencia de 1KHz. Ver certificados del equipo en el anexo 1.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	20 minutos
REPUESTA	Rápido
ESCALA	A
INTERCAMBIO	3dB
INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN	Ver anexo 2.
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	L _{max} (máximo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). L _{min} (mínimo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). L _{eq} (nivel sonoro equivalente verdadero en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel sonoro máximo permitido en el requisito legal nacional. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Decreto Ejecutivo 1 de 2004. Horario diurno: 6:00 a.m. a 9:59 p.m. Nivel sonoro máximo: 60 dBA

RESULTADOS

En el siguiente cuadro, se presentan los resultados de la medición del nivel de ruido ambiental en el punto 1:



CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN

SITIO DE MUESTREO	COORDENADA WGS84	RESULTADOS (DBA)			DURACIÓN
		LEQ	LMAX	LMIN	
DIURNO					
Punto 1: Área de proyecto.	0342720E 0932274N	65.3	82.8	51	8:05 a.m. 8:25 a.m.
OBSERVACIONES:		FOTOS DEL PUNTO DE MEDICIÓN:			
Horario: Diurno Estado climatológico al momento de la medición: Nublado Característica del sitio de medición:		 			
Distancia de la fuente principal fuente de ruido al equipo de medición: Aprox. 3 m (Flujo vehicular) Eventos que se dieron durante la medición:		<ul style="list-style-type: none"> • Ruido continuo. • Área abierta • Piso de concreto. • Área próxima a calle. <ul style="list-style-type: none"> • Paso de carros (Promedio de 13 vehículos por minuto). • Aves cantando (Principalmente pericos). • Vehículos sonando la bocina. • Personas conversando. 			
Principal fuente de ruido ambiental: Flujo vehicular en el área.					

	INFORME No.	INF 046-00-10-22
	FECHA:	31 DE OCTUBRE 2022
	RUIDO AMBIENTAL	

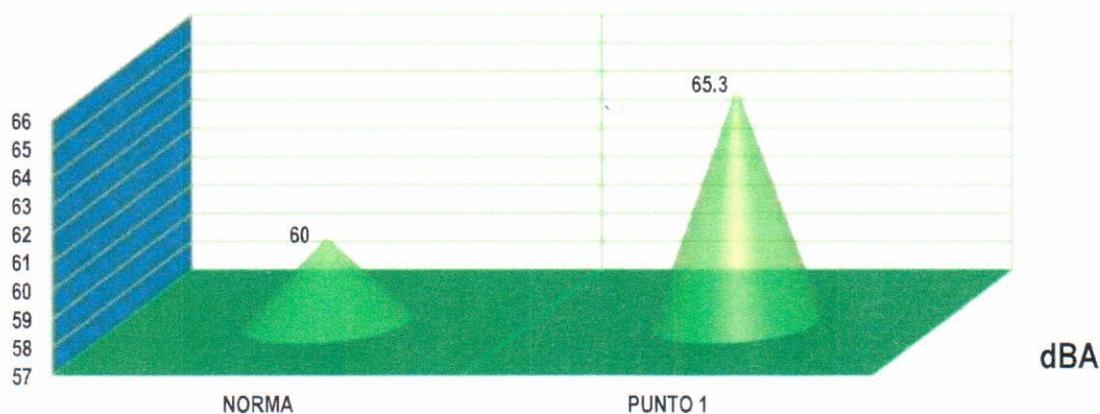
Las condiciones climáticas se consideraron al momento de realizar las mediciones de ruido ambiental, dado que éste puede influir en los resultados, especialmente la velocidad del viento y la temperatura; ya que estos parámetros climatológicos están relacionados a la propagación del ruido. A continuación, el cuadro con la descripción de los parámetros climatológicos medidos:

CUADRO 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL SITIO DE MUESTREO.

Parámetro	Punto 1
Hora	8:05 a.m. 8:25 a.m.
Humedad (%)	82.4
Presión Barométrica (hPa)	1005.1
Altitud (m) considerando la presión barométrica	24
Viento (m/s)	0.7
Temperatura (°C)	26.2

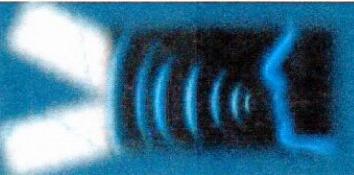
El Gráfico 1, presenta la comparación del nivel de ruido (Leq) reportado durante el horario diurno y el valor establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 2004.

GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL DIURNO EN EL SITIO DE MUESTREO VERSUS LA NORMA APPLICABLE.



CUADRO 3: NIVELES EN DECIBELES POR BANDA DE OCTAVA.

Sitio de muestreo	Frecuencia										
	Hz						KHz				
	16	31.5	63	125	250	500	1	2	4	8	16
Punto 1	dBA										
8:05 a.m.	69.3	71.6	72.1	69.5	64.2	60.7	61.1	57.7	53.3	47.7	45.1
8:25 a.m.											

	INFORME No.	INF 046-00-10-22	
	FECHA:	31 DE OCTUBRE 2022	
	RUIDO AMBIENTAL		

CONCLUSIÓN

- El nivel del ruido ambiental reportado en el PUNTO 1, durante el horario diurno es de 65.3 dBA (8:05 a.m. a 8:25 a.m.), valor que está por encima de los 60dBA establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 2004 para el horario diurno.
- La incertidumbre de la medición considerando las condiciones climáticas y otros factores es de +/- 4.22 dBA.

DELARACIONES Y NOTAS

- Los resultados de este informe de medición de ruido ambiental diurno, son válidos únicamente para los sitios muestreados, relacionados a este informe.
- Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207
- Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

- Certificado de calibración del SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 y del calibrador acústico CAL200. Serie 18028.

MT

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACION v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 484-2022-176 v.0

Datos de Referencia

Cliente: ECOSOLUTIONS MGB Inc.
Customer

Usuario final del certificado: ECOSOLUTIONS MGB Inc.
Certificate's end user

Dirección: Vista Hermosa, calle F.Filós, local 2 y 3, edificio 21.
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Sonómetro
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Larson Davis
Manufacturer

Fecha de recepción: 2022-jul-20
Reception date

Modelo: LXT1
Model

Fecha de calibración: 2022-jul-27
Calibration date

No. Identificación: N/A
ID number

Vigencia: * 2023-jul-27
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 4.
Instrument Conditions See Section f): on Page 4.

Resultados: ver inciso c): en Página 2,
Results See Section c): on Page 2.

No. Serie: 0006207
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2022-agosto-03
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3.
Uncertainty See Section d): on Page 3.

Condiciones ambientales de medición Environmental conditions of measurement	Temperatura (°C): Initial	Humedad Relativa (%): 67	Presión Atmosférica (mbar): 1013
	Final	58	1013

Calibrado por: Danilo Ramos M. *Danilo Ramos M.*
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.
Director Técnico de Laboratorio *Rubén R. Ríos R.*

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.

El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp
Tel.: (507) 222-2253, 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstechno.com

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del **PTC-10 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (SONÓMETROS)**.

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumento Instrument	Número de Serie Serial Number	Última Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Sonómetro 0	BDI060002	2022-feb-25	2024-feb-25	TSI / a2La
Calibrador Acústico B&K	2512956	2022-may-02	2024-may-01	HB&K / a2La
Calibrador Acústico Quest Cal	KZF070002	2022-feb-25	2024-feb-25	TSI / a2La
Generador de Funciones	42568	2021-nov-16	2023-nov-16	SRS / NIST
Termohigrómetro HOBO	CH33484	2020-Nov-25	2022-Nov-25	GUM

c) Resultados:

Pruebas realizadas variando la intensidad sonora							
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)
1 kHz	90,0	89,5	90,5	90,3	90,2	0,20	0,06
1 kHz	100,0	99,5	100,5	100,3	100,1	0,10	0,06
1 kHz	110,0	109,5	110,5	110,2	110,0	0,00	0,06
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,2	114,0	0,00	0,06
1 kHz	120,0	119,5	120,5	120,1	119,0	-1,00	0,06
Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114.0 dB							
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)
125 Hz	97,9	96,9	98,9	97,8	97,0	-0,9	0,06
250 Hz	105,4	104,4	106,4	105,4	105,6	0,2	0,06
500 Hz	110,8	109,8	111,8	110,9	111,0	0,2	0,06
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,3	114,0	0,0	0,06
2 kHz	115,2	114,2	116,2	115,2	115,4	0,2	0,06
Pruebas realizadas para octava de banda							
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp (U=95 %, k=2)
16 Hz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06
63 Hz	114,0	113,8	114,2	113,2	114,0	0,0	0,06
125 Hz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06
250 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06
2 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06
4 kHz	114,0	113,8	114,2	113,2	114,0	0,0	0,06
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06

484-2022-176 v.0

Pruebas realizadas para tercua de octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)	Unidad
12.5 Hz	114,0	113,8	114,2	112,7	114,0	0,0	0,06	dB
16 Hz	114,0	113,8	114,2	113,0	114,0	0,0	0,06	dB
20 Hz	114,0	113,8	114,2	113,2	114,0	0,0	0,06	dB
25 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	112,0	114,0	0,0	0,06	dB
40 Hz	114,0	113,8	114,2	112,7	114,0	0,0	0,06	dB
50 Hz	114,0	113,8	114,2	113,1	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	113,5	114,0	0,0	0,06	dB
80 Hz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
100 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
160 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
200 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
315 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
400 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
630 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
800 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz (Ref.)	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1.25 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
1.6 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2.5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,7	114,0	0,0	0,06	dB
3.15 kHz	114,0	113,8	114,2	113,6	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,6	114,0	0,0	0,06	dB
6.3 kHz	114,0	113,8	114,2	113,7	114,0	0,0	0,06	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,5	114,0	0,0	0,06	dB
10 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
12.5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,6	114,0	0,0	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,5	114,0	0,0	0,06	dB
20 kHz	114,0	113,8	114,2	113,7	114,0	0,0	0,06	dB

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración de medidores de ruidos (sonómetro) se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k = 2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95%.

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

484-2022-176 v.0



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACION v.0

Calibration Certificate

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de medición incluyen sonómetros en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), en cumplimiento con la norma IEC 61260 (con filtros de octavas de banda y fracciones de octava).

FIN DEL CERTIFICADO

484-2022-176 v.0

Datos de Referencia

Cliente: ECOSOLUTIONS MGB Inc.
Customer

Usuario final del certificado: ECOSOLUTIONS MGB Inc.
Certificate's end user

Dirección: Vista Hermosa, calle F.Filós, local 2 y 3, edificio 21.
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Calibrador Acústico
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Larson Davis
Manufacturer

Fecha de recepción: 2022-jul-20
Reception date

Modelo: Cal 200
Model

Fecha de calibración: 2022-jul-27
Calibration date

No. Identificación: N/A
ID number

Vigencia: * 2023-jul-27
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 3.
Instrument Conditions See Section f): on Page 3.

Resultados: ver inciso c): en Página 2.
Results See Section c): on Page 2.

No. Serie: 18028
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2022-agosto-03
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3.
Uncertainty See Section d): on Page 3.

		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):
Condiciones ambientales de medición	Inicial	20,1	58	1013
Environmental conditions of measurement	Final	20,3	60	1013

Calibrado por: Danilo Ramos M. *Danilo Ramos M.*
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.
Director Técnico de Laboratorio *Rubén R. Ríos R.*

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los calibradores acústicos, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del PTC-09 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (PISTÓFONO CALIBRADOR) V.0.

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumento Instrument	Número de Serie Serial Number	Última Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Multímetro digital Fluke	9205004	2021-mar-08	2023-mar-08	CENAMEP
Sonómetro Patrón	BDI060002	2022-feb-25	2024-feb-25	TSI / a2La
Calibrador Acústico B&K	2512956	2022-may-02	2024-may-01	HB&K / a2La
Termohigrómetro HOBO	CH33484	2020-Nov-25	2022-Nov-25	GUM

c) Resultados:

Prueba de VAC							Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error		
1 kHz	1,000	0,990	1,010	1000	1000,0	999,0	0,21	V
Prueba Acústica								Unidad
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	
1 kHz	94	93,5	94,5	94,4	94,0	0,0	0,20	dB
1 kHz	114	113,5	114,5	114,8	114,0	0,0	0,20	dB
Prueba de Frecuencia							Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad	
250 Hz	250,0	245,0	255,0	N/A			Hz	
1 kHz	1000,0	975,0	1025,0	1000	1000,0	0,0	Hz	

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k = 2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95%.

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

484-2022-175 v.0



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de verificación de equipos de medición de ruido denominados Pistófonos calibradores, incluyen en cumplimiento con la norma IEC 60942 (clase 1 o 2), IEC 61010-1.

FIN DEL CERTIFICADO

484-2022-175 v.0

ANEXO

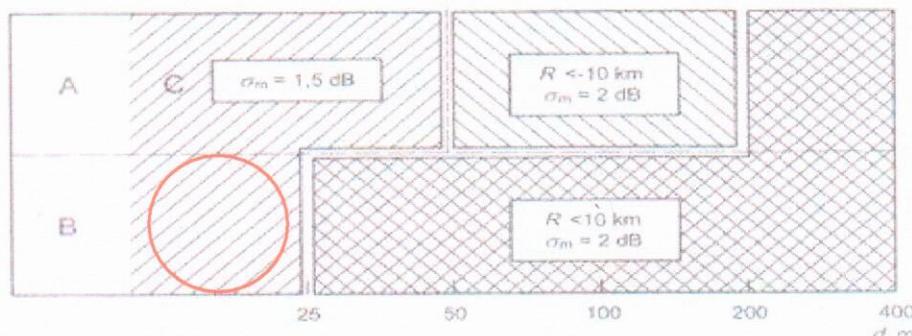
ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre de acuerdo al método ISO 1993-2:2007.

Debido al instrumento ¹	Debido a las condiciones operativas	Debido a las condiciones climáticas y de la superficie	Debido a el sonido residual	Incertidumbre σ_t	Incertidumbre expandida a la medida
1.0dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$	+2.0 σ_t dB

Donde:

X = Para determinar X se requiere de al menos tres medidas y preferiblemente 5, en condiciones de repetibilidad (mismo procedimiento, operador del equipo y el mismo lugar) y que las condiciones climáticas tengan poca influencia en los resultados.

Y = El valor depende de la distancia de la medida y de las condiciones meteorológicas.



Fuente: ISO 1996-2:2007 – Anexo 1.

Observación: Para el estudio se considera una situación baja; es decir, que la fuente de emisión está por debajo de los 1.5m y el micrófono estaba a una altura de 1.5m o más. Desviación estándar por la distancia = 1.5dB

Z= El valor dependen de la diferencia entre el valor medido total y el sonido residual. En este caso no se considera el ruido residual puesto que no se conoce el mismo ni la regulación nacional lo requiere.

Basado en lo expuesto la incertidumbre sería:

$$\sigma_t = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

$$\begin{aligned} \sigma_t &= 2.11 \text{ dBA} \\ \sigma_{ex} &= \pm 2\sigma_t = \pm 4.22 \text{ dBA} \\ X^2 &= 1.20 \text{ dBA} \quad Y = 1.5 \text{ dBA} \quad Z = 0 \text{ dBA} \end{aligned}$$

¹ Para Instrumentos Tipo 1 que cumplan con la IEC 61672-1: 2002.

	INFORME No.	INF 046-00-10-22
	FECHA: 31 DE OCTUBRE 2022	
	RUIDO AMBIENTAL	

ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.



Fuente: Google Earth.2022

FIN DEL DOCUMENTO INF 046-00-10-22

	INFORME DE	INF 046-00-07-22	
	FECHA: 31 DE OCTUBRE 2022		
	PARTÍCULAS MENORES E IGUALES DE 10 MICRAS		

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Mitzi González B.	 ECOSOLUTIONS MGB Inc. EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL DIPROCA-EAA-002-2011 DIEORA-IRC-042-2009 Telf. (507)3948522 Vista Hermosa, Calle F. Filos	
CORREO ELECTRÓNICO	mitzib@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003		

DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	MADERAS TROPICALES & AMBIENTE S.A.
SOLICITADO POR	Ing. José Arkel Diaz
DIRECCIÓN	Coquito, corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí.
TELÉFONO	6616-8763
CORREO ELECTRÓNICO	arkeldiaz@yahoo.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presenta datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA RIVA
PROMOTOR	INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA.
DIRECCIÓN	Avenida. 1 ^a Oeste y calle B. Norte, David, provincia de Chiriquí.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base de estudio de impacto ambiental.
SECTOR	Construcción
FECHA DE LA MEDICIÓN	31 de octubre de 2022.
MÉTODO	Lectura directa con contador láser.
HORARIO DE LA MEDICIÓN	Diurno 8:01 a.m. a 9:01 a.m.
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Área de proyecto.

	INFORME DE CALIDAD DE AIRE	INF 046-00-07-22	
	FECHA: 31 DE OCTUBRE 2022		
	PARTÍCULAS MENORES E IGUALES DE 10 MICRAS		

	Coordenadas: 17P 0342731E 0932277N WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de concreto.
INSTRUMENTOS	Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, modelo PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001.
CALIBRACIÓN	Calibración cero. Ver certificado del sensor en el anexo 1.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	1 hora
TAMAÑO DE PARTÍCULAS DETECTADAS	$\leq 10\mu\text{m}$
RESOLUCIÓN DEL SENSOR DE PARTÍCULAS	0.001mg/m ³
RANGO DE MEDICIÓN	0.000 a 1mg/m ³
PRECISIÓN DE LA CALIBRACIÓN DE FÁBRICA	$\pm(0.002\text{mg}/\text{m}^3 +15\% \text{ de lectura})$
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	L _{max} (Medida máxima en un intervalo de tiempo). L _{min} (Medida mínima en un intervalo de tiempo). L _{avg} (Valor promedio de las medidas en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel máximo permitido en el requisito legal de referencia. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Norma de referencia: Guía y Normas de Calidad de Aire en exteriores - OPS/CEPIS/PUB/00.50: Valor límite de PM10 para la protección de la salud pública en Japón: 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ (Para un tiempo de muestreo de 1 hora).

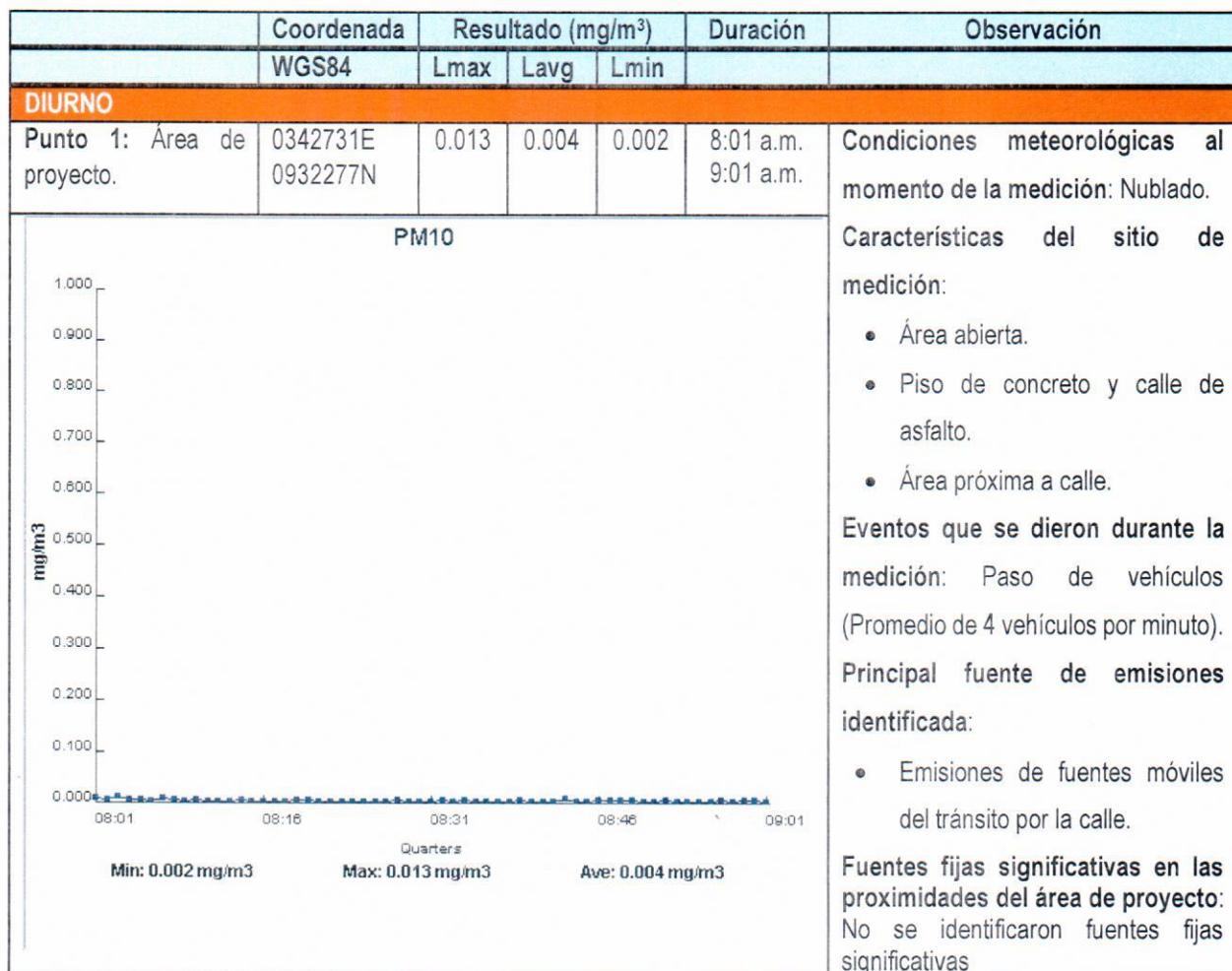
RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados de la medición de las partículas menores o iguales de 10 micras (PM10), en el área de proyecto (Punto 1):

m³

	INFORME DE CALIDAD DE AIRE	INF 046-00-07-22	
	FECHA: 31 DE OCTUBRE 2022		
	PARTÍCULAS MENORES E IGUALES DE 10 MICRAS		

Cuadro 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE PM10



Resultado de las condiciones climáticas al momento de la medición:

Cuadro 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL ÁREA DE PROYECTO.

Parámetro	Punto 1
Hora	8:01 a.m. 9:01 a.m.
Humedad relativa (%)	80
Viento (m/s)	0.7

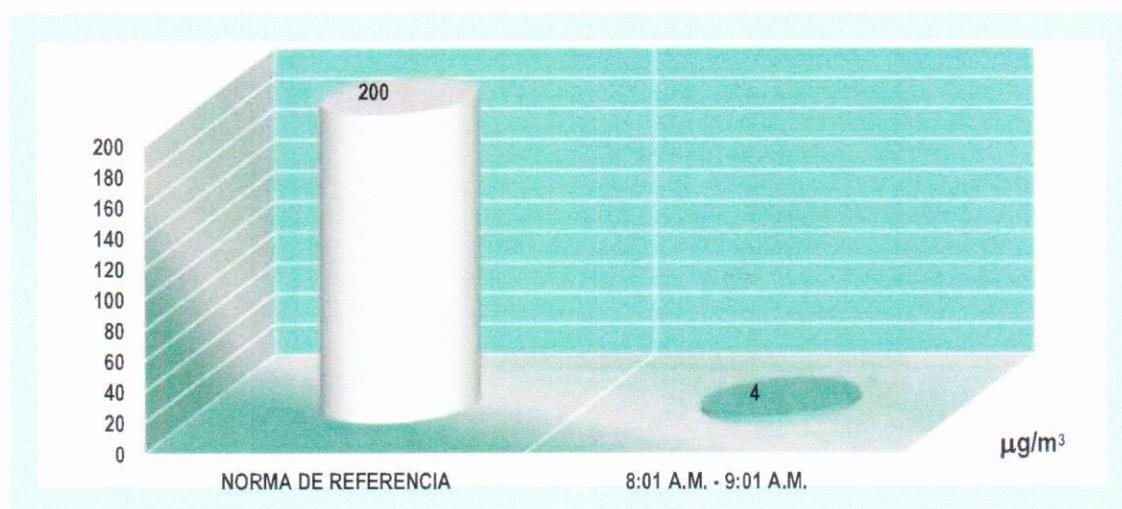
m³

ECO SOLUTIONS MGB Inc.	INFORME DE CALIDAD DE AIRE	INF 046-00-07-22	
	FECHA: 31 DE OCTUBRE 2022		
	PARTÍCULAS MENORES E IGUALES DE 10 MICRAS		

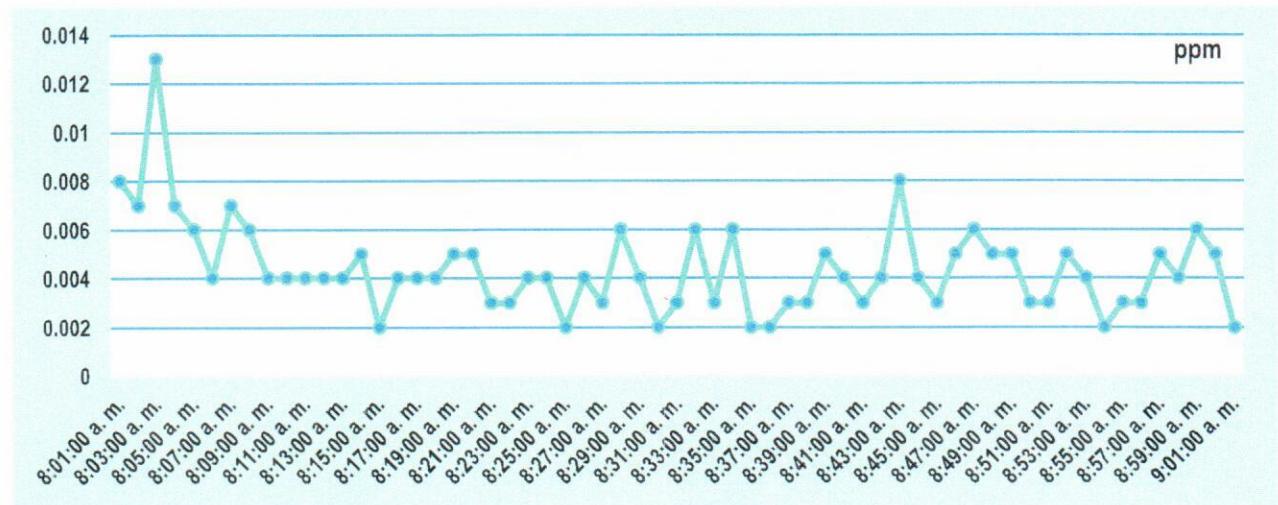
Parámetro	Punto 1
Temperatura	27.1

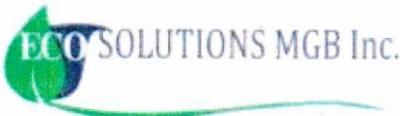
El Gráfico 1, presenta la comparación del promedio (Lavg) de la concentración de PM10 reportado en el punto 1, durante el horario diurno, versus el valor establecido en la norma de referencia.

Gráfico 1: Comparación de la concentración de PM10 versus el límite de la norma de referencia.



El Gráfico 2 presenta la concentración de PM10 reportadas en el punto 1 durante el horario medido.



	INFORME DE CALIDAD DE AIRE	INF 046-00-07-22
	FECHA: 31 DE OCTUBRE 2022	
	PARTÍCULAS MENORES E IGUALES DE 10 MICRAS	

CONCLUSIÓN

La concentración de PM10 reportada en el PUNTO 1 fue $4\mu\text{g}/\text{m}^3$ (8:01 a.m. a 9:01 a.m.), en el horario diurno, valor que está por debajo del límite establecido en la norma de referencia de $200\mu\text{g}/\text{m}^3$.

DECLARACIONES Y NOTAS

- Los resultados de este informe de medición de calidad de aire (Partículas menores o iguales a 10 micras), son válidos únicamente para las muestras tomadas y relacionadas a este informe.
- Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, modelo PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001.
- Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

- Certificado de calibración del sensor PM2.5/PM 0-1.000 mg/m³. 



SGLC-F02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.5

Certificado No: 484-22-044 v.1

PT13-01 Resultados de Calibración de Monitor ambiental de material particulado V.0

Cliente: Ecosolution MGB, Inc.
Dirección: Vista Hermosa calle Francisco Filos, edificio #21.
Modelo: Aeroqual Serie500L
Serie: S500L 1707201-6191.

Fecha de Recibido: 17-feb-22
Fecha de Calibracion: 04-mar-22

Condiciones de Prueba al inicio

Hora: 8:07:00 AM
Temperatura: 21,4°C
Humedad: 63%
Presión Barométrica: 1013 mbar

Condiciones de Prueba al finalizar

Hora: 10:15:00 AM
Temperatura: 21,4 C°
Humedad: 63%
Presión Barométrica: 1013 mbar

Componente

Sensor PM2.5 / PM10.

No. De serie.

5003-5E00-001

El instrumento ha sido Calibrado bajo las especificaciones de polvo de calibración, trazables por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST por sus siglas en inglés) usando Coulter Muisizer II e. Polvo de prueba fina ISO 12103-1 A2.

Mediciones de Pruebas	PM2,5 mg/m3	PM10 mg/m3
Referencia en Zereo	0,000	0,000
Resultado del Sensor en Zereo	0,000	0,000
CALIBRACION		
Referencia en Calibracion	0,142	0,263
Resultado del Sensor de Particulado	0,137	0,258

Calibrado por: Ezequiel Cedeño
Nombre

Fecha: 04-mar-22

Firma del Técnico de Calibración

Revisado/Aprobado por: Rubén R. Ríos R.
Nombre

Fecha: 07-mar-22

Firma del Supervisor Técnico de Calibraciones

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba.

Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS Holding.

Los valores, fecha y hora presentados en este certificado están sujetos a la reglamentación del Sistema Internacional de Medidas SI.

Urbanización Reparto de Chanis, Calle A y Calle H - Casa 145
Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@grupo-its.com



ANEXOS

ANEXO 1: FOTOS DE LAS MEDICIONES



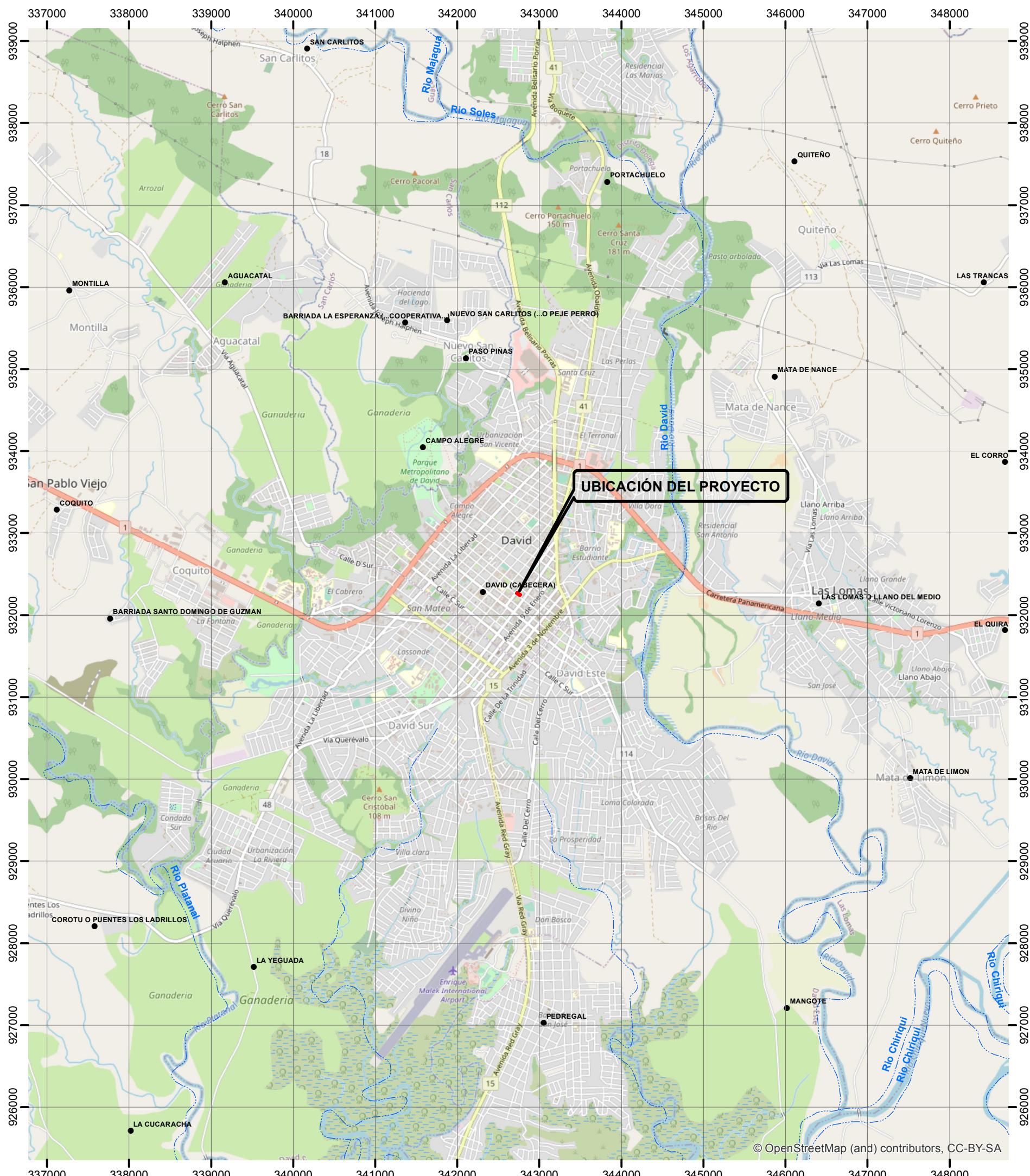
DIURNO- 11:17 A.M. A 12:17 P.M. mg

	INFORME DE CALIDAD DE AIRE	INF 046-00-07-22
FECHA: 31 DE OCTUBRE 2022	PARTÍCULAS MENORES E IGUALES DE 10 MICRAS	
ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.		



Fuente: Google Earth.2022

FIN DEL DOCUMENTO INF 046-00-07-22



Mapa de Ubicación del Proyecto
Estudio de Impacto Ambiental Cat. I

Proyecto:
PLAZA RIVA

Promotor:
**INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI,
SOCIEDAD ANONIMA**

Ubicación geográfica:
Provincia de Chiriquí.
Distrito de David.
Corregimiento de David.

Leyenda

- Lugares Poblados
- Ríos y Quebradas
- Proyecto



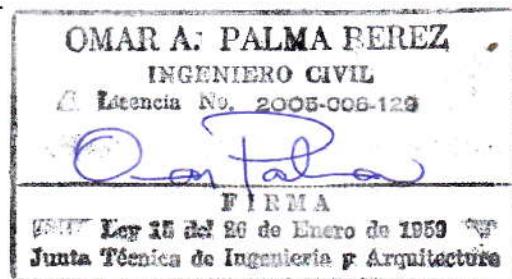
**Proyecto: Plaza Riva
Promotor: Inversiones Riva Chiriquí, S.A.**

Solicitado: Arq. Antonio Vannucchi / Ing. Filder Gomez

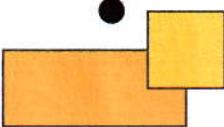
**Ubicación: Avenida 1era Oeste con Calle B Norte,
Doleguita, David, Chiriquí, Panamá**

Estudio: Estudio de Capacidad de Soporte del Suelo

Octubre 2022



**Op Ingenieros, S. A.
Ingeniería Control de calidad Geotecnia
JTIA 0046**



Op Ingenieros, S. A.

Ingeniería Control de calidad Geotecnia

JTIA No. 0046

Calle Principal, Urbanización Villa Dora, David, Chiriquí

Teléfono: (507) 6997 6405, 6674 4945; Correo: opingenieros@outlook.com

Informe Capacidad de soporte del suelo

Proyecto: Plaza Riva

Promotor: Inversiones Riva Chiriquí, S.A.

Solicitado: Arq. Antonio Vannucchi / Ing. Filder Gómez

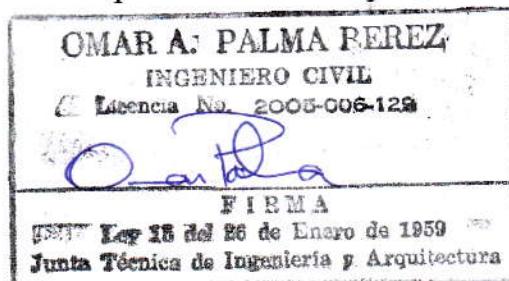
Ubicación: Avenida 1era Oeste con Calle B Norte,
Doleguita, David, Chiriquí

I- Propósito del estudio

El objetivo de este estudio fue determinar la capacidad de soporte del suelo con el fin de contar con la información básica para el diseño de las fundaciones de un proyecto tipo comercial: “**Plaza Riva**” ubicado en la Avenida 1era Oeste con Calle B Norte en el sector de Doleguita, David, Chiriquí. Este estudio fue solicitado por el **Arq. Antonio Vannuchi** y el **Ing. Filder Gómez**.

II- Descripción del área y geología.

Según el Mapa Geológico de Panamá, esta zona se encuentra en la formación Barú (QPS-BA) y cerca de la formación Las Lajas (QR-Ala) en la cual predomina las rocas basálticas, andesitas, cenizas, tobas, aglomerados y aluviones y sedimentos consolidados, lutitas (roca sedimentaria compuesta por partículas del tamaño de la arcilla y del limo) y areniscas en la parte superior del terreno. Una zona de fallas cercanas (falla Chiriquí) se encuentran al norte del área estudiada, en la cual el REP 2004 y REP 2014 recomiendan usar coeficientes medios a elevados de aceleración para el diseño estructural.

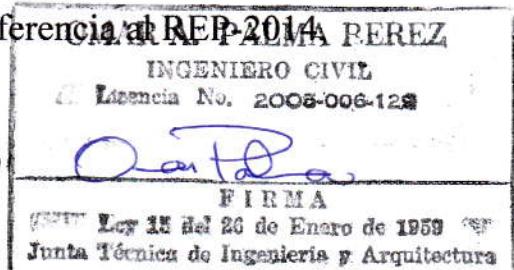


III- Trabajos realizados

La investigación realizada tuvo como propósito obtener la información de campo solicitada y consiste de lo siguiente:

A- Determinación del número de sondeos y profundidad

Para determinar el número de sondeos se toma de referencia al REP-2014 A PEREZ Anexo A6 Geotecnia: **Ver Anexo 1**



- Factor A (área): 420.00 m² (Plaza Comercial)
- Factor G: 1.0
- Factor E: 0.5
- Número de sondeos solicitados y realizados: **Tres (3)**
- Profundidad de sondeos realizados: 6.50 m (Hoyo No.1), 6.50 m (Hoyo No. 2) y 6.50 m (Hoyo No. 3).

B- Prueba de Capacidad de soporte en campo.

La Prueba de Penetración Estándar (SPT) consistió en determinar la capacidad de soporte del suelo. Los ensayos de penetración se efectuaron mediante el uso de un penetrómetro de 3.49 cm de diámetro interior, martillo de 63.5 kg (140 lb) y con una caída libre de 0.76 m (30 plg).

La terminología, procedimiento y cálculos de la prueba SPT están referenciados a la norma ASTM D-1586 y el Reglamento Estructural Panameño (REP-2014).

La ubicación de los hoyos fue en común acuerdo con el solicitante. En el **Anexo No. 2** aparece la ubicación del sitio de proyecto como la ubicación, coordenadas y fotografías de los sondeos realizados.

En los **Anexos No. 3 a No. 5** se detalla el tipo de material encontrado, la humedad natural del suelo, porcentaje de recuperación, nivel freático y capacidad de soporte admisible a diferentes profundidades en los hoyos en estudio. **"Se usó un factor de seguridad de 3 para el cálculo de la capacidad de soporte admisible"**.

C- Pruebas de laboratorio.

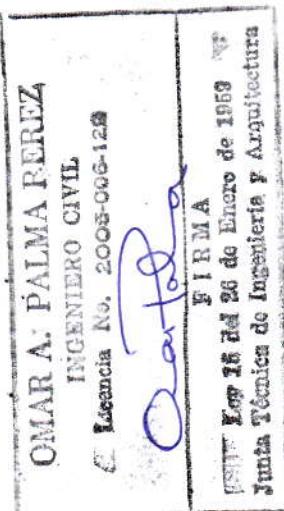
Consiste en el cálculo de humedad, descripción visual del material, porcentaje de recuperación y cálculo de la capacidad de soporte del suelo. Ver Anexos No. 3 a No. 5.

Las pruebas de granulometría, lavado tamiz No. 200, límites de Atterberg para la clasificación SUCS de los materiales presentes en los sondeos, como las pruebas de corte directo para determinar la cohesión y ángulo de fricción interna de los suelos presentes no fueron solicitadas.

IV- Conclusiones y Recomendaciones:

1. Hoyo No. 1

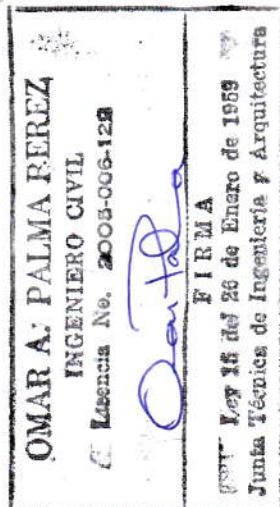
- Parte superior (0.00 a 2.25 m profundidad):
 - i. Entre 0.00 a 0.40 m de profundidad predomina arena limosa con presencia de fragmentos de roca de tamaño variable de humedad baja, plasticidad baja y consistencia en sitio suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
 - ii. Entre 0.40 m a 1.50 m de profundidad predomina limo con presencia de fragmentos de roca meteorizado (tosca) de humedad media, plasticidad media y consistencia en sitio muy suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
 - iii. Entre 1.50 m a 2.25 m de profundidad predomina arcilla limosa de humedad media a alta, plasticidad media a alta y consistencia en sitio muy suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
 - iv. Los valores encontrados en las pruebas de campo coinciden aproximadamente con los valores nominales de capacidad de soporte admisible del REP-2014 (Cuadro A6.3.7) para una arena limosa de consistencia en sitio suave (De 0.00 a 0.40 m de profundidad).
- Parte inferior (2.25 a 6.50 m profundidad):
 - i. Entre 2.25 m a 6.50 m de profundidad predomina arcilla limosa de humedad media a alta, plasticidad media a alta y consistencia en sitio muy suave a suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).



- ii. Los valores encontrados en las pruebas de campo coinciden aproximadamente con los valores nominales de capacidad de soporte admisible del REP-2014 (Cuadro A6.3.7) para una arcilla limosa o con limos de consistencia en sitio suave (De 5.00 m a 6.50 m de profundidad).

2. Hoyo No. 2

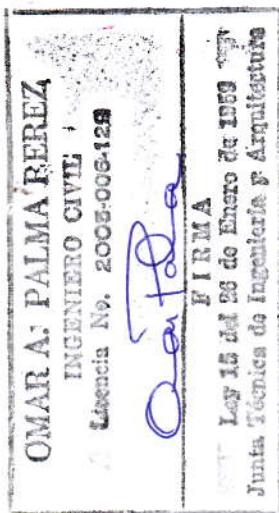
- Parte superior (0.00 a 2.20 m profundidad):
 - i. Entre 0.00 a 0.15 m de profundidad predomina arena limosa de humedad baja, plasticidad baja y consistencia en sitio suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
 - ii. Entre 0.15 m a 0.40 m de profundidad predomina limo con presencia de fragmentos de roca de tamaño variable de humedad media, plasticidad media y consistencia en sitio suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
 - iii. Entre 0.40 m a 1.50 m de profundidad predomina limo con presencia de fragmentos de roca meteorizado (tosca) de humedad media a alta, plasticidad media y consistencia en sitio muy suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
 - iv. Entre 1.50 m a 2.20 m de profundidad predomina arcilla limosa de humedad media a alta, plasticidad media a alta y consistencia en sitio muy suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
 - v. Los valores encontrados en las pruebas de campo coinciden aproximadamente con los valores nominales de capacidad de soporte admisible del REP-2014 (Cuadro A6.3.7) para una arena limosa de consistencia en sitio suave (De 0.00 a 0.15 m de profundidad) y un limo de consistencia en sitio suave (De 0.15 m a 0.40 m de profundidad).
- Parte inferior (2.20 a 6.50 m profundidad):
 - i. Entre 2.20 m a 6.50 m de profundidad predomina arcilla limosa de humedad media a alta, plasticidad media a alta y consistencia en sitio muy suave a suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).



- ii. Los valores encontrados en las pruebas de campo coinciden aproximadamente con los valores nominales de capacidad de soporte admisible del REP-2014 (Cuadro A6.3.7) para una arcilla limosa o con limos de consistencia en sitio suave (De 6.00 m a 6.50 m de profundidad).

3. Hoyo No. 3

- Parte superior (0.00 a 3.00 m profundidad):

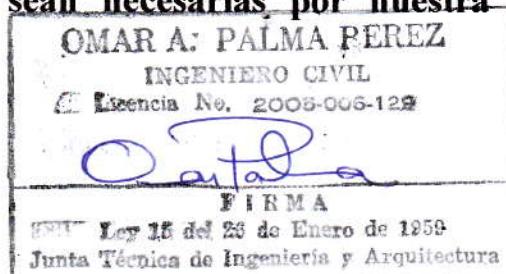


- i. Entre 0.00 m a 1.50 m de profundidad predomina limo con presencia de fragmentos de roca meteorizado (tosca) de humedad media a alta, plasticidad media y consistencia en sitio muy suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
- ii. Entre 1.50 m a 3.00 m de profundidad predomina arcilla limosa de humedad media a alta, plasticidad media a alta y consistencia en sitio muy suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
- iii. En la etapa de 2.00 m a 2.45 m no se pudo determinar la capacidad de soporte admisible por medio de la prueba de SPT debido a la penetración igual o mayor de 45 cm debido a la consistencia en sitio muy suave del estrato a esa profundidad.

- Parte inferior (3.00 m a 6.50 m profundidad):

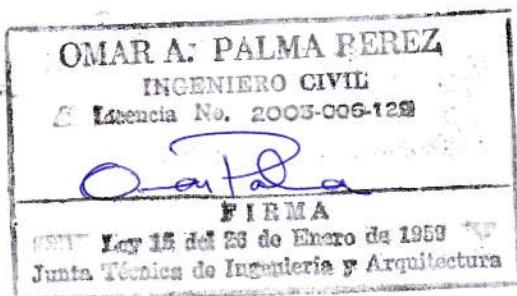
- i. Entre 3.00 m a 6.50 m de profundidad predomina arcilla limosa de humedad media a alta, plasticidad media a alta y consistencia en sitio muy suave a suave (Cuadro A6.2.6.6.1 – Tabla I y II).
- ii. Los valores encontrados en las pruebas de campo coinciden aproximadamente con los valores nominales de capacidad de soporte admisible del REP-2014 (Cuadro A6.3.7) para una arcilla limosa o con limos de consistencia en sitio suave (De 4.00 m a 6.50 m de profundidad).

4. Aunque el propósito del estudio no es el diseño de las fundaciones, recomendamos utilizar como referencia los valores de capacidad de soporte indicados (**Ver Anexos No. 3 a No. 5**). Para la profundidad de cimentación a definir por el ingeniero civil del proyecto **considerar remover en el área de desplante de las fundaciones y reemplazarse para aumentar la capacidad de soporte admisible según REP 2014**. Se sugiere colocar grava arenosa gruesa (material aluvial de río) bien graduada alrededor y debajo de las fundaciones, debidamente compactada (100% del proctor estándar).
5. No se han hecho consideraciones de asentamientos, dada las recomendaciones de compactar al 100 % la zona del desplante de las fundaciones.
6. El diseñador deberá decidir la profundidad de reemplazo del material y las dimensiones de las fundaciones individual o combinada.
7. Según la estratigrafía del área del estudio y de acuerdo al Reglamento Estructural de Panamá (**REP-2014 Capítulo 5 Punto 5.10 y ASCE/SEI 7-05 Capítulo 20**) se recomienda utilizar un perfil del suelo “**Tipo E**”, el cual finalmente será definido por el ingeniero civil del proyecto.
8. Toda la información aquí suministrada está de acuerdo con lo observado durante la inspección, pruebas de campo y laboratorio realizados. Los resultados de estos sondeos, no significan que serán válidos para otros lugares y en otra etapa, certificando que no se ha omitido ningún detalle. El estudio fue realizado en la época lluviosa y es posible que haya una ligera variación de las propiedades mecánicas de los suelos.
9. **En el caso probable de que durante la ejecución de las excavaciones para las fundaciones haya dudas del tipo de suelo encontrado recomendamos notificarlo de inmediato a Op Ingenieros, S. A; a fin de efectuar las verificaciones que sean necesarias por nuestra empresa.**



V – Anexos.

1. Certificación de cumplimiento REP-2014.
2. Ubicación del sitio de proyecto y la ubicación, coordenadas y fotografías de las pruebas de campo.
3. Prueba de capacidad de soporte del Hoyo No. 1.
4. Prueba de capacidad de soporte del Hoyo No. 2.
5. Prueba de capacidad de soporte del Hoyo No. 3.



Omar Palma
Ingeniero Civil
Octubre 2022

Anexo No. 1
Certificación de cumplimiento - REP 2014

Proyecto: Plaza Riva

Promotor: Inversiones Riva Chiriquí, S.A.

Solicitado: Arq. Antonio Vannucchi / Ing. Filder Gómez

Ubicación: Avenida 1era Oeste con Calle B Norte, Doleguita, David, Chiriquí

Condición Geológica	Factor de condición Geológica (G)
Uniforme	0.7
Algo variable	1.0
Variable	1.3

Tipo de estructura	Factor estructural (E)
1 ó 2 plantas, galeras	0.5
3 a 9 plantas	1.5
10 a 19 plantas	2.5
20 plantas o más	4.0

N = G (AxE + 2) REP-2014 A6.2.3

Factor A: Área planta (miles de metros cuadrados)

Componente de la estructura	Área de planta (m ²)	Factor A	Condición geológica	Factor G	Tipo de estructura	Factor E	N (número perforaciones mínimas)
Plaza comercial	420.00	0.4200	Algo variable	1.00	1 ó 2 plantas, galeras	0.50	2.21

Componente de la estructura	Número de perforaciones solicitadas	Rango mínimo de largo de las perforaciones realizadas (metros)	Profundidad mínima de desplante del cimiento	Ancho menor de zapata (m)	Desplante + 2 veces el ancho menor de zapata	5 veces ancho menor de zapata
Plaza comercial	3	6.50	0.90	1.00	2.90	5.00

Nota 1: Zapatas para columnas, paredes o muros se requiere perforaciones igual a dos veces el ancho menor de la zapata. Sin embargo se requiere por lo menos una perforación 5 veces del ancho menor de la zapata (REP-2014 A6.2.5)

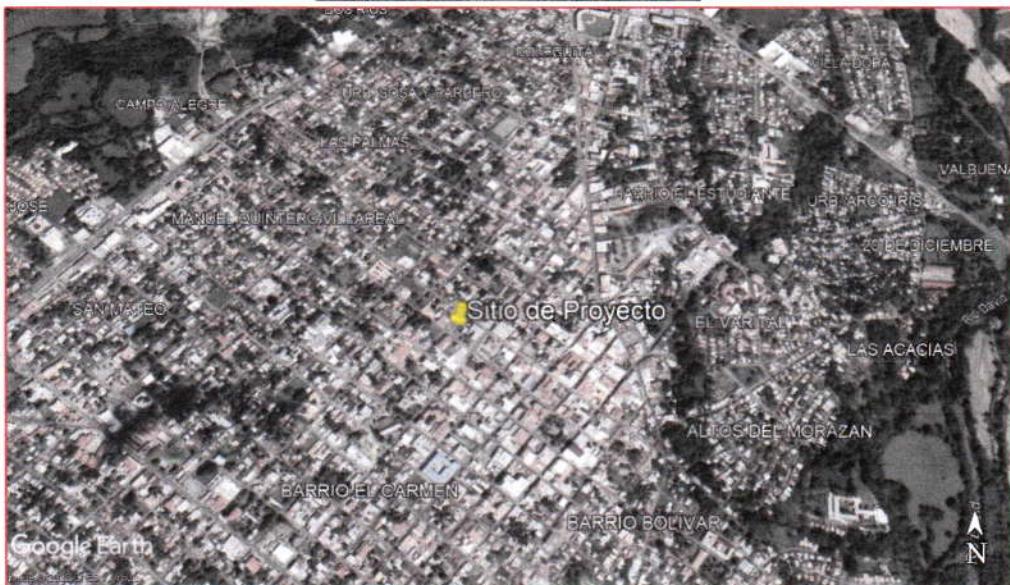
Nota 2: Las dimensiones y desplante de la zapata es solo una referencia para el ingeniero civil del proyecto y deben ser calculadas y revisadas.

Clasificación del perfil de sitio (Perfil recomendado, el cual finalmente será definido por el ingeniero civil del proyecto)	Tipo "E"
Consideraciones sobre taludes	No aplica
Consideraciones sobre estructuras de retén	No aplica
Otros riesgos geotécnicos (Ver informe)	No aplica



Anexo No. 2

Ubicación Sitio del Proyecto



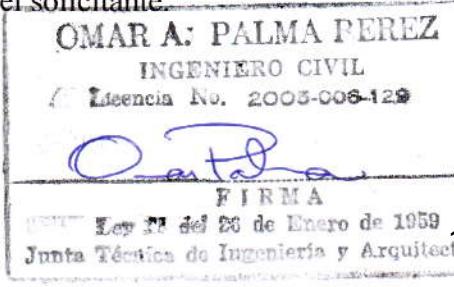
Ubicación Pruebas Capacidad de Soporte



Coordenadas Pruebas Capacidad de Soporte

Hoyo	Estructura	Coordinada Este	Coordinada Norte
No. 1	Plaza Comercial	342731.2	932267.1
No. 2		342741.7	932251.4
No. 3		342767.0	932247.9

Nota: Los sondeos fueron ubicados en sitio en común acuerdo con el solicitante.



Fotografías Pruebas Capacidad de Soporte



Hoyo No. 1



Hoyo No. 2

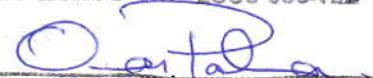


Hoyo No. 3

OMAR A. PALMA FEREZ

INGENIERO CIVIL

Licencia No. 2005-006-129



FIRMA

Ley 35 RD 80 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Op Ingenieros, S.A.

Ingeniería - Control de calidad - Geotecnia

JTIA: Resolución vigente No. 0046

Urbanización Villa Dora, David, Chiriquí

Teléfono: (507) 6674 4945, e-mail: opingenieros@outlook.com

Proyecto: Plaza Riva

Promotor: Inversiones Riva Chiriquí, S.A.

Solicitado: Arq. Antonio Vannucchi / Ing. Filder Gómez

Ubicación: Avenida 1era Oeste con Calle B Norte, Doleguita, David, Chiriquí

Coordenadas: 342731.2 E

932267.1 N

Anexo No. 3

Capacidad Soporte Suelo Hoyo No. 1

Estratigrafía			Resultados de prueba					
H (m)	Descripción visual del material	Tipo muestra	H(m)	N	P (cm)	Capacidad soporte (Ton/m ²)	Humedad natural (%)	Recuperación %
0.00	Arena limosa color chocolate claro grisáceo con presencia de fragmentos de roca de tamaño variable. Consistencia en sitio suave.	A	0.00	7	15	10.8	11.5	10.0
			0.45	5	15			
			0.45	4	15			
0.40		A	1.00	2	15	2.4	25.2	10.0
			1.45	1	15			
			1.45	1	15			
1.50	Limo color pardo oscuro con presencia de fragmentos de roca meteorizado (tosca). Consistencia en sitio muy suave.	A	2.00	1	15	2.4	52.7	60.0
			2.45	1	15			
			2.45	1	15			
2.25	Arcilla limosa color chocolate claro rojizo. Consistencia en sitio muy suave.	A	3.00	3	15	2.4	63.8	90.0
			3.45	1	15			
			3.45	1	15			
NF: 2.30	Arcilla limosa color chocolate oscuro rojizo. Consistencia en sitio muy suave a suave.	A	4.00	1	15	3.6	68.1	40.0
			4.45	1	15			
			4.45	2	15			
6.50		A	5.00	1	15	6.0	48.1	20.0
			5.45	2	15			
			5.45	3	15			
		A	6.00	2	15	9.6	54.1	90.0
			6.45	2	15			
			6.45	6	15			



0.00 6.50

Observaciones:

Suelo natural = Nivel 0.000 de referencia

A - Muestra alterada

P - Penetración

NF - Presencia de agua a 2.30 m de profundidad (24 horas después del sondeo).

R - Rechazo de carga por presencia de fragmentos de roca

Esta tabla tiene que analizarse con el informe geotécnico

Realizado: Op Ingenieros, S.A.

Fecha: 26-oct-2022

Revisado:

OMAR A. PALMA PÉREZ

INGENIERO CIVIL

Licencia No. 2003-006-129

FIRMA

Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Op Ingenieros, S.A.

Ingeniería - Control de calidad - Geotecnia

JTIA: Resolución vigente No. 0046

Urbanización Villa Dora, David, Chiriquí

Teléfono: (507) 6674 4945, e-mail: opingenieros@outlook.com

Proyecto: Plaza Riva

Promotor: Inversiones Riva Chiriquí, S.A.

Solicitado: Arq. Antonio Vannucchi / Ing. Filder Gómez

Ubicación: Avenida 1era Oeste con Calle B Norte, Doleguita, David, Chiriquí

Coordenadas: 342741.7 E

932251.4 N

Anexo No. 4

Capacidad Soporte Suelo Hoyo No. 2

Estratigrafía		Tipo muestra	H(m)	Resultados de prueba				
H (m)	Descripción visual del material			N	P (cm)	Capacidad soporte (Ton/m ²)	Humedad natural (%)	Recuperación %
0.00	Arena limosa color chocolate claro grisáceo. Consistencia en sitio suave	A	0.00	2	15	8.4	18.0	10.0
0.15	Limo color chocolate oscuro con presencia de fragmentos de roca de tamaño variable. Consistencia en sitio suave.		0.45	4	15			
				3	15			
0.40	Limo color pardo oscuro con presencia de fragmentos de roca meteorizado (tosca). Consistencia en sitio muy suave.	A	1.00	1	15	2.4	34.8	10.0
1.50			1.45	1	15			
				1	15			
2.20	Arcilla limosa color chocolate claro rojizo. Consistencia en sitio muy suave.	A	2.00	1	15	2.4	49.3	20.0
			2.45	1	15			
				1	15			
NF: 2.35	Arcilla limosa color chocolate oscuro rojizo. Consistencia en sitio muy suave a suave.	A	3.00	1	15	3.6	67.5	90.0
			3.45	1	15			
				2	15			
6.50	Arcilla limosa color chocolate oscuro rojizo. Consistencia en sitio muy suave a suave.	A	4.00	1	15	3.6	66.4	90.0
			4.45	2	15			
				1	15			
		A	5.00	1	15	3.6	64.4	80.0
			5.45	1	15			
				2	15			
		A	6.00	5	15	12.0	62.2	75.0
			6.45	5	15			
				5	15			



0.00

6.50

Observaciones:

Suelo natural = Nivel 0.000 de referencia

A - Muestra alterada

P - Penetración

NF - Presencia de agua a 2.35 m de profundidad (24 horas después del sondeo).

R - Rechazo de carga por presencia de fragmentos de roca

Esta tabla tiene que analizarse con el informe geotécnico

Realizado: Op Ingenieros, S.A.

Fecha: 27-oct-2022

Revisado:



Op Ingenieros, S.A.

Ingeniería - Control de calidad - Geotecnia

JTIA: Resolución vigente No. 0046

Urbanización Villa Dora, David, Chiriquí

Teléfono: (507) 6674 4945, e-mail: opingenieros@outlook.com

Proyecto: Plaza Riva

Promotor: Inversiones Riva Chiriquí, S.A.

Solicitado: Arq. Antonio Vannucchi / Ing. Filder Gómez

Ubicación: Avenida 1era Oeste con Calle B Norte, Doleguita, David, Chiriquí

**Coordinadas: 342767.0 E
932247.9 N**

Anexo No. 5

Capacidad Soporte Suelo Hoyo No. 3

Estratigrafía		Resultados de prueba						
H (m)	Descripción visual del material	Tipo muestra	H(m)	N	P (cm)	Capacidad soporte (Ton/m ²)	Humedad natural (%)	Recuperación %
0.00	Limo color pardo oscuro con presencia de fragmentos de roca meteorizado (tosca). Consistencia en sitio muy suave.	A	0.00	2	15	2.4	30.3	10.0
			0.45	1	15			
			1.00	1	15			
		A	1.45	1	15	2.4	37.2	15.0
			2.00	1	55			
			2.45	-	-			
1.50	Arcilla limosa color chocolate claro rojizo. Consistencia en sitio muy suave.	A	3.00	1	15	3.6	59.7	90.0
			3.45	1	15			
			4.00	1	15			
		A	4.45	2	15	4.8	63.8	80.0
			5.00	2	15			
			5.45	2	15			
3.00	Arcilla limosa color chocolate oscuro rojizo. Consistencia en sitio muy suave a suave.	A	6.00	2	15	4.8	63.4	80.0
			6.45	2	15			
			7.00	3	15			
6.50		A	7.45	2	15	6.0	61.8	90.0
			8.00	2	15			
			8.45	3	15			



0.00

6.50

Observaciones:

Suelo natural = Nivel 0.000 de referencia

A - Muestra alterada

P - Penetración

NF - Presencia de agua a 2.30 m de profundidad (Durante sondeo).

N/C - No calculado, penetración igual o mayor a 45 cm.

Consistencia en sitio muy suave a esa profundidad.

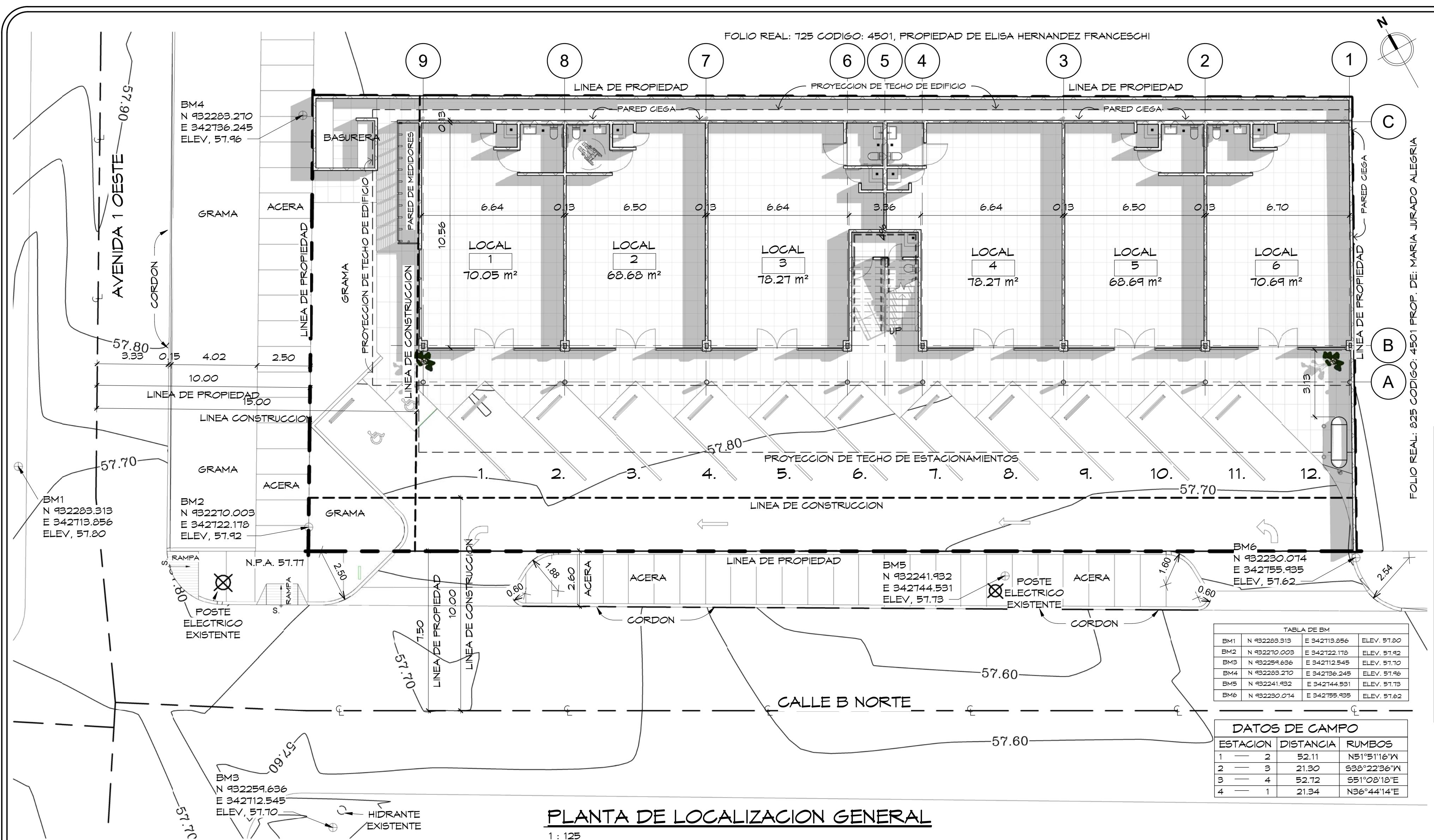
Esta tabla tiene que analizarse con el informe geotécnico

Realizado: Op Ingenieros, S.A.

Fecha: 28-oct-2022

Revisado:





INFORMACION DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:
PLAZA RIVA

UBICACIÓN DEL PROYECTO:
CALLE B NORTE CON AVENIDA 1 OESTE, DOLEGUITA - CIUDAD DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA.

DATOS DEL LOTE

ENTRADA: 18/6/2016
CÓDIGO DE UBICACION: 4501
FOLIO REAL: 7259
AREA DE LOTE: 1,116.453 m²

DATOS DEL PROPIETARIO

PROPIEDAD DE:
INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE: MANUEL RIANDÉ RIAL
CÉDULA: E-6-100

FIRMA: _____

RESUMEN DE AREAS Y ESTACIONAMIENTOS

CUADRO DE ÁREAS

CUADRO DE ESTACIONAMIENTOS

NOTA:

NOTA:
TODOS LAS AREAS COMUNES COMO PASILLOS Y ESCALERAS SON ABIERTAS

"LA ESTACIÓN DE BOMBEROS MÁS CERCANO (JUAN ARAUZ JOVANÉ) ESTÁ UBICADO A 250 METROS DEL PROYECTO"

NOTA:

NOTA:
TODAS LAS PAREDES SUBIRAN A TECHO O NIVEL INFERIOR DE LOSA PARA QUE ACTUEN COMO CORTAFUEGOS. NO SE ALMACERNARAN PRODUCTOS DE GASES COMPRESIDOS, NI PARA SU COMERCIALIZACION O VENTA.

NOTA SOBRE MANEJO DE AGUAS SERVIDAS

EL MANEJO FINAL DE AGUAS SERVIDAS SERÁ MEDIANTE EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE DAVID, TODAS LAS LÍNEAS DE AGUAS SERVIDAS SE CONECTARAN AL SISTEMA EXISTENTE.

NORMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE DAVID		
Categoría	Código	
COMERCIAL URBANO	C-3	
DENSIDAD NETA HASTA	----	
ÁREA MÍNIMA DE LOTE	1.000 m ²	
FRENTE MÍNIMO DE LOTE	20 m	
RETIRO MÍNIMO		
Línea de Construcción	Lateral	Posterior
La establecida	Cuando coincida con el uso residencial, el retiro lateral se regirá por la norma del sector en donde se encuentre.	Cuando coincida con el uso residencial, el retiro lateral se regirá por la norma del sector en donde se encuentra.
5.0 m mínimo de la línea de propiedad.	Cuando coincida con otro uso que no sea industrial, se permitirá el adosamiento en planta baja y tres altos. En planta alta se permitirá ser de 1.5 m. En área de servicio y 2.5 m en áreas industriales.	Cuando coincida con otro uso que no sea industrial, se permitirá el adosamiento en planta baja y tres altos. Entre 5 m.
AREA DE OCUPACION MAXIMA	Para los demás usos: 100% del área constitutivo o sea sin contar el área restringida por la línea de construcción y retro.	Para residencial multifamiliar: se aplican las normas para zonas RM1.
AREA LIBRE MINIMA		
AREA VERDE MINIMA		
AREA DE CONSTRUCCION	500% del área del lote.	
CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS:		
ESTACIONAMIENTO MINIMO	Un espacio por cada 60 m ² de uso de comercial y oficina.	Un espacio por cada 60 m ² de uso de comercial y oficina.
	Un espacio por cada 50 habitaciones de Hotel.	Un espacio por cada 50 habitaciones de Hotel.
	Un espacio por cada 1000 kg de carga y descarga.	Un espacio por cada 1000 kg de carga y descarga.
	Para otros usos específicos referirse a la normativa vigente de la autoridad competente.	Para otros usos específicos referirse a la normativa vigente de la autoridad competente.
USOS PERMITIDOS		
Actividades Primarias:		
En esta zona se permite la construcción o modificación de edificios relacionados con las actividades comerciales y profesionales urbanas, siempre y cuando no perjudiquen o afecten al área residencial establecida.		
- Comercio al por mayor y al menor de toda clase de artículos para el hogar.		
- Comercio al por menor y al por mayor de toda clase de vivieres.		
- Asociaciones benéficas, ONG, organismos internacionales y afines.		
- Edificios de estacionamientos.		
- Centros de servicios y recreación como bares, discotecas, cines, y otros.		
- Restaurantes, salas de fiesta y otros.		
- Viveres, tiendas de ferretería, motocicletas, motores fuera de borda y demás vehículos a motor, repuestos y accesorios.		
- Compañías fumigadora y venta de productos agroquímicos.		
- Gasolineras, depósito y venta de gas licuado.		
- Hoteles.		
- Centro comercial.		
- Estudios de televisión y radio.		
- Venta de artículos de construcción.		
- Casa matriz, sucursal de banco y casa de cambio.		
- Servicios de mudanzas, agencias de carga y encomiendas.		
- Oficinas de correos.		
- Oficinas en general.		
El uso comercial o residencial se podrá dar en forma combinada o independiente, de acuerdo a la norma residencial de la zona. Para efectos de la densidad, se regirá por la confección colindante más alta.		
En esta zona se permitirá el uso residencial o combinado con comercio de acuerdo a la densidad y las características del área, así como los usos complementarios a la actividad a habilitar.		
Se permitirá el uso industrial invadiendo los usos comerciales que por su naturaleza no constituyan peligro o perjudiquen en alguna forma el carácter comercial urbano y residencial de la zona.		

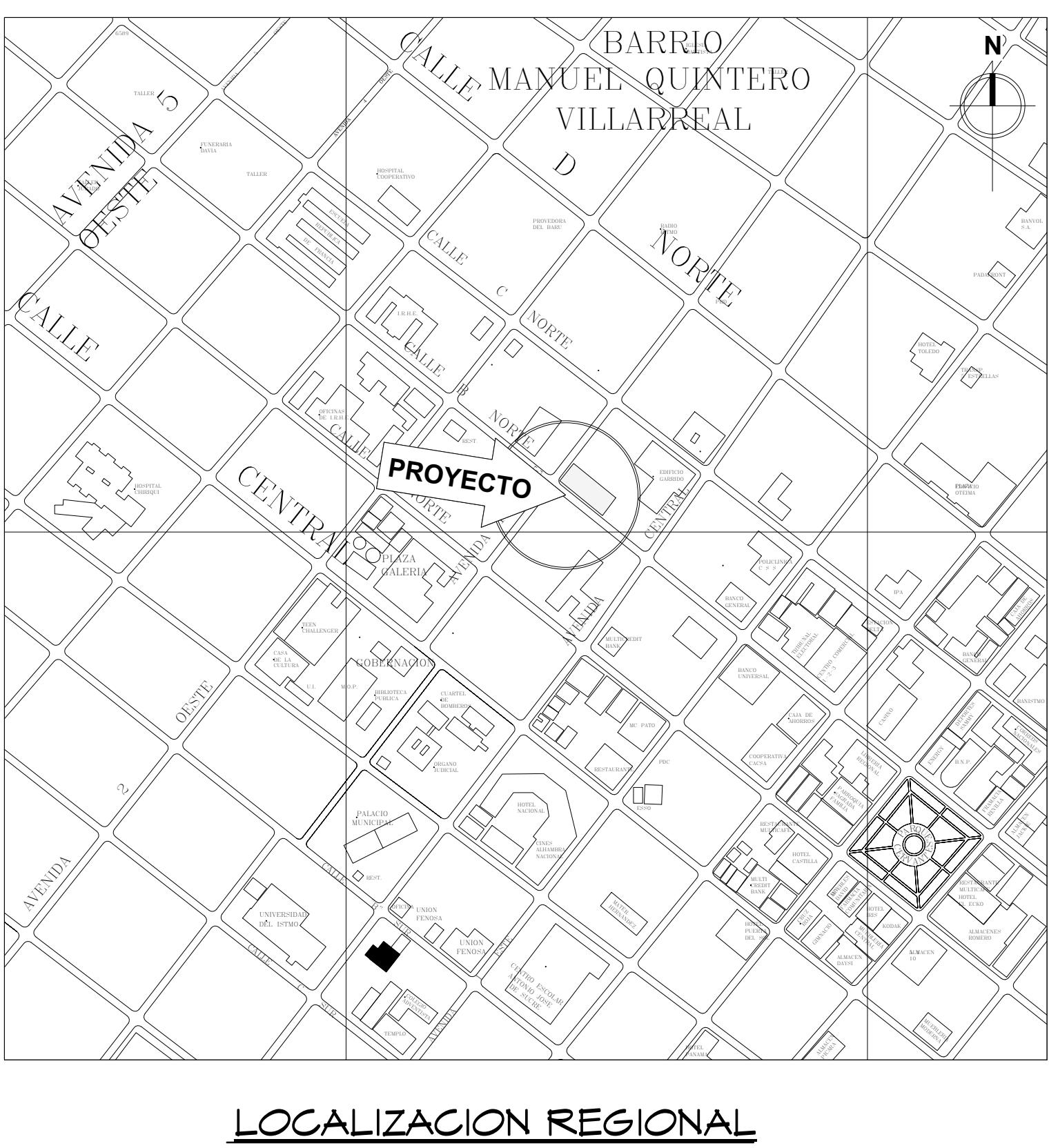
NOTA: Se han ubicado zonas con códigos C3 contiguas a vías primarias y secundarias con el objetivo de proveer servicios comerciales sobre las vías que cuentan con capacidad o que se proyectan como parte de la red principal de movilidad del Distrito. Aquellos lotes que se encuentran en estas zonas y contiguos a áreas residenciales y quieren utilizar la norma comercial deben asegurar de cumplir con el área

NOTA:

NOTA:
CALCULO DE ESTACIONAMIENTOS
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDO PARA LOS DOCE LOCALES (1 CADA 60.00M²): RESULTADO 14.15 ESTACIONAMIENTOS,
ESTACIONAMIENTOS PROPUESTOS: 15
DEBIDO A QUE EL LOTE CONTIGUO AL PROYECTO CON FINCA NO. 21245, ES DEL MISMO PROPIETARIO, SE UTILIZARÁ PARA ALBERGAR LOS 3 ESTACIONAMIENTOS RESTANTES REQUERIDOS.

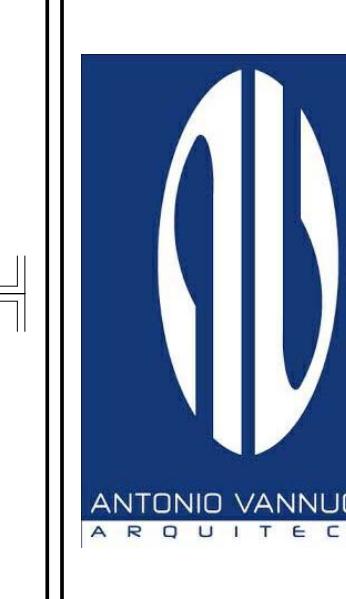
NORMAS NFPA-101

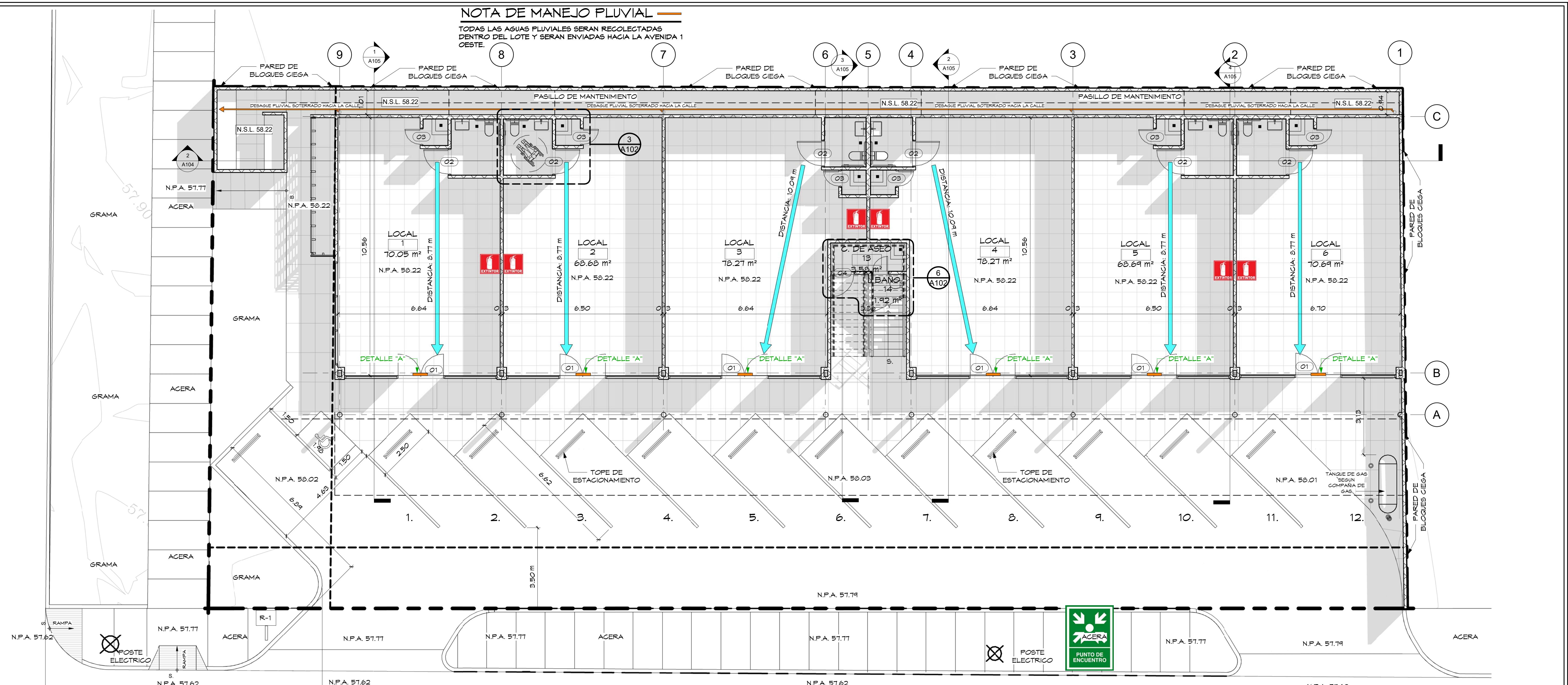
1. CLASIFICACIÓN DE OCUPACIÓN: MERCANTIL NUEVA
 2. SUBCLASIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN: CLASE B
 3. RIESGO DE LOS CONTENIDOS: ORDINARIO
 4. CARGA DE LOS OCUPANTES SEGÚN TABLA 7.3.1.2:
 - CANTIDAD DE PERSONAS EN PLANTA BAJA: 117 PERSONAS.
 - CANTIDAD DE PERSONAS EN PLANTA ALTA: 78 PERSONAS.
 - TOTAL PERSONAS DEL EDIFICIO: 195 PERSONAS.
 5. COCIÓN DE LOS ALIMENTOS: TANQUE DE GAS COMUNAL
 6. SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO: EXTINGUATOR 20 LBS ABC EN CADA LOCAL.
 7. MEDIOS DE EGRESO:
 - 2 PUERTAS DE 1.00 X 2.20 EN PB PARA CADA LOCAL
 - 1 PUERTA DE 1.00 X 2.20 EN PA PARA CADA LOCAL
 - APERTURA DE ESCALERA Y PASILLOS ES LIBRE, SIN BARRERAS
- EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO: ESTACIÓN ÚNICA
LAS DISTANCIAS DE RECORRIDO ESTÁN EN LA HOJA 02 DEL PLANO



PLAZA RIVA ANTE PROYECTO

PROPIEDAD DE :	INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A.	DISEÑO: ARQ. ANTONIO VANNUCCHI
UBICACIÓN:	CALLE B NORTE CON AVENIDA 1 OESTE, DOLEGUITA - CIUDAD DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA.	ESTRUCTURA: NO APlica
HOJA: A100	APROBADO	FONTANERIA: NO APlica
LOCALIZACION GENERAL		ELECTRICIDAD: NO APlica
ING. MUNICIPAL		DIBUJO: ARQ. GEORGE DRONIAK R.
		11/18/22 ESC: INDICADA
		HOJA: 01 DE 07



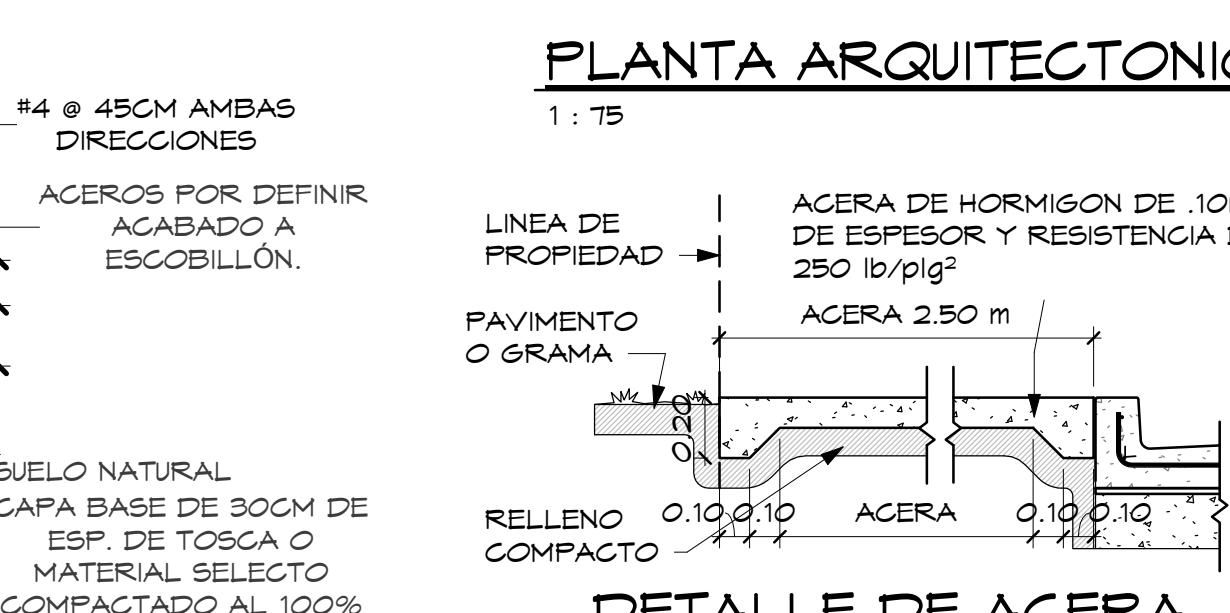


11.54



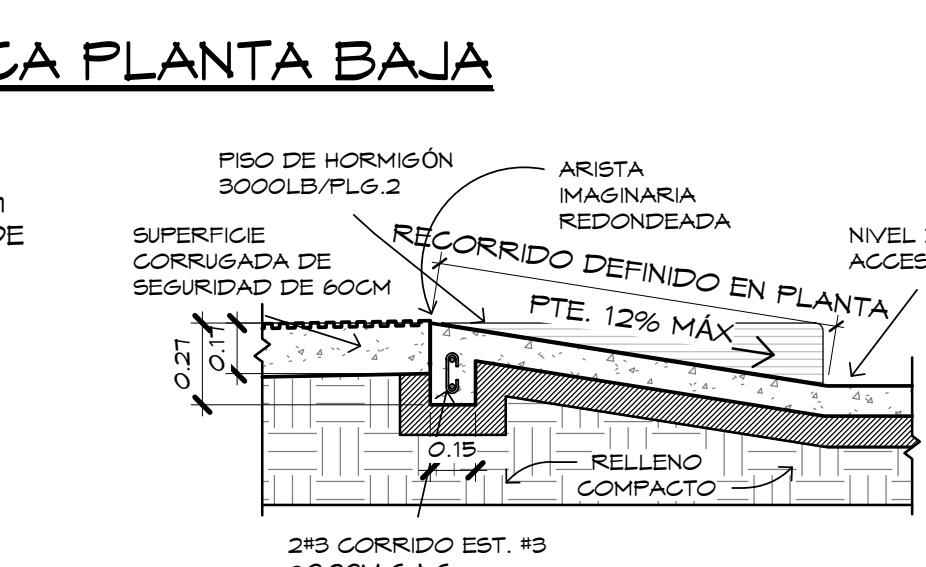
DETALLE CORDON CUNETA

1 :



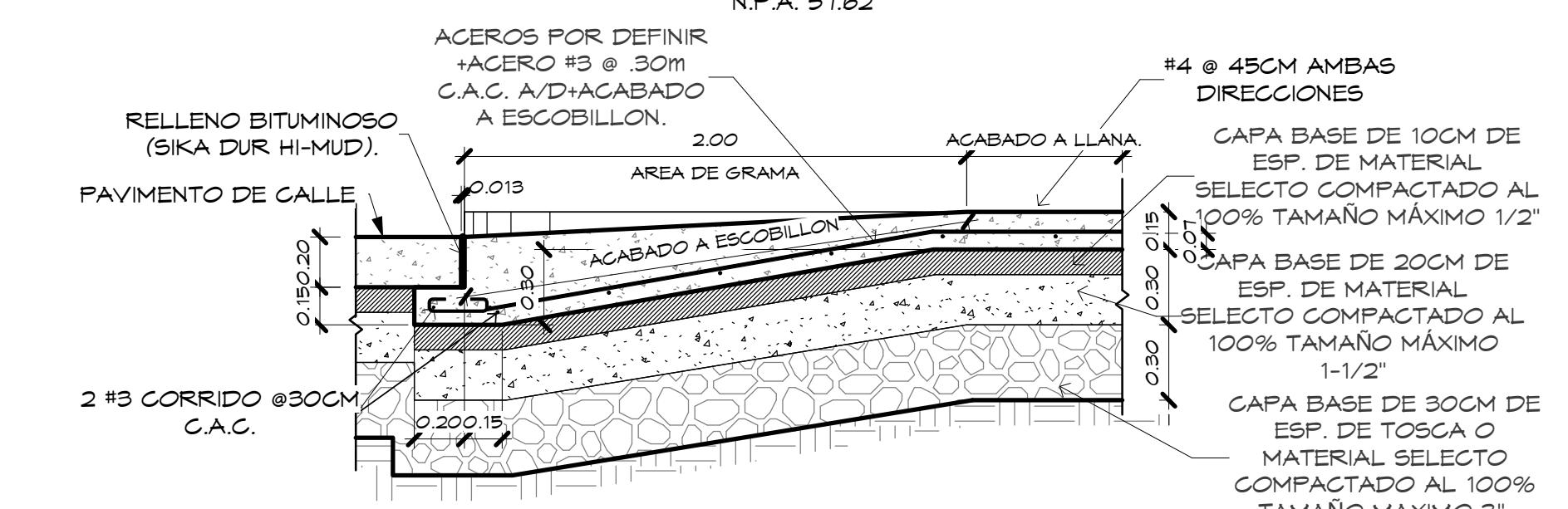
DETALLE DE ACERA

1 :



DETALLE DE SECCION DE RAMPA

1



DETALLE DE BAJAMIENTO NUEVO CON EXISTENTE

1

PLAZA RIVA ANTEROYECTO

PROPIEDAD DE :
INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A.

UBICACIÓN:

**CALLE B NORTE CON A
DISTRITO DE DAVID, PR**

ENO:
Q. ANTONIO VANNUCCHI

STRUCTURA:
API-ICA

NTANERIA:
O APICA

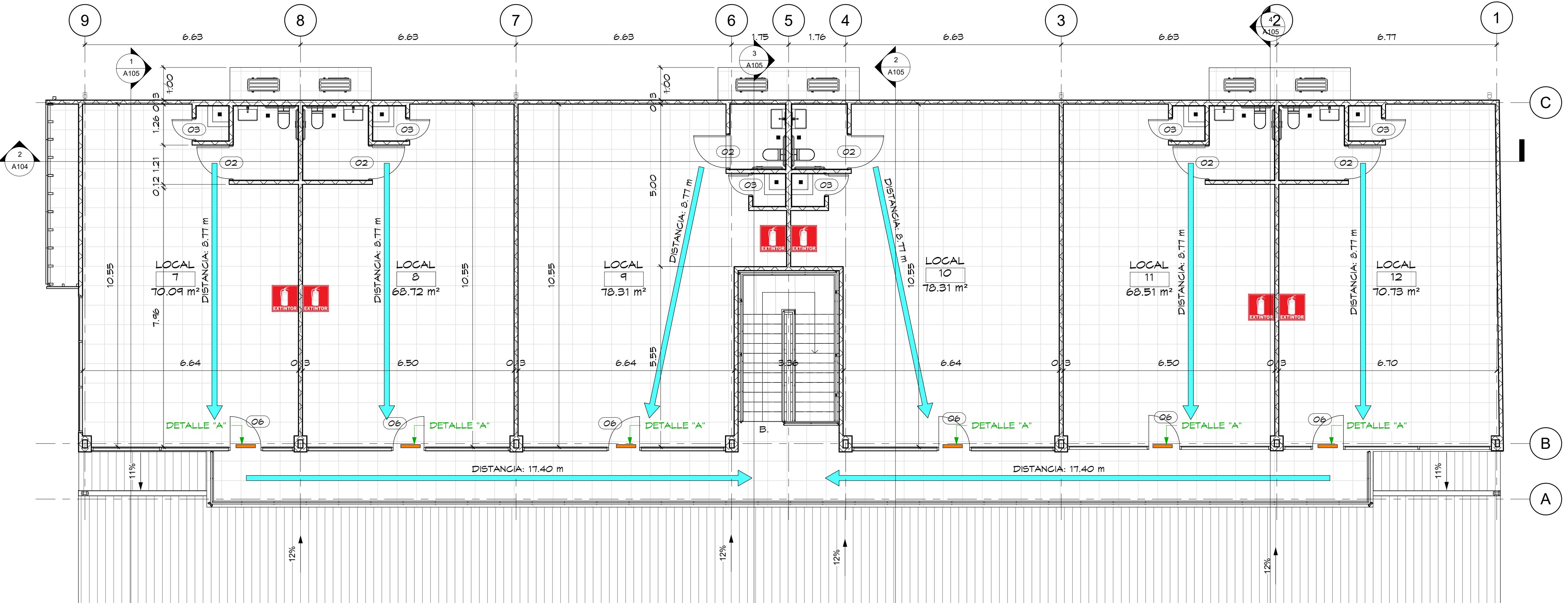
ELECTRICIDAD: O APLICA

18/22

ESC: INDICA

OJA: 02 DE 07

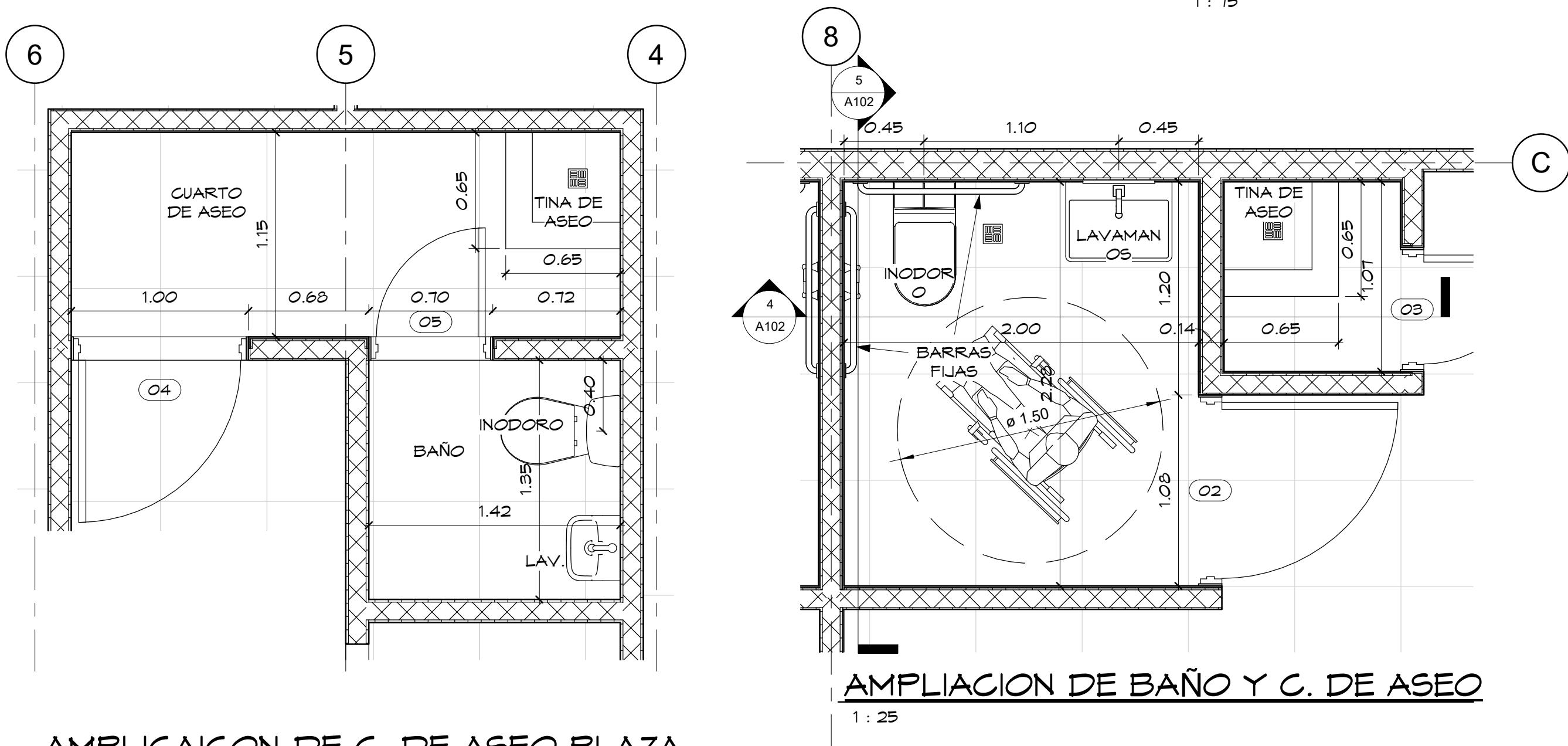
For more information about the study, please contact the study team at 1-800-258-4263 or visit www.cancer.gov.



CUADRO DE AREAS

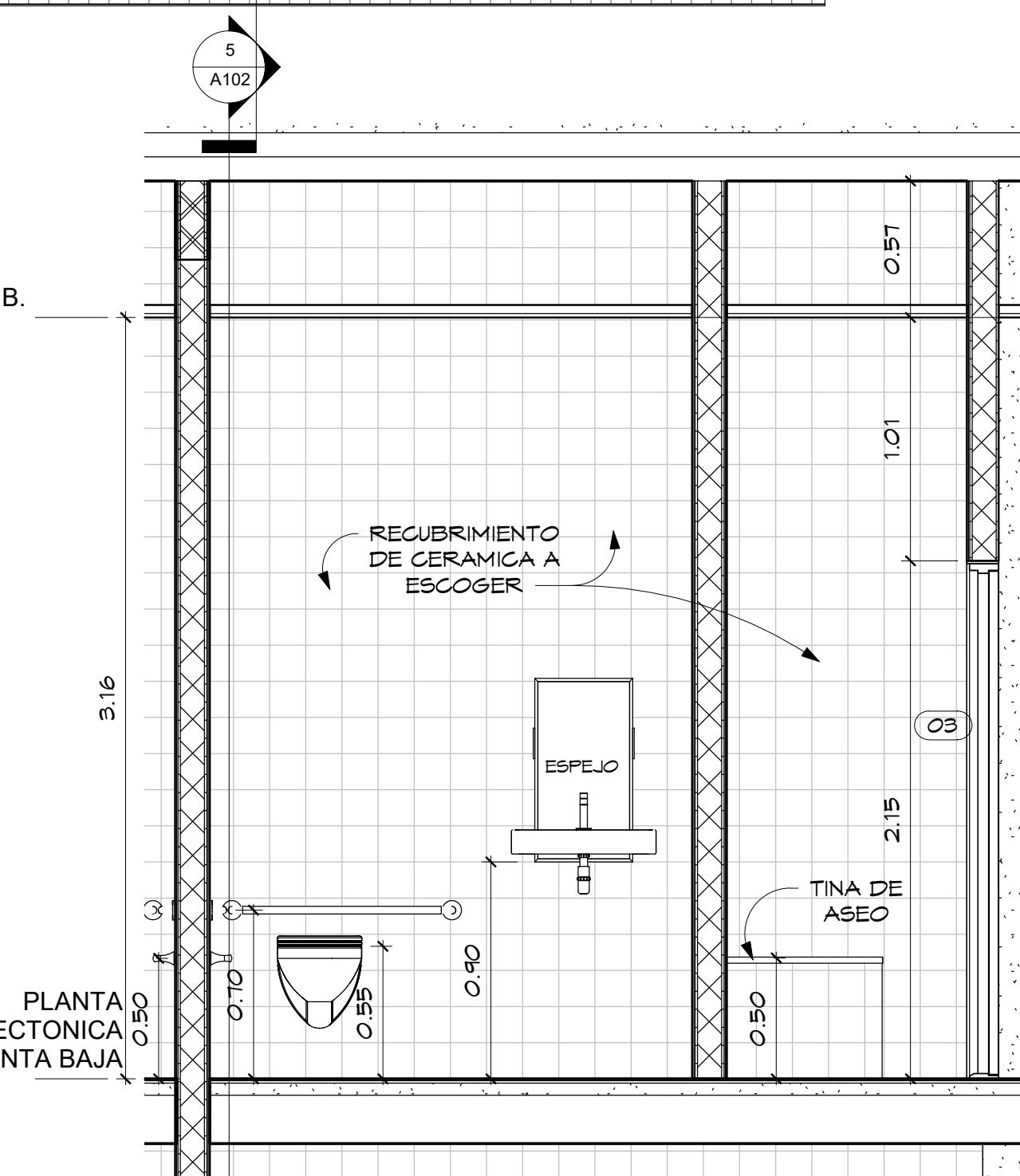
LOCAL	#	AREA	NIVEL
LOCAL	1	70.05 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	2	68.68 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	3	78.27 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	4	78.27 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	5	68.69 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	6	70.69 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
LOCAL	7	70.09 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	8	68.72 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	9	78.31 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	10	78.31 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	11	68.51 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
LOCAL	12	70.73 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA
C. DE ASEO	13	3.58 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
BAJO	14	1.92 m ²	PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA
Grand total: 14		874.81 m ²	

PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA

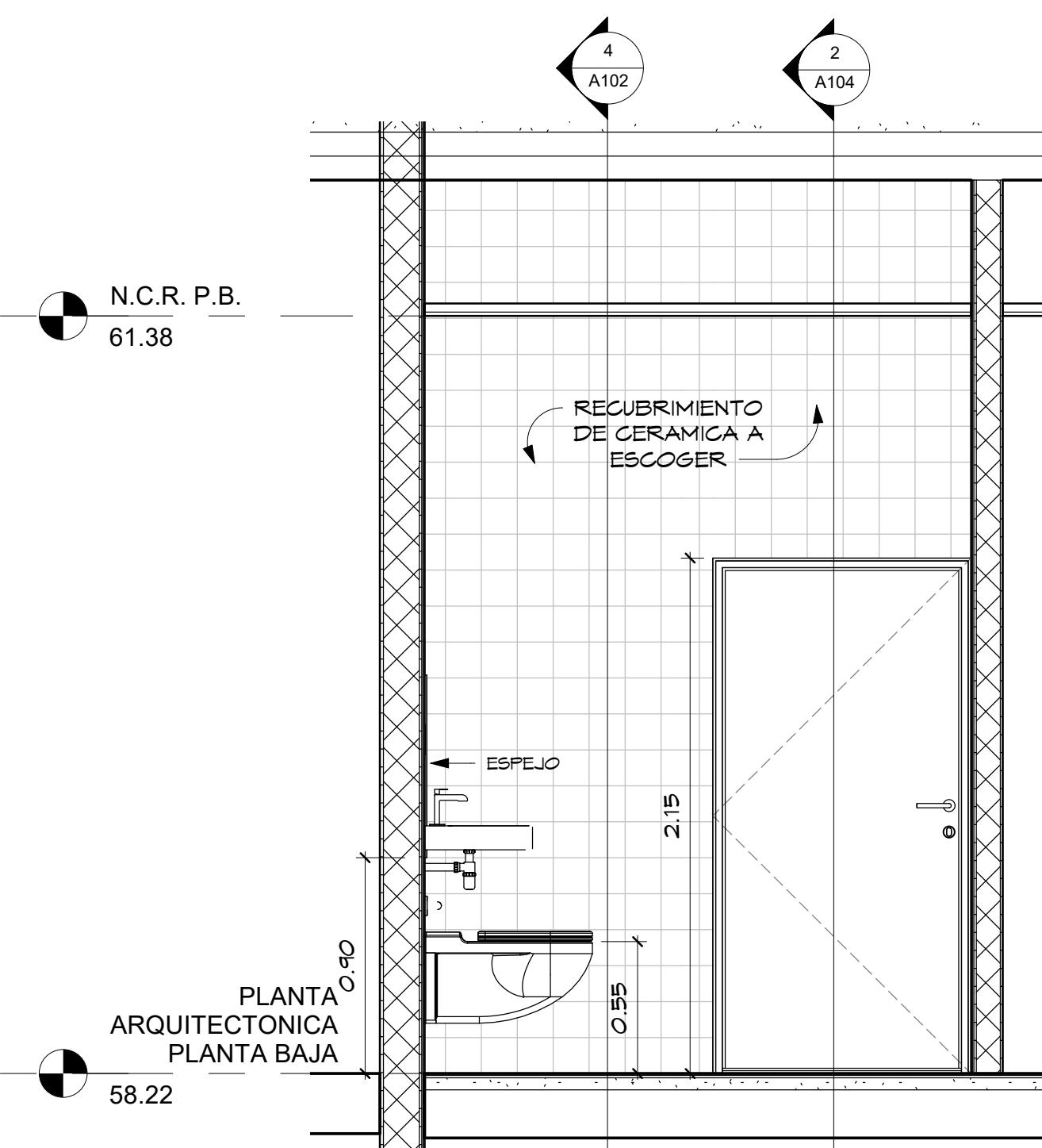


NOTAS PARA BAÑOS

- EL ADHESIVO DE BALDOSAS A UTILIZAR EN LA INSTALACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SOBRE LA PARED DE CONCRETO CRUDO, YA SEA CON O SIN REPELLO PERO ANTES DEBERÁN SER ELIMINADAS TODO TIPO DE PROTRUCCIONES O HUECOS.
 - SI EL TIPO DE BALDOSAS A UTILIZAR ES PORCELANATO ES RECOMENDABLE LA UTILIZACIÓN DE UN ADHESIVO C2 DEBIDO A QUE ESTE NO SE DESHIDRATA RAPIDAMENTE. ASEGURANDO LA CORRECTA ADHESIÓN ENTRE SUSTRATO Y BALDOSA. SI LAS BALDOSAS SON DE CERAMICA EL TIPO DE ADHESIVO RECOMENDADO SERÁ UN C1, AMBOS RESPETANDO LAS NORMAS EN 12004/12002 Y LA ISO 13007-1.
 - SE RESPETARÁ EN LA INSTALACIÓN LAS JUNTAS EN TODOS LAS ARISTAS O UNIONES ENTRE PAREDES Y PISO PARA ASÍ ASEGURAR QUE EL MOVIMIENTO LIBRE DE ESTAS, COMO MÍNIMO DEBE RESPETARSE UNA JUNTA DE 6MM, LA CUAL SERÁ RELLENADA POSTERIORMENTE CON UN SELLADOR SILICONICO ACETICO RESISTENTE AL MOHO PARA MOVIMIENTOS DE HASTA EL 25%, CON CERTIFICACIONES COMO ISO 11600 F 25 LM, DIN 18540, BS 5889, ASTM C 920, TT S 00230C Y TT S 001543^a.
 - NO SE RECOMIENDA UTILIZAR EN EXTERIORES NI EN Zonas HUMEDAS UTILIZAR IMPRIMADORES A BASE DE ACETATO DE POLIVINILO DEBIDO A QUE ESTE TIPO DE IMPRIMADORES SE ACTIVAN NUEVAMENTE EN PRESENCIA DE AGUA. LO QUE SE TRADUCE EN LA CAÍDA DE LAS PIEZAS POR FALTA DE ADHERENCIA.
 - SE RECOMIENDA UTILIZAR UN IMPRIMADOR O PROMOTOR DE ADHERENCIA UNIVERSAL, A BASE DE RESINA



SECCION DE BAÑO

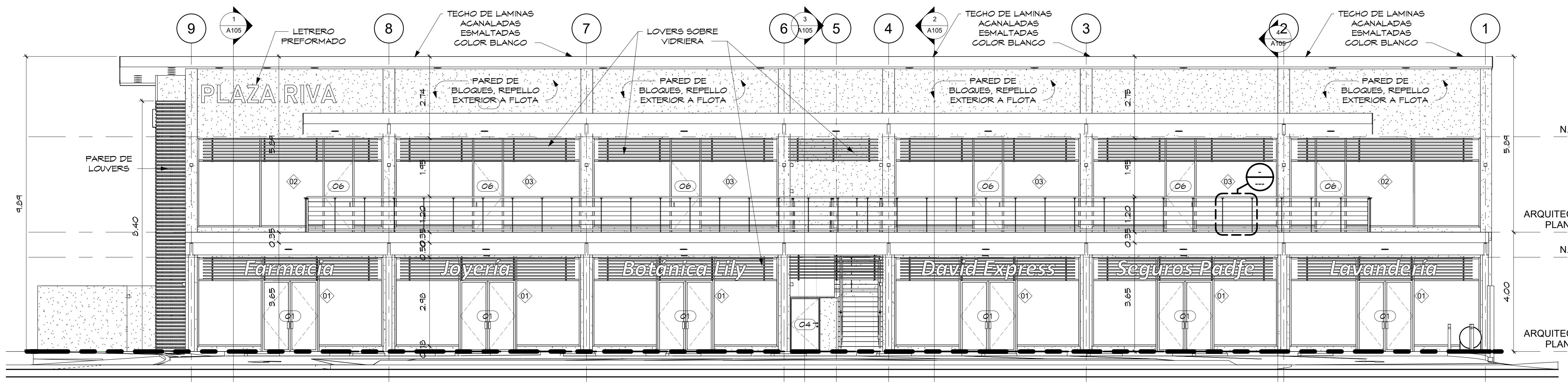


SECCION DE BAÑO 2

PLAZA RIVA

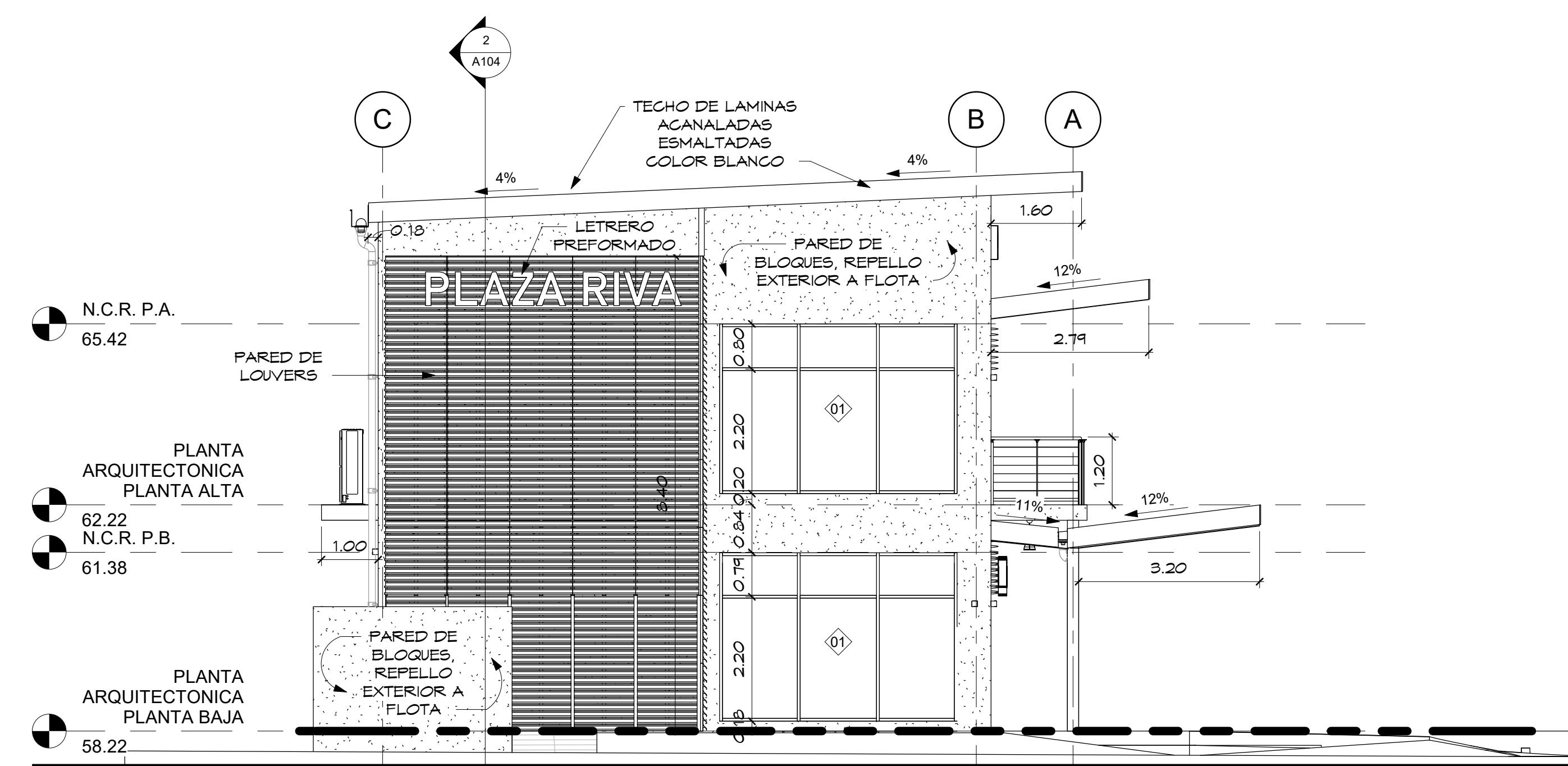
ANTEPROYECTO

PROPIEDAD DE : INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A.		DISEÑO: ARQ. ANTONIO VANNUCCHI
UBICACIÓN: CALLE B NORTE CON AVENIDA 1 OESTE, DOLEGUITA - CIUDAD DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA.		ESTRUCTURA: NO APLICA
HOJA: A102		FONTANERIA: NO APLICA
<u>APROBADO</u>		ELECTRICIDAD: NO APLICA
PLANTA ALTA		DIBUJO: ARQ. GEORGE DRONIAK R.
11/18/22	ESC: INDICADA	
ING. MUNICIPAL		
HOJA: 03 DE 07		



ELEVACION FRONTAL

1 : 75



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA

1 : 75

ELEVACION LATERAL DERECHA

1 : 75

**PLAZA RIVA
ANTE PROYECTO**

PROPIEDAD DE :
INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A.

DISEÑO:
ARQ. ANTONIO VANNUCCHI

ESTRUCTURA:
NO APlica

FONTANERIA:
NO APlica

ELECTRICIDAD:
NO APlica

DIBUJO:
ARQ. GEORGE DRONIAK R.

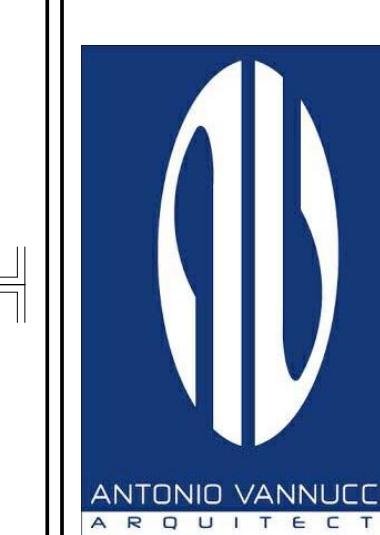
HOJA: A103 APROBADO

ELEVACIONES

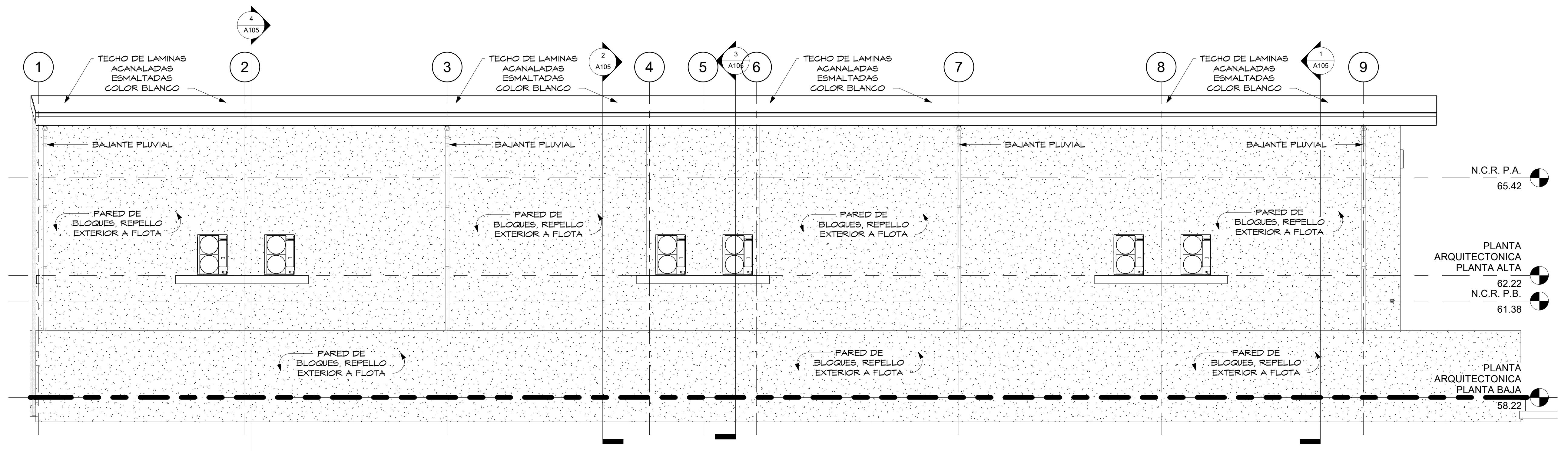
11/18/22 ESC: INDICADA

ING. MUNICIPAL

HOJA: 04 DE 07

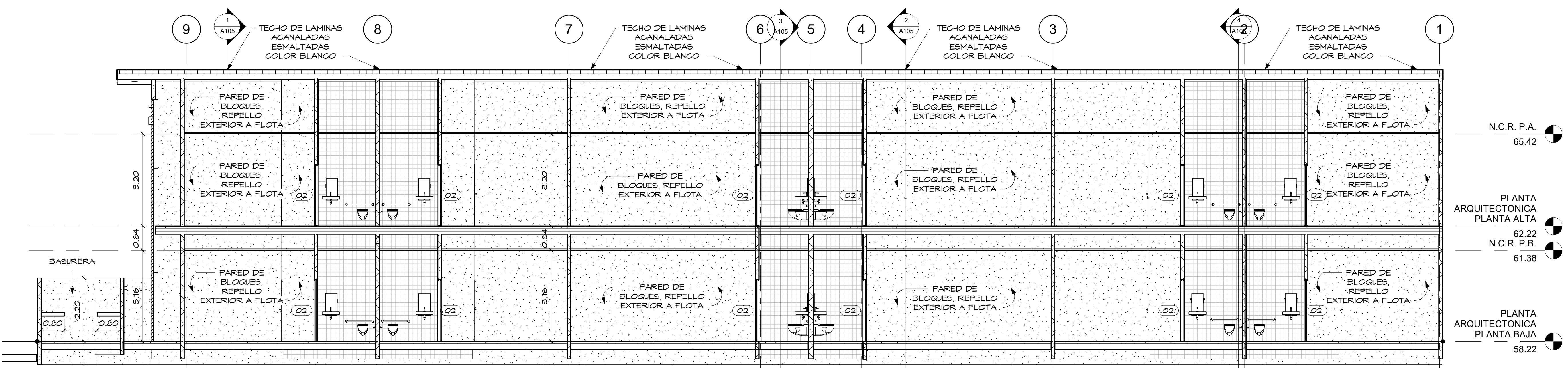


ANTONIO VANNUCCHI
ARQUITECTO



ELEVACION POSTERIOR

1 : 75



SECCION LONGITUDINAL

1 : 75

**PLAZA RIVA
ANTE PROYECTO**

PROPIEDAD DE :
INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A.

DISEÑO:
ARQ. ANTONIO VANNUCCHI

UBICACIÓN:
CALLE B NORTE CON AVENIDA 1 OESTE, DOLEGUITA - CIUDAD DE DAVID,
DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPÚBLICA DE PANAMA.

ESTRUCTURA:
NO APlica

HOJA: A104 APROBADO
ELEVACION Y SECCIONES

FONTANERIA:
NO APlica

ELECTRICIDAD:
NO APlica

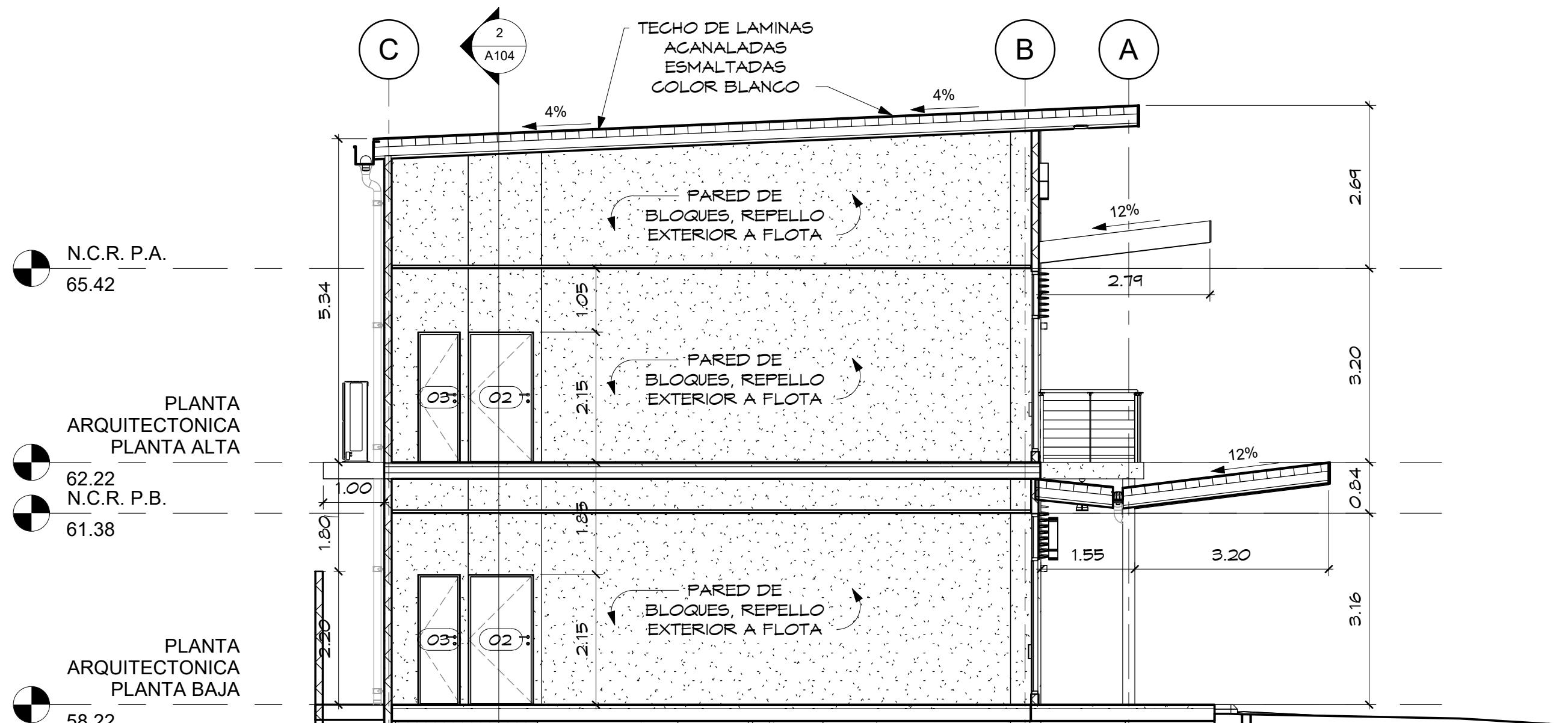
DIBUJO:
ARQ. GEORGE DRONIAK R.

11/18/22 ESC: INDICADA
HOJA: 05 DE 07

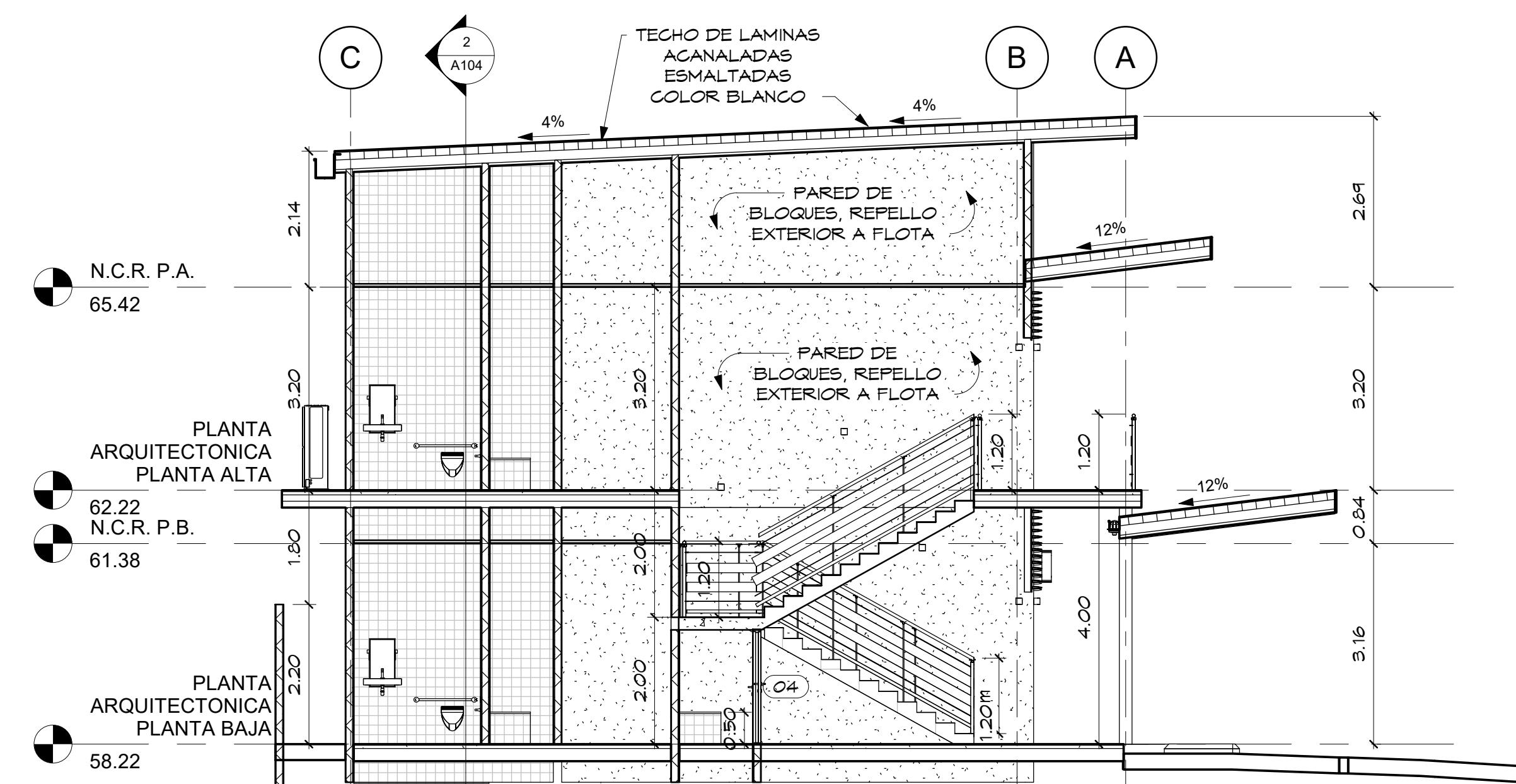


ANTONIO VANNUCCHI
ARQUITECTO

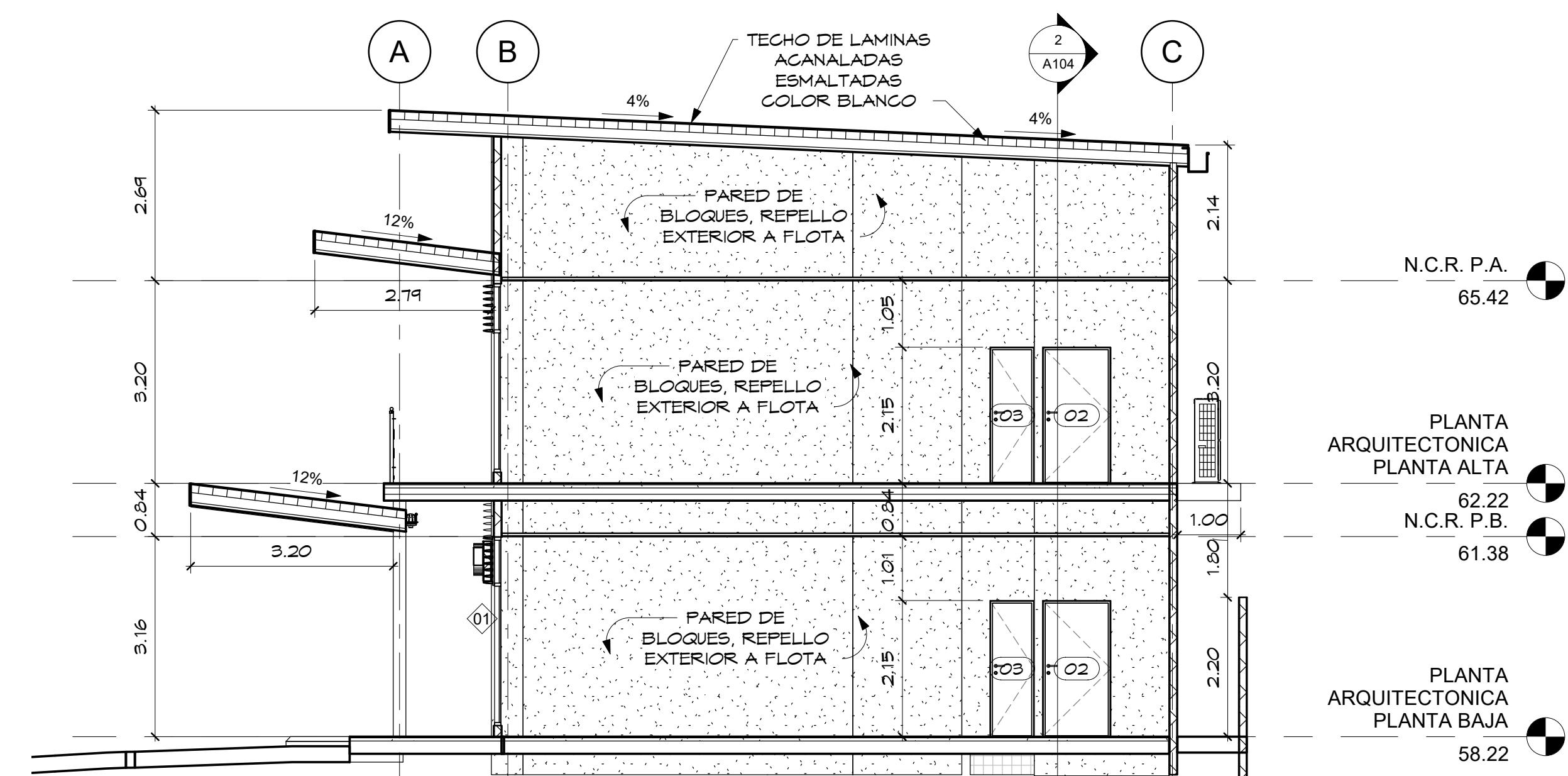
ING. MUNICIPAL



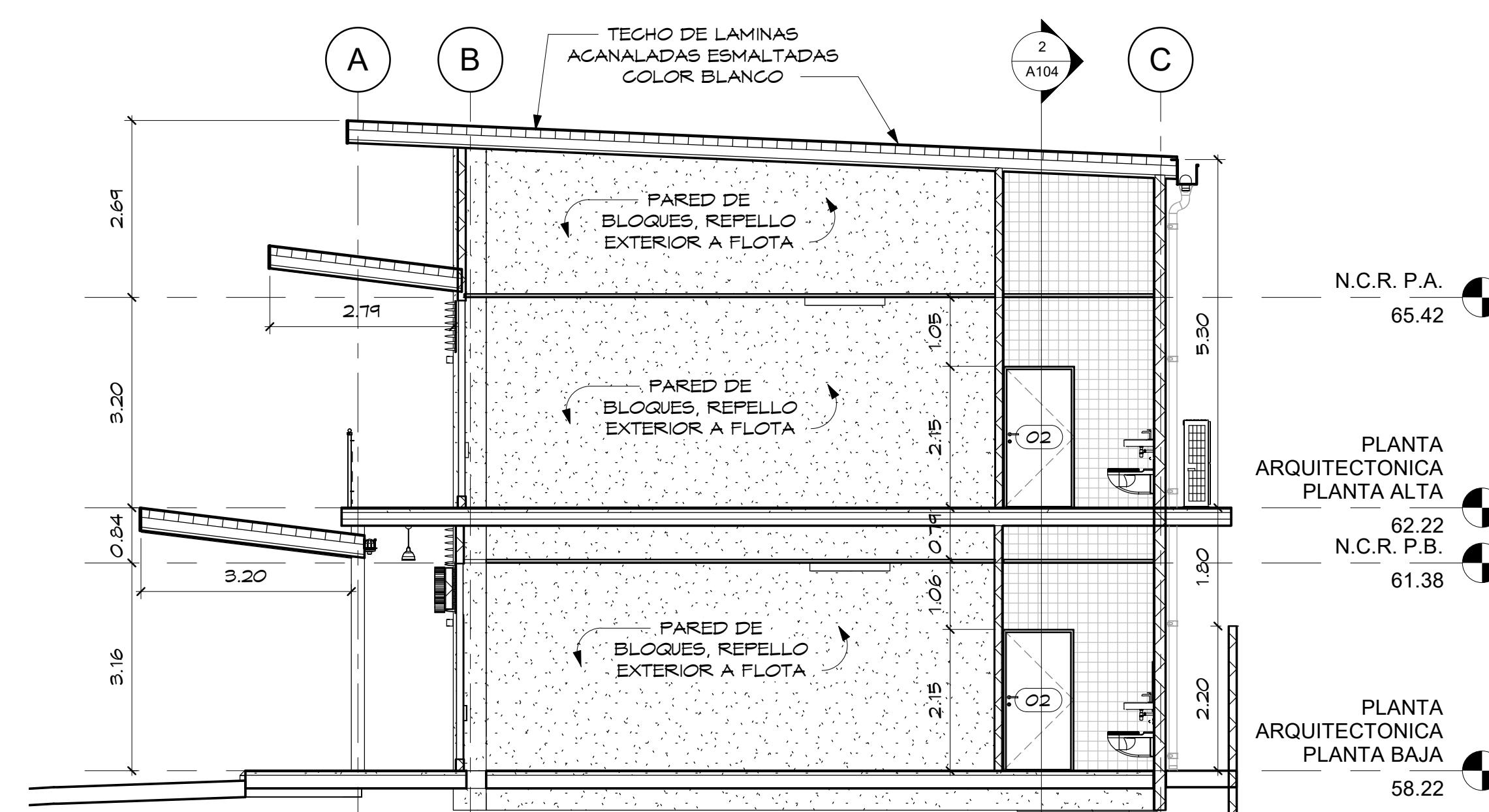
SECCION TRANSVERSAL 1



SECCION TRANSVERSAL 3

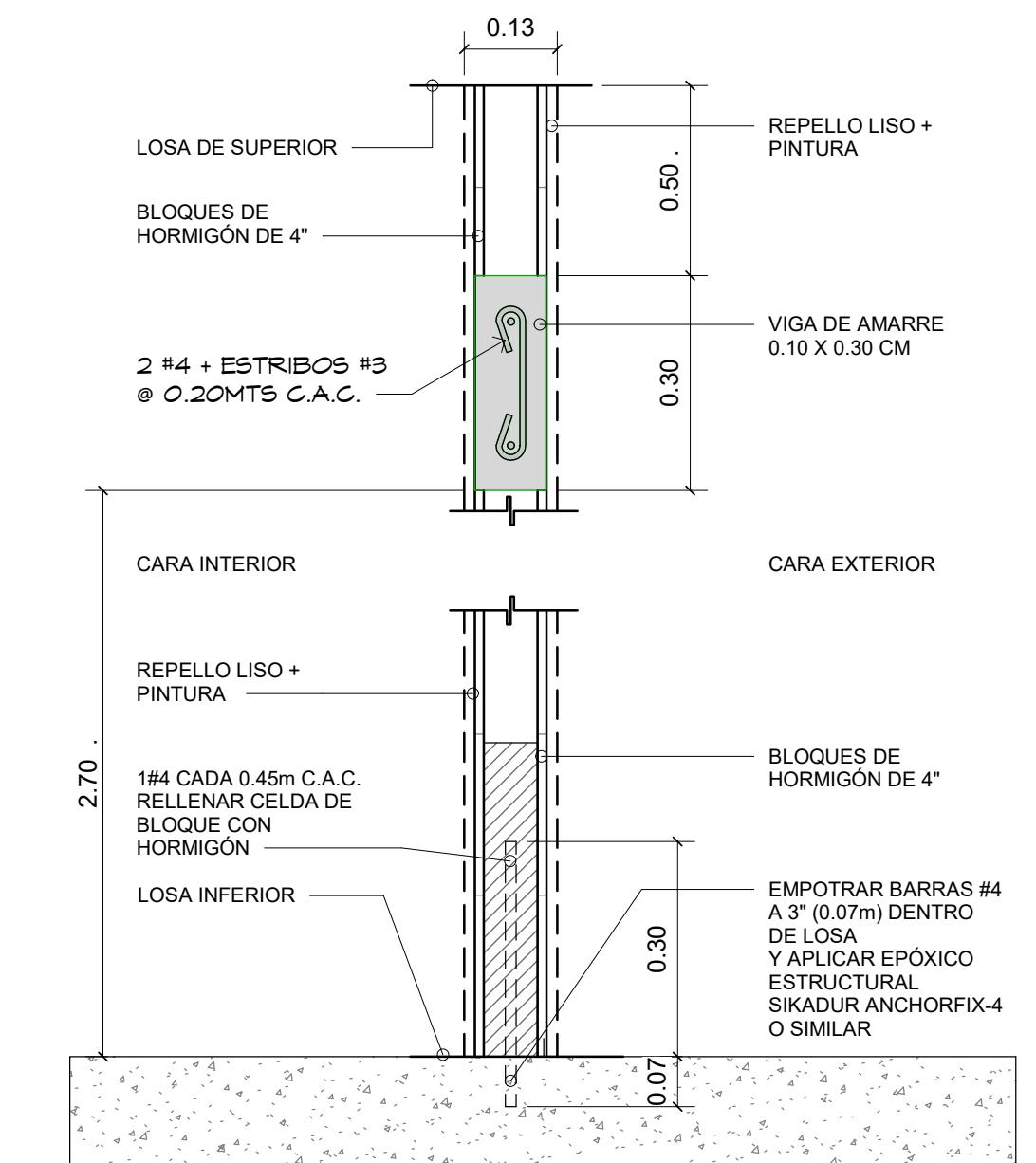


SECCION TRANSVERSAL 2

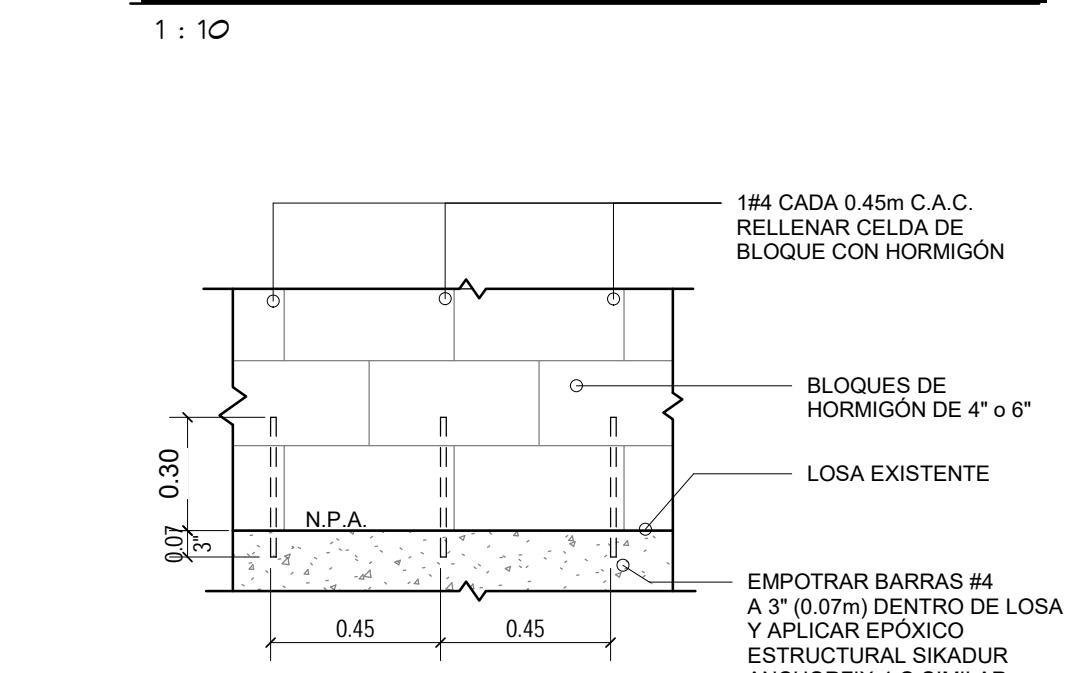


SECCION TRANSVERSAL 4

CUADRO DE PUERTAS					
#	UBICACION	CANT.	VANO ALTO	VANO ANCHO	MATERIAL
01	FRENTE DE LOCAL P.B.	6	2.35	1.25	VIDRIO Y ALUMINIO
02	PUERTA DE BACIO	12	2.14	1.05	MADERA
03	PUERTA DE ASEO	12	2.14	0.68	MADERA
04	PUERTA DE C. DE ASEO PLAZA	1	1.80	0.98	MADERA
05	PUERTA DE BACIO DE ASEO	1	1.70	0.68	MADERA
06	FRENTE DE LOCAL P.A.	6	2.35	0.95	VIDRIO Y ALUMINIO



DET. DE PAREDES DE BLOQUE



DETALLE DE ANCLAJE LOSA EXIST.



ANTONIO VANNUCCHI
ARQUITECTO

PLAZA RIVA ANTE PROYECTO

PROPIEDAD DE :
INVERSIONES RIVA DE CHIRQUI, S.A.

DISEÑO:
ARQ. ANTONIO VANNUCCHI

ESTRUCTURA:
NO APlica

FONTANERIA:
NO APlica

ELECTRICIDAD:
NO APlica

DIBUJO:
ARQ. GEORGE DRONIAK R.

SECCIONES

11/18/22

ING. MUNICIPAL

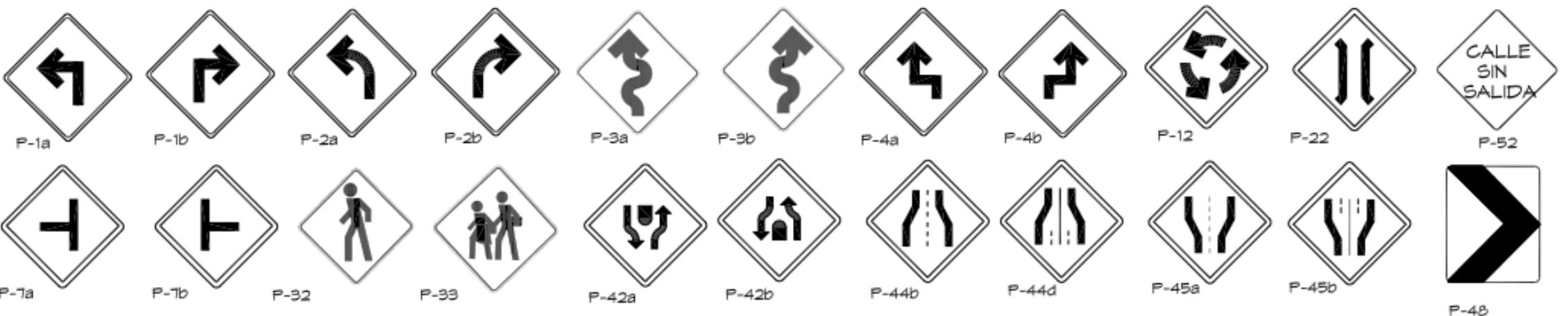
ESC: INDICADA

HOJA: 06 DE 07

HOJA:

SENALES PREVENTIVAS

- * SU OBJETIVO ES EL DE INDICAR A LOS USUARIOS DE LA VÍA LA EXISTENCIA DE UN PELIGRO Y LA NATURALEZA DE ESTE.
- * DEBEN TENER FORMA CUADRADA Y SE COLOCAN CON UNA DIAGONAL EN SENTIDO VERTICAL.
- * LOS COLORES QUE DEBEN USARSE SON: FONDO AMARILLO Y SÍMBOLOS Y ORLA NEGROS



NOTA (SOLO PARA SEÑALES REGLAMENTARIAS)

LAS DIMENSIONES DEL PLANO CORRESPONDEN SOLO PARA CAMINOS URBANOS, ZONA RURAL Y AUTOPISTAS. DEBEN VARIARSE PROPORCIONALMENTE AL TAMAÑO DE LAS SEÑALES. LAS SEÑALES SERÁN EN BLANCO (VER ESPECIFICACIONES DE LA OBRA) CON ACABADO MATE O REFLECTANTE DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA VÍA CON LOS SÍMBOLOS Y LAS ORLAS SERÁN SIEMPRE DE COLOR NEGRO. LOS CÍRCULOS SIMPLES Y CÍRCULOS CON DIAGONALES SERÁN DE COLOR ROJO Y LA FIGURA O FLECHAS DE COLOR NEGRO. LAS COMBINACIONES DE ESTAS SEÑALES DEBEN PODRAN SER PREVIAS AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRERESTRE. LAS SEÑALES R-1 A R-2 TIENEN DIMENSIONES FIJAS INDEPENDIENTES DE LA CATEGORÍA DE LA VÍA. SE USARAN LAMINAS GALVANIZADAS CALIBRE 16, POSTES GALVANIZADOS CALIBRE N.12 de 2" O /CARPETA REFLEXIVA TIPO SCOTCHLITE BRAND -3M (REFLECTIVE SHEETING)

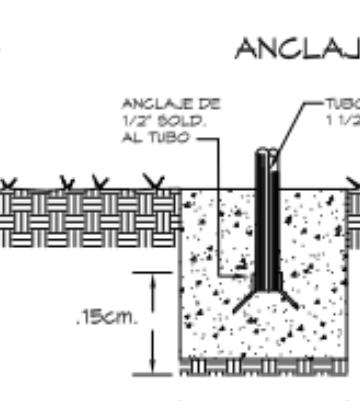
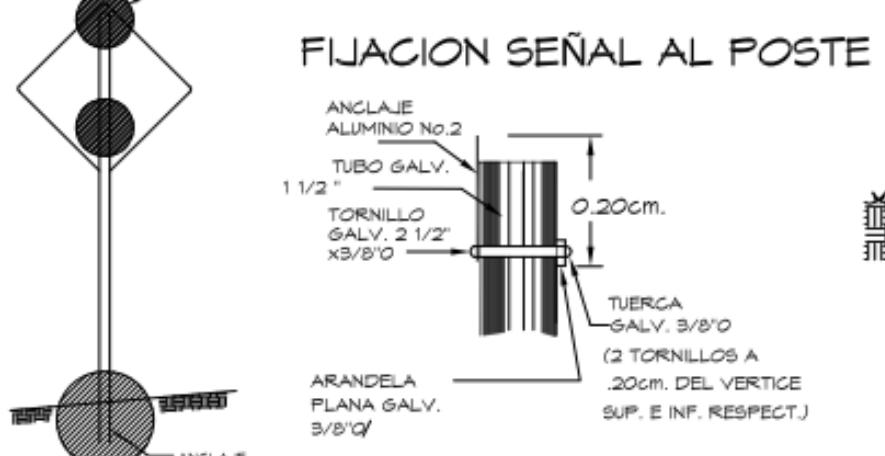
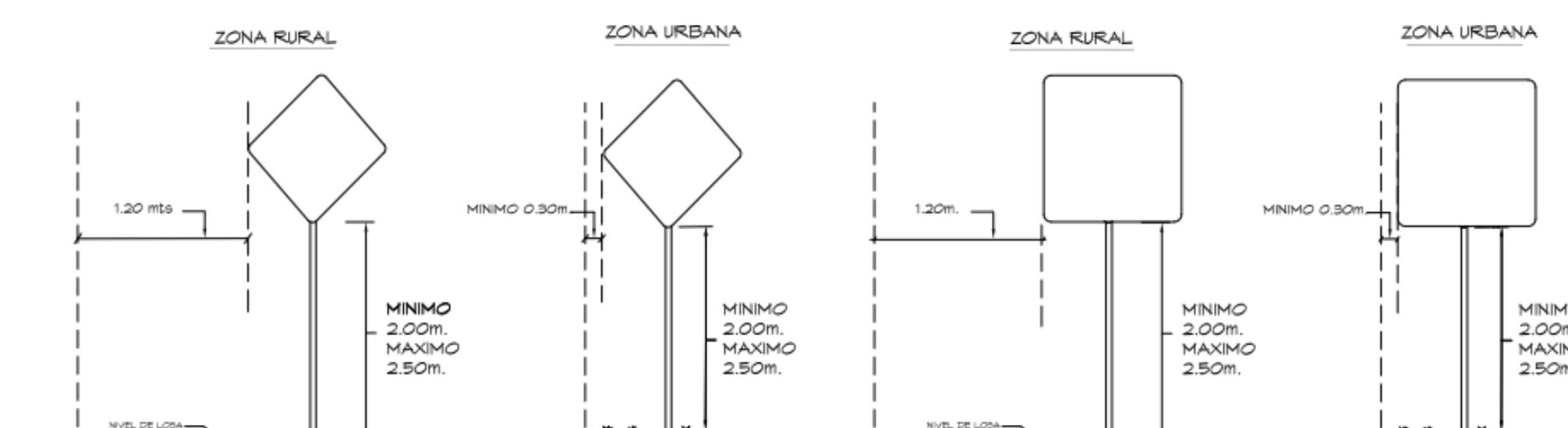
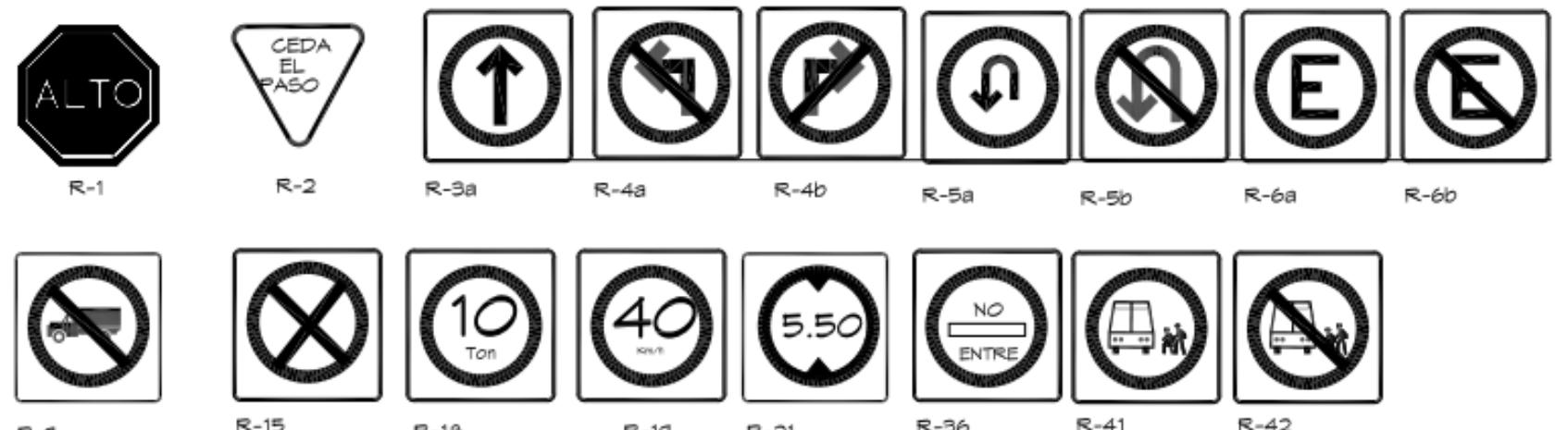
* LAS SEÑALES DE PRECAUCIÓN QUE SE UTILIZEN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CARRETERA DEBEN SER DE COLOR NARANJA. CON CARPETA REFLEXIVA TIPO SCOTCHLITE BRAND-3M (REFLECTIVE SHEETING)

NOTA: (SOLO PARA SEÑALES PREVENTIVAS)
LAS DIMENSIONES DEL PLANO CORRESPONDEN A LAS SEÑALES PARA CAMINOS RURALES PARA ZONA URBANA Y AUTOPISTAS. LAS DIMENSIONES DEBEN VARIARSE PROPORCIONALMENTE AL TAMAÑO DE LAS SEÑALES. LAS SEÑALES SERÁN DE COLOR AMARILLO (VER ESPECIF. DE LA OBRA) CON ACABADO MATE O REFLECTANTE DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA VÍA. LOS SÍMBOLOS Y LAS ORLAS SERÁN SIEMPRE DE COLOR NEGRO. LAS SEÑALES DE PRECAUCIÓN QUE SE UTILICEN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DEBERÁN SER DE COLOR NARANJA. LAS SEÑALES P-6 A P-11B CUANDO MARQUEN INTERSECCIONES DE CAMINOS NOTABLEMENTE MENOS IMPORTANTES QUE EL SEÑALIZADO, DEBERÁN MOSTRAR REDUCCIONES ADECUADAS EN EL ANCHO DE LAS LÍNEAS QUE INDICAN EL CAMINO DE MENOR IMPORTANCIA.

NOTA:
EL CONTRATISTA DEBE UTILIZAR LAS SEÑALES REQUERIDAS SEGÚN SE DE EL CASO EN LAS CALLES DE ACCESO AL PROYECTO.

SENALES REGLAMENTARIAS

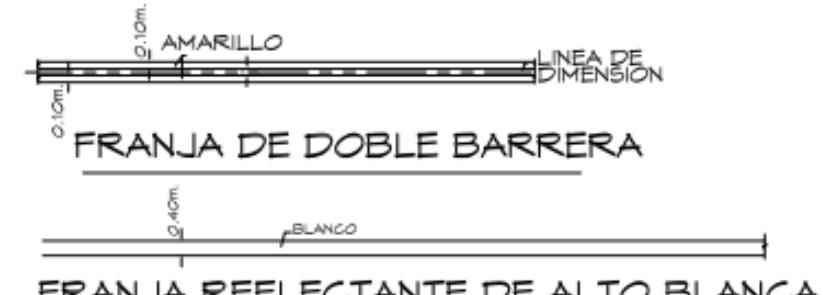
- * SU OBJETIVO ES EL DE INDICAR A LOS USUARIOS DE LA VÍA LAS LIMITACIONES, PROHIBICIONES O RESTRICCIONES SOBRE SU USO
- * EN LAS SEÑALES CIRCULARES LOS COLORES SON LOS SIGUIENTES: ROJO PARA ANILLOS Y LINEAS OBLICUAS NEGRO PARA LOS SÍMBOLOS Y FONDO BLANCO



DIMENSIONES DE LAS SEÑALES INFORMATIVAS BAJAS

	ANCHO	ALTAURA
UNA LINEA	1.50	X 30
DOS LINEAS	1.60	X 30
	2.00	X .60

NOTA:
ESTAS SEÑALES VIALES SE COLOCARAN A AMBOS EXTREMOS DE LA OBRA. SE REALIZARA INSPECCIÓN PREVIA DE LAS SEÑALIZACIONES EXIGIDAS, ANTES DE OTORGAR EL PERMISO DE ROTURA. TODAS LAS MEDIDAS EN SISTEMA METRICO LAS CINTAS REFLECTIVAS SERÁN DE GRADO DE INGENIERIA.



FRANJA DE DOBLE BARRERA



FRANJA REFLECTANTE DE ALTO BLANCA



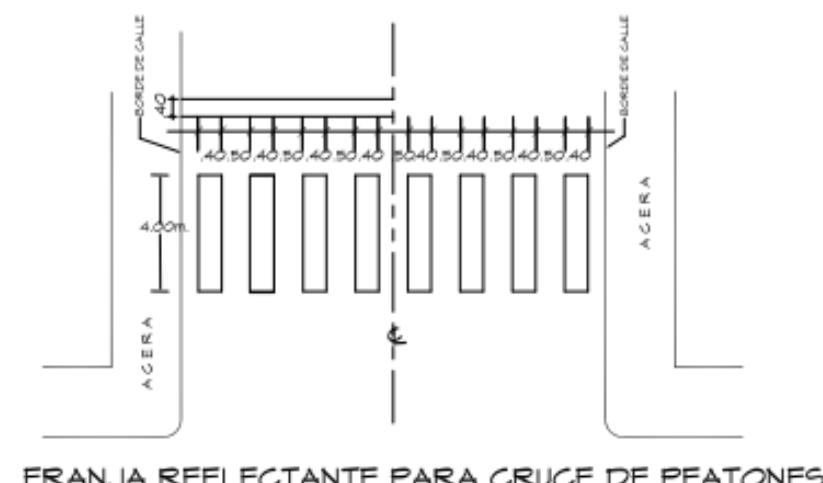
FRANJA PARA MARCAR BORDE DERECHO DE LAS VÍAS SEPARADORAS



FRANJA REFLECTANTE CONTINUA TÍPICA AMARILLA Y BLANCA



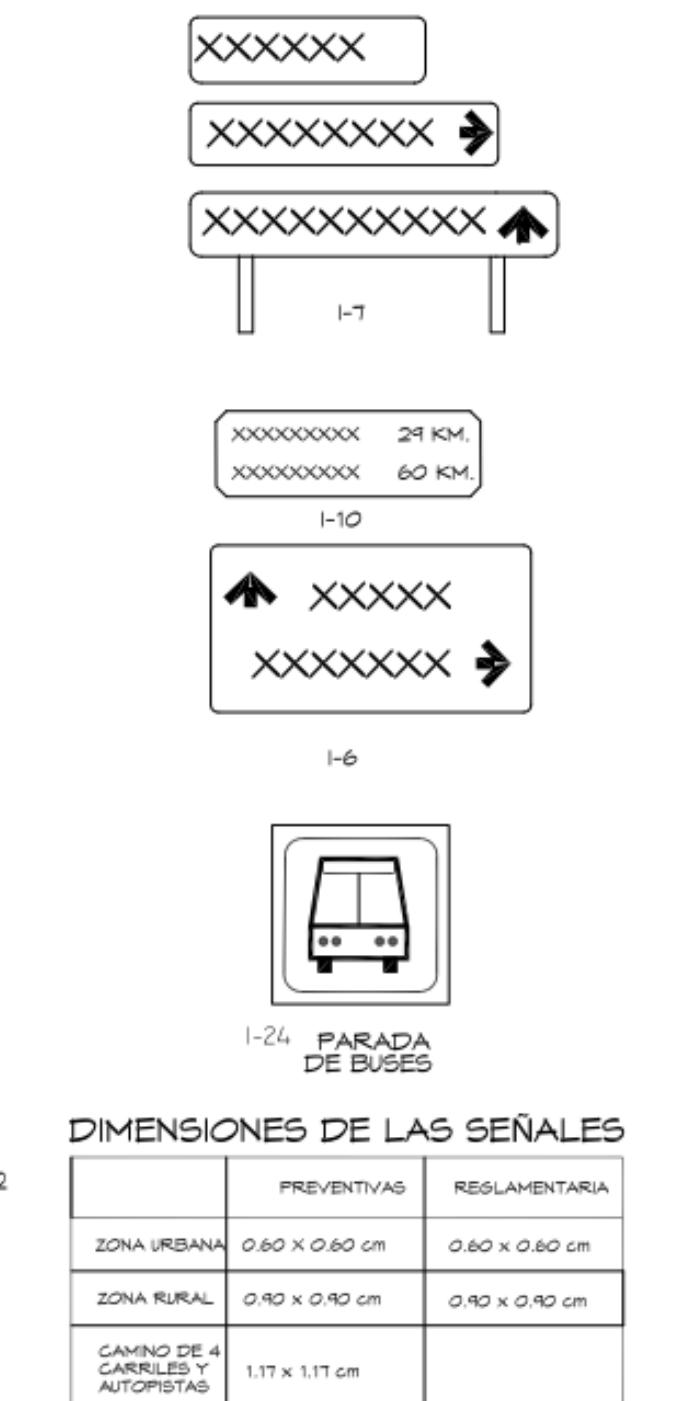
FRANJA REFLECTANTE SEGMENTADA BLANCA



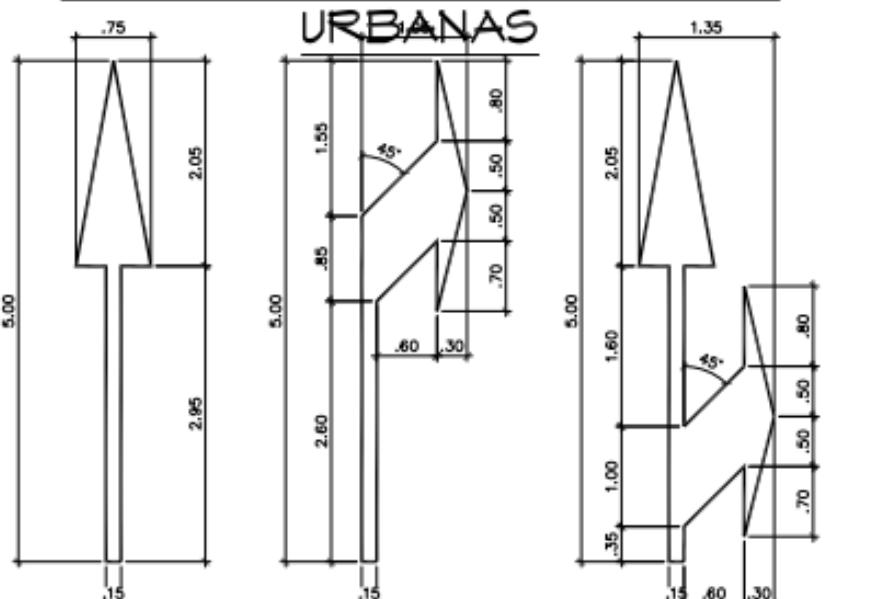
FRANJA REFLECTANTE PARA CRUCE DE PEATONES PARA CALLES PRINCIPALES

FRANJA REFLECTANTE PARA CRUCE DE PEATONE: PARA CALLES SECUNDARIAS

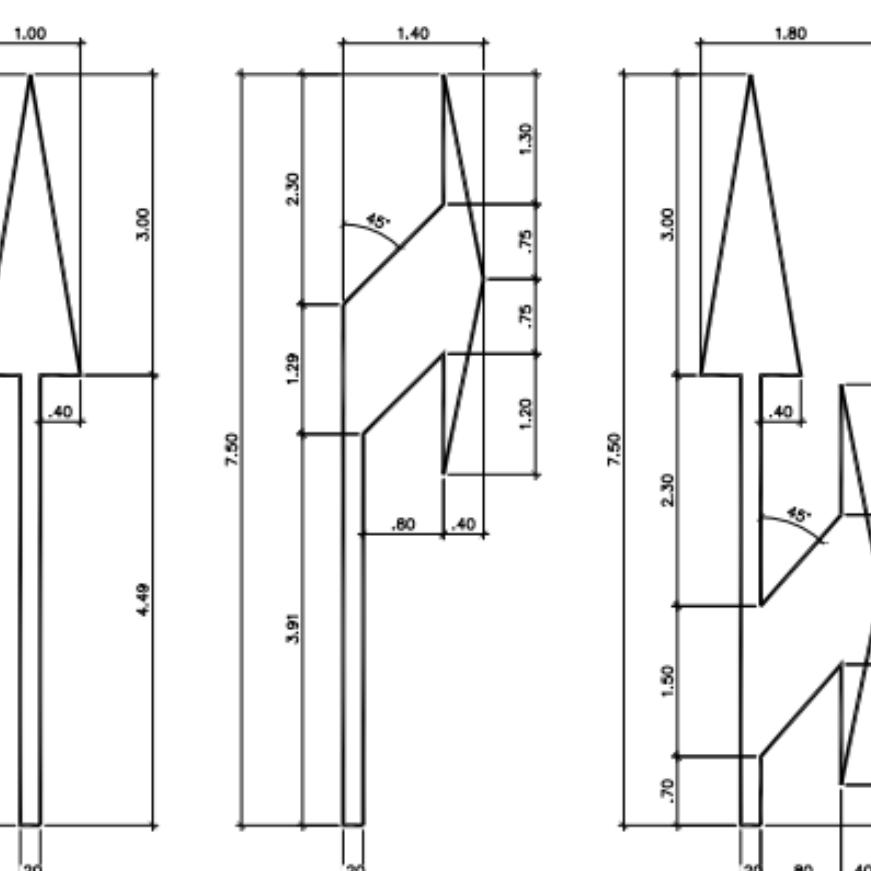
SENALES INFORMATIVAS



SENALES INFORMATIVAS



PARA VELOCIDADES DE HASTA 60 Km/h



PARA VELOCIDADES MAYORES DE 60 Km/h

PLAZA RIVA ANTE PROYECTO

PROPIEDAD DE :
INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, S.A.

DISEÑO:
ARQ. ANTONIO VANNUCCHI

UBICACIÓN:

ESTRUCTURA:
NO APlica

CALLE B NORTE CON AVENIDA 1 OESTE, DOLEGUITA - CIUDAD DE DAVID,
DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA.

FONTANERIA:
NO APlica

HOJA: A106 APROBADO

ELECTRICIDAD:
NO APlica

ATTT

DIBUJO:
ARQ. GEORGE DRONIAK R.

11/18/22 ESC: INDICADA

HOJA: 07 DE 07



ING. MUNICIPAL

Nota No. 300 - SGO

David, 30 de noviembre de 2022

Arquitecto
Antonio Vannucchi
E. S. D.

Estimado Arquitecto

Reciba un cordial saludo y éxito en el desempeño de sus funciones.

En respuesta a su solicitud de inspección del sistema de alcantarillado sanitario para la finca N°7859 donde se construirá el proyecto comercial Plaza Riva.

Con ubicación en Doleguita, corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Le informo que si cuenta con alcantarillado sanitario propiedad de IDAAN, la domiciliaria sanitaria se encuentra en la esquina de la propiedad en ø 6" en HS.

Para conectarse debe contratar plomero idóneo, cancelar B/. 15.00 de inspección por un mínimo de 3 horas, B/. 10 de interconexión y notificar con 72 horas de antelación.

Todos los permisos concernientes a la ruptura de calle y trabajos necesarios que conlleva la interconexión al sistema de alcantarillado del IDAAN correrán por costos del promotor o cliente.

Sin más que agregar por el momento.

Atentamente



Ing. Irving Madriz.
Sub-Gerente Operativo
IDAAN-Chiriquí
/CR.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



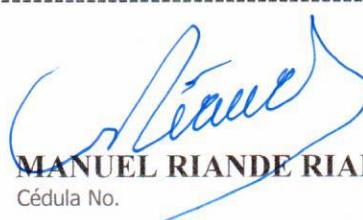
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

DECLARACIÓN JURADA

En la Ciudad de David, provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), ANTE **LICENCIADA ELIBETH YAZMÍN AGUILAR GUTIÉRREZ**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número **CUATRO- SETECIENTOS VEINTIDÓS- SEIS (4-722-6)**, y las testigos: **IDA DIEZ DE ESPINOSA** con cédula número cuatro – ciento diez – setecientos cuarenta y uno (4-110-741) y **YATNY ARAIZA AVILES ARRITOLA**, con cédula de identidad personal número CUATRO – SETECIENTOS CUARENTA Y DOS- MIL CUARENTA Y CUATRO (4-742-1044) compareció personalmente: **MANUEL RIANDE RIAL**, varón, mayor de edad, empresario, de nacionalidad española, portador del documento de identificación número E-6-100, con domicilio en Urbanización San Antonio, Calle Principal, Distrito de David, provincia de Chiriquí, teléfono 6676-2269 y correo electrónico raquel@hoteliberia.net. actuando en nombre y representación legal de la sociedad promotora INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA, registrada en (Mercantil) Folio No. 155638173 del Registro Público de Panamá, promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado PLAZA RIVA a desarrollarse sobre el inmueble con Folio Real # 7859, código de ubicación 4501, corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar una DECLARACIÓN JURADA Accedí a ello advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del DECLARANTE. Lo aceptó, y seguidamente expresó hacer esta DECLARACIÓN bajo gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria, y con conocimiento de la responsabilidad penal que le corresponde en el evento de verter falso testimonio, penado por el artículo trescientos cincuenta y cinco (355) del Código Penal, por el aportado, declaró lo siguiente: PRIMERO; Declaro bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título



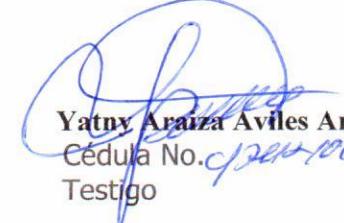
IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123 del 2009, Por constancia término de rendir esta declaración en la ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del Año DOS MIL VEINTIDÓS (2022).-----


MANUEL RIANDE RIAL
Cédula No.



La Suscrita **ELIBETH YAZMÍN AGUILAR GUTIÉRREZ** Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, cedulado **4-722-6**. CERTIFICA: Que ante mí compareció **MANUEL RIANDE RIAL**, portadora de la cédula **No. E-6-100** y firmo(aron) el presente documento, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 24 de noviembre de 2,022.-----


Ida Diez De Espinosa
Cedula No. **4-110-74**
Testigo


Yatny Araiza Aviles Arritola
Cedula No. **4-260-002**
Testigo


Libia Elizabeth Yazzmin Aguilar Gutierrez
Notaria Pública Segunda de Chiriquí



Ministro
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S D.



Respetado Ministro:

Yo, **MANUEL RIANDE RIAL**, varón, mayor de edad, empresario, de nacionalidad española, portador del documento de identificación número E-6-100, con domicilio en Urbanización San Antonio, casa tercera, Avenida Principal, distrito de David, con número de teléfono 6676-2269 y correo electrónico raquel@hoteliberia.net, en mi condición de Representante Legal de la sociedad **INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA (PROMOTOR)** registrada en (Mercantil) Folio No. 155638173 del Registro Público de Panamá, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es el Arquitecto Antonio Vannucchi, teléfono móvil 6614-1519, correo electrónico antonio@vannucchiarch.com procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **PLAZA RIVA** a desarrollarse en la finca con Folio Real No. 7859 (F), código de ubicación 4501, ubicada en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí.

El proyecto se enmarca en la Industria de la Construcción y consiste en una plaza comercial que contará con doce (12) locales con sus respectivos servicios sanitarios; en adición se proponen la construcción de quince (15) unidades de estacionamientos simples más uno (1) para discapacitados, una basurera y un cuarto de aseo con baño. A continuación, presentamos la distribución de las áreas de la plaza:

NIVEL	ÁREA ABIERTA	ÁREA TECHADA	ÁREA CERRADA
Áreas locales P.B.	----	----	432.27 m ²
Área de locales P.A.	----	----	438.50 m ²
Área de uso común P.B.	78.93 m ²	123.40 m ²	3.20 m ²
Área de uso común P.A.	----	63.93 m ²	----
Estacionamientos	----	319.95 m ²	----

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 133 fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

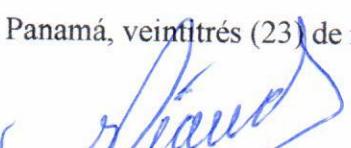
Se adjunta al presente Estudio de Impacto Ambiental un ejemplar Original y Copia impresa y dos copias en formato digital (CD), además de los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Notarial
- Certificado de Persona Jurídica (Promotor)
- Copia de cédula notariada del Representante Legal del Promotor
- Certificado de Propiedad
- Paz y Salvo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Entre otros

Los consultores responsables son: el Ing. José Arkel Díaz G. (IAR 057-99) y la Lic. Gabriela Cáceres (IRC 103-08) con números de teléfono (Tel. 6616-8763 / 722-2200), correo electrónico arkeldiaz@gmail.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).


MANUEL RIANDE RIAL

C.I.P. E-6-100

Representante Legal

INVERSIONES RIVA DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA





Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez

Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de:

Manuel Grau de Orial ad E-6-100

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben.

David 23 de noviembre del 2022

B.C.P.M.
Testigo

Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda

Juyla
Testigo

Romelia Mecemar
Testigo



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento